




Sanitas

PARTE DE Bupa



Sanitas S.A. de Seguros
**Informe sobre la
situación
financiera y de
solvencia (SFCR)**

Abril 2021

Información general

Este Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (en adelante, SFCR) ha sido elaborado conforme a los requerimientos establecidos en los artículos del 80 al 82 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (en adelante LOSSEAR, o Ley 20/2015) y en los artículos 91 y siguientes del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (en adelante ROSSEAR), en el Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión de 10 de octubre de 2014 por el que se completa la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (Solvencia II) (en adelante Reglamento Delegado) y en las Directrices de desarrollo de EIOPA, y recoge un resumen de los siguientes aspectos relacionados con la situación financiera y de solvencia de Sanitas S.A de Seguros (en adelante, Sanitas o la Compañía) a 31 de diciembre de 2020:

- Actividad desarrollada y resultados obtenidos.
- Sistema de Gobernanza.
- Perfil de riesgo.
- Valoración a efectos de Solvencia II.
- Gestión del capital

El presente informe forma parte del llamado Pilar III de la regulación de solvencia, cuyo objetivo es la transparencia de las entidades en su información a los asegurados, al supervisor y al mercado. Las entidades tienen una regulación muy estricta con el objetivo fundamental de contribuir a la protección de los asegurados y mantener la estabilidad del mercado financiero. En una crisis como la actual, para Sanitas es fundamental demostrar que sigue protegiendo a sus asegurados y manteniendo un nivel de solvencia adecuado, a pesar de los posibles efectos derivados del COVID-19.

En este contexto, en la fecha de elaboración del anterior informe SFCR aún no había transcurrido el tiempo suficiente desde el inicio de la crisis del COVID-19 para tener una perspectiva certera de los impactos de la misma y, si bien, aunque ya Sanitas no observaba ningún efecto material crítico ni en la posición de solvencia, ni en la liquidez ni, desde el punto de vista operativo sobre la atención a los asegurados, el presente informe proporciona ya una perspectiva completa de la evolución del año 2020 y confirma esta misma situación a cierre del año.

Adicionalmente, incluye además de manera especial, el posicionamiento y las medidas que la Compañía está llevando a cabo en relación con el COVID-19, las cuales son constantemente revisadas y mejoradas a la luz de la evolución de la pandemia, para asegurar el mejor servicio a sus clientes y al resto de la sociedad.

Contenido

Información general	2
Contenido	3
Resumen Ejecutivo	6
A. Actividad y Resultados	10
A.1 Actividad.....	10
A.2 Resultados en materia de suscripción	19
A.3 Rendimiento de las inversiones	23
A.4 Resultados de otras actividades	25
A.5 Cualquier otra información	25
B. Sistema de Gobernanza	27
B.1 Información general sobre el sistema de gobernanza.....	27
B.2 Exigencias de Aptitud y Honorabilidad	36
B.3 Sistema de gestión de riesgos incluida la Evaluación Interna de Riesgos y Solvencia	37
B.4 Sistema de control interno	42
B.5 Función de auditoría interna	44
B.6 Función Actuarial	45
B.7 Externalización	46
B.8 Cualquier otra información	46
C. Perfil de Riesgo	48
C.1 Riesgo de suscripción.....	49
C.2 Riesgo de mercado.....	52
C.3 Riesgo contraparte.....	55
C.4 Riesgo de liquidez.....	57
C.5 Riesgo operacional	58
C.6 Otros riesgos significativos	59
C.7 Cualquier otra información.....	60
D. Valoración a efectos solvencia	63
D.1 Activos.....	64
D.2 Provisiones técnicas	69
D.3 Otros pasivos	75
D.4 Métodos de valoración alternativos	77
D.5 Cualquier otra información.....	78

E. Gestión del capital	80
E.1 Fondos propios	80
E.2 Capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio	84
E.3 Uso del submódulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio	86
E.4 Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier modelo interno utilizado	86
E.5 Incumplimiento del capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio	86
E.6 Cualquier otra información	86
Anexos	88
1. Aprobación del Consejo	88
2. Informe de Auditoría Externa	88
3. QRTs	88

Resumen Ejecutivo

Resumen Ejecutivo

Sanitas se constituyó como Sociedad Anónima en España en el año 1956 y su objeto social es el ejercicio de la actividad aseguradora, que desarrolla en los ramos de asistencia sanitaria, enfermedad, accidentes y decesos.

Sanitas es supervisada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante DGSFP), y sus cuentas han sido auditadas por KPMG Auditores, S.L.

El 99,9 por ciento del capital social de Sanitas es propiedad del grupo Bupa (British United Provident Association Ltd), de nacionalidad británica, por lo que el supervisor de grupo es la Prudential Regulation Authority (PRA).

Del análisis recogido en este informe podemos destacar que para Sanitas el año 2020 ha estado marcado por el COVID-19, si bien, a pesar de todo, se ha seguido manteniendo una robusta posición financiera y de solvencia, no se ha visto comprometida la liquidez y la protección de los asegurados ha estado y está garantizada en todo momento.

Esta circunstancia se debe, por un lado, a que la revisión continua de las variables está permitiendo articular de manera muy ágil medidas que están ayudando a minimizar los posibles impactos ante desviaciones y, por otro lado, a la calidad del negocio de Sanitas el cual se encuentra en unos niveles adecuados de rentabilidad, con una gestión conveniente de captación y retención y el uso de herramientas digitales que facilitan todo lo anterior.

Sanitas es una Compañía en la que su principal foco es el cliente y el cuidado de las personas, por lo que, ante la actual situación extraordinaria, continúa prestando asistencia sanitaria relacionada con el COVID-19 a las personas que así lo necesiten, a pesar de la exclusión en los condicionados de las pólizas referente a los gastos de asistencia sanitaria en caso de epidemias declaradas oficialmente. Desde el primer momento de la pandemia, la entidad tomó la firme decisión de, más allá de no aplicar esta exclusión, hacer todo el esfuerzo que fuese necesario para atender a los asegurados en una situación sin precedentes.

Asimismo, merece la pena resaltar la colaboración de Sanitas con la Sanidad Pública poniendo a su disposición su red de hospitales propios para la gestión del COVID-19, demostrándose así el compromiso de la compañía no solo con sus asegurados sino con la sociedad en general.

Desde el momento en el que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró oficialmente la situación de pandemia Sanitas estableció el Comité de Gestión de Crisis presidido por su Consejero Delegado, y desde entonces, este Comité ha estado reuniéndose, diariamente durante el estado de alarma y con distinta periodicidad tras su finalización conforme a lo requerido por la evolución de la pandemia, para valorar la situación y establecer los planes de acción necesarios para gestionarla. Actualmente, a la fecha de elaboración del presente informe, Sanitas continúa reportando periódicamente los resultados al Consejo de Administración y ha robustecido y mejorado los planes de contingencia para asegurar que seguimos dando el mejor servicio a nuestros clientes y al resto de la sociedad, en base a las lecciones aprendidas en la gestión del COVID-19 hasta la fecha.

En el apartado A.1.5 Hechos significativos del año 2020 se describen exhaustivamente las medidas adoptadas durante el año 2020 por Sanitas en relación con la gestión del COVID-19.

Entre las mismas destaca la posibilidad de que todos los clientes de Sanitas pudieran seguir realizando consultas médicas, para lo cual se puso a su disposición la plataforma de consulta digital, tanto la de Urgencias 24h como la de especialistas.

Más de un millón de clientes se beneficiaron de esta medida y la contundencia de los datos reflejan su buena acogida: un total de 640.000 videoconsultas en 2020, con picos diarios de 5.000 videoconsultas durante el confinamiento, lo que supone un crecimiento exponencial con respecto a años anteriores.

En este contexto, la pandemia ha acelerado el proceso de maduración de la salud digital y el año 2020 ha sido también un año intenso desde el punto de vista de creación y lanzamiento de nuevos productos digitales para dar respuesta a la demanda generada por la pandemia.

Destacan asimismo las medidas y planes de refuerzo desplegados por la compañía para poder continuar ofreciendo un alto nivel de servicio a todos sus asegurados en todo momento. Para ello Sanitas reforzó su servicio de Atención al Cliente y el canal de asistencia 24 horas para poder atender e informar adecuadamente a nuestros clientes en momentos de mayor agravamiento de la pandemia.

Sanitas ha elaborado y desplegado varios planes de actuación para hacer frente a la pandemia, entre los que se incluyen un despliegue adicional de la capacidad asistencial propia, así como el incremento de personal y de materiales (tales como, EPIs, capacidad de oxígeno, etc.) necesarios para abordarlos.

Igualmente se han definido centros de referencia de provisión ajena por provincia y planes de refuerzo adicional, y se han desarrollado acciones transversales de apoyo a dichos centros, entre las que se encuentran diversos planes de habilitación de capacidad extra, suministro de oxígeno, equipos médicos y enfermeras y servicios de ambulancias.

En lo que se refiere a la actividad y resultados del ejercicio 2020, se ha producido un incremento de 34.197 asegurados en la cartera y unos ingresos por primas que han crecido un 3,3% respecto al año anterior principalmente por la venta de los productos digitales, el ajuste de las medidas de retención, a las acciones específicas sobre pólizas morosas y los buenos resultados de los acuerdos de distribución.

En cuanto a la siniestralidad neta, las cifras muestran un importe de 1.001,2 millones de euros en 2020 frente a los 1.016,5 millones de 2019 debido principalmente a la caída de la actividad durante los meses de confinamiento. Si bien los primeros meses del estado de alarma, se produjo un descenso acusado en la actividad de consultas, pruebas diagnósticas y/o métodos terapéuticos así como de la parte hospitalaria ésta ha ido recuperándose en el último semestre del año al reactivarse los tratamientos y las cirugías. Es importante resaltar el empleo de las videoconsultas durante estos meses que ha ayudado a continuar dando servicio a nuestros asegurados.

Por otra parte, hay que destacar el incremento de los gastos generales por los importes incurridos en el plan digital, por el incremento derivado de las plataformas de atención al cliente y de los gastos en sistemas, así como por los derivados directamente de la gestión de la pandemia.

El beneficio después de impuestos para el ejercicio 2020 asciende a 165,1 millones de euros.

Desde el punto de vista de la solvencia, los Fondos Propios disponibles bajo Solvencia II en Sanitas a finales de 2020 son 443 millones de euros, los cuales cubren suficientemente el capital de solvencia obligatorio de 183,6 millones de euros (donde el principal riesgo es el riesgo de suscripción de salud con un 58,62% del capital de solvencia obligatorio, seguido del riesgo operacional y del riesgo de inversiones, con un 17,64% y un 15,23%, respectivamente). El excedente de 259,4 millones de euros representa un ratio de cobertura de solvencia del 241,3%, lo que refleja que Sanitas tiene una posición de solvencia robusta.

Con relación al reparto de dividendos, siguiendo las recomendaciones emitidas por EIOPA y la DGSFP en 2020, solicitando prudencia en el reparto de dividendos a la vista de la incertidumbre creada por la pandemia, Sanitas canceló el reparto de dividendos del mes de mayo previsto en el plan inicial. Posteriormente en noviembre, sobre la base de una posición robusta en términos patrimoniales de solvencia y liquidez procedió a aprobar un dividendo parcial a cuenta de menor importe al inicialmente proyectado mostrando la DGSFP su conformidad por escrito a este planteamiento. Sin embargo, Sanitas optó por cancelar el reparto adicional de dividendos que el Consejo de Administración ya había acordado suspender, para reforzar y mejorar la solidez del patrimonio de la Sociedad.

Sanitas continúa teniendo un sólido Sistema de Gobierno y marco de gestión de riesgos que permite a la Compañía identificar los retos a los que se enfrenta en la actualidad y en los próximos años. Estos están actualmente vinculados a la gestión de los riesgos de negocio (fundamentalmente asociados a los impactos socioeconómicos que la pandemia del COVID-19 está generando y a la digitalización), de los riesgos regulatorios y geopolíticos (normativas asociadas, entre otras, a aspectos fiscales, laborales, conducta de mercado, posibles escenarios tras el Brexit y cambio climático) y de los riesgos tecnológicos (seguridad de la información, ciberataques, etc). Adicionalmente, dentro del marco de gestión de riesgos se hace un seguimiento también de todos los potenciales riesgos emergentes.

En relación con el Brexit, Sanitas es una entidad aseguradora española cuya matriz última europea está en Reino Unido por lo que, a tenor de los acontecimientos ocurridos en el 2020, la compañía ha venido trabajando en todos los ámbitos, preparándose para cualquiera de los escenarios regulatorios futuros de los próximos años.

En otro orden de cosas cabe destacar que, a finales de 2020, Iñaki Ereño, Consejero Delegado de la Sociedad durante los últimos trece años, fue promocionado como Chief Executive Officer de la matriz del Grupo, Bupa, con efecto 1 de enero de 2021. Como consecuencia de ello, el Consejo de Administración celebrado el 17 de diciembre de 2020, tomó conocimiento de su dimisión como Consejero Delegado con efectos del mismo 1 de enero y acordó nombrar -con la misma fecha de efecto- Consejero Delegado a Iñaki Peralta Gracia, Director General y Consejero de la Sociedad durante los últimos 7 años.

El plan de sucesión interno quedó validado en Junta de Accionistas del pasado 17 de diciembre con el nombramiento (también con efectos 1 de enero de 2021) como Consejero y Director General de Sanitas S.A de Seguros de Javier Ibañez Matia, hasta entonces director territorial zona Norte de la Sociedad.

Asimismo, resaltar que, el 29 de enero de 2021, la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó el nombramiento de Nathalie-Sophie Picquot con carácter de consejera externa.

Por último, hay que mencionar que con fecha 26 de marzo de 2021, después de casi 29 años de inestimable servicio a la Compañía, José Ramón Álvarez Rendueles ha presentado su renuncia como Presidente y Consejero de la Entidad. Matias Rodriguez Inciarte hasta ahora Vicepresidente del Consejo de Administración ha asumido la presidencia este órgano.

Actividad y Resultados

A. Actividad y Resultados

A.1 Actividad

A.1.1 Información general de la Compañía

Sanitas se constituyó como Sociedad Anónima en España en el año 1956. Su domicilio social está establecido en Madrid, en la calle Ribera del Loira 52.

El objeto social de la Compañía consiste en el ejercicio de la actividad aseguradora, que desarrolla en los ramos de asistencia sanitaria, enfermedad, accidentes y decesos, así como la realización de cualesquiera otras actividades conexas o complementarias con la citada, que podrán ser efectuadas por la compañía directamente o mediante la participación en el capital de otras entidades. Dichas actividades podrán desarrollarse en el ámbito territorial del Espacio Económico Europeo, con sujeción a las exigencias legales y reglamentarias.

Sanitas es supervisada por la DGSFP, y auditada por KPMG Auditores, S.L.

A.1.2 Estructura del Grupo

Desde 1989, Sanitas está integrada en el grupo británico Bupa (British United Provident Association).

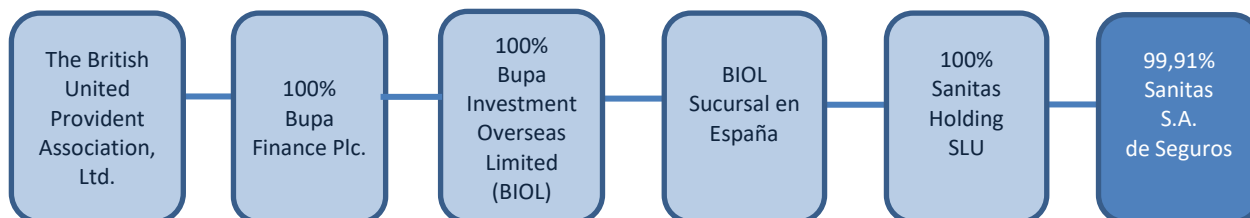
El 99,91% por ciento del capital social de Sanitas es propiedad de Sanitas Holding S.L, participada al 100% -indirectamente- la entidad The British United Provident Association Ltd, de nacionalidad británica, por lo que el supervisor de grupo es el supervisor inglés Prudential Regulation Authority (PRA).

Bupa es un Grupo internacional especializado en salud, que actualmente, sirve a más de 18 millones de clientes en el seguro de salud, 15 millones en su provisión médica (centros médicos, dentales y hospitales propios) y 22.100 residentes en sus residencias de mayores.

Una de las principales características del Grupo es que no tiene accionistas, lo cual le permite reinvertir todos sus beneficios en sus propias actividades y garantizar un crecimiento sostenido a largo plazo mejorando, asimismo, el servicio que ofrece a sus clientes, y dotar a sus hospitales y centros médicos de lo último en equipamiento y tecnología sanitaria.

A.1.3 Estructura legal

La estructura legal de Sanitas a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente: el 99,91% de las acciones de la Compañía pertenecen a Sanitas Holding, S.L.U., sociedad domiciliada en Madrid, España y perteneciente en última instancia a la entidad The British United Provident Association, Ltd., de nacionalidad británica y con una actividad similar o complementaria a la desarrollada por Sanitas.



Sanitas es una entidad aseguradora española y por tanto está bajo la supervisión de la DGSFP, pertenece al grupo Bupa cuya matriz última a nivel europeo tiene su sede en Reino Unido. Como ya se ha mencionado, el supervisor del grupo Bupa es la PRA.

La Compañía consolida en su nivel último con esta entidad, y no está obligada a presentar subconsolidación con Sanitas Holding, S.L.U dado que cumple los requisitos de dispensa establecidos en el artículo 43.2 del Código de Comercio, ya que, aunque el Reino Unido dejó de ser miembro de la Unión Europea, se establece un periodo transitorio que finalizó el 31 de diciembre de 2020 por lo que, a dicha fecha, el Derecho de la Unión sigue siendo aplicable al Reino Unido.

Tras el Brexit, se abren una serie de escenarios regulatorios, en el ámbito de la supervisión del grupo europeo, que vendrán determinados en función del régimen de equivalencia que se establezca, entre la Unión Europea y el Reino Unido.

El Reino Unido y la UE cerraron un Acuerdo de Comercio y Cooperación (TCA) el 24 de diciembre de 2020. El TCA no incluye aun las relaciones futuras en materia de servicios financieros, pero si contempla el compromiso del Reino Unido y la UE para garantizar que las normas acordadas internacionalmente en el sector de los servicios financieros se implementen y apliquen en sus territorios. Las partes también se proponen acordar, antes de marzo de 2021, un Acuerdo Marco que establezca el régimen de cooperación reguladora en materia de servicios financieros.

Por su parte, la Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación (EIOPA, en inglés) ha emitido los Memoranda of Understanding (MoU) firmados el 5 de marzo de 2019, junto a todas las autoridades nacionales competentes del Espacio Económico Europeo (EEE) con competencias en materia de seguros, con el Banco de Inglaterra en su calidad de autoridad de regulación prudencial (ARP) y la Autoridad de Conducta Financiera (FCA, en inglés) del Reino Unido. Los memorandos de entendimiento entraron en vigor el pasado 1 de enero y persiguen asegurar la cooperación en materia de supervisión prudencial y de conducta de mercado, así como la asistencia mutua y el intercambio regular de información.

En los próximos meses Sanitas estará muy atenta a los acuerdos que se puedan adoptar entre las autoridades europeas y el Reino Unido. Sanitas, en cualquier caso, ha venido trabajando en todos los ámbitos para estar preparada para cualquiera de los escenarios.

A.1.4 Información general de negocio

Sanitas es la segunda compañía del mercado de seguros de salud por volumen de primas en España, según los datos de ICEA.

Sanitas opera en los ramos de Solvencia II de Gastos Médicos¹ y Protección de Ingresos, así como en el ramo local de Decesos específicamente no categorizado bajo Solvencia II, pero asimilado conforme a la trasposición local de la normativa como ramo de Vida. El apartado A.2.2: Evolución de resultados de suscripción por línea de negocio, muestra la información desglosada por ramo tanto en el año 2020 como en 2019.

El área geográfica de suscripción se circunscribe al territorio español.

Debido a que el ramo de gastos médicos supone el 99,8% del total de primas imputadas netas de reaseguro, dentro del presente informe, en algunos casos, la información hará referencia exclusivamente a dicho ramo sin hacer desglose específico por área geográfica. No obstante, la información detallada por ramo y zona geográfica se incorpora en los QRTs S.05.01, S.05.02 y S.05.02.01.

CUENTA TÉCNICA SEGURO DE NO VIDA	2020	2019
Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	1.426.342	1.380.818
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	36	110
Otros Ingresos Técnicos	31.399	36.112
Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	(1.001.220)	(1.016.450)
Variación de Otras Provisiones Técnicas Netas de Reaseguro(+ó-)	(529)	(162)
Participación en Beneficios y Extornos	1	34
Gastos de Explotación Netos	(221.607)	(203.335)
Otros Gastos Técnicos	(7.391)	(6.264)
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(1.272)	(809)
Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida	225.759	190.054

Datos en miles de euros

CUENTA NO TÉCNICA	2020	2019
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	7.244	8.279
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(2.953)	(3.393)
Otros Ingresos	4.618	3.982
Otros Gastos	(14.830)	(14.683)
Resultado de la Cuenta No Técnica	(5.921)	(5.815)
Resultado antes de impuestos	219.838	184.239
Impuesto sobre Beneficios	(54.725)	(45.216)
Resultado del Ejercicio	165.113	139.023

Datos en miles de euros

Las primas devengadas en el año 2020 ascendieron a 1.464 millones de euros. El volumen de primas imputadas netas de reaseguro fue de 1.426 millones de euros con un porcentaje de incremento del 3,33% sobre el ejercicio anterior principalmente por la venta de los productos digitales, el ajuste a las medidas de retención y las acciones específicas para recuperación sobre pólizas morosas y los buenos resultados de los acuerdos de distribución.

En lo referente a los gastos técnicos, la partida principal correspondió a las prestaciones netas a los asegurados, por importe de 1.001 millones de euros lo que representó un ratio de siniestralidad neta en el ejercicio 2020 del 70,19%.

¹ El ramo de Gastos Médicos corresponde bajo la Ley 20/2015 al ramo de Asistencia Sanitaria

Los gastos de explotación, incluyendo comisiones y gastos de personal, sumaron 221,6 millones de euros, lo que representa un 15,5% sobre las primas imputadas netas de reaseguro. El importe referente a otros gastos técnicos ascendió asimismo a 7,3 millones de euros.

Hay que destacar que en los gastos de explotación se incluyen los importes incurridos en el plan digital, del incremento derivado de las plataformas de atención al cliente y de los gastos de Sistemas, así como los derivados directamente de la gestión de la pandemia.

El beneficio contable obtenido, neto de impuestos, fue de 165,1 millones de euros. Este resultado ha sido consecuencia de la obtención de un beneficio técnico positivo de 225,7 millones de euros y un resultado no técnico negativo de 5,9 millones de euros. El gasto correspondiente al Impuesto sobre Sociedades ascendió a 54,7 millones de euros.

Respecto de la plantilla de Sanitas, el número de empleados al cierre del ejercicio 2020 es de 1.067, estando el 100% de los mismos ubicados en España.

El 99% de los empleados tiene un contrato indefinido, lo cual refuerza el compromiso de Sanitas con sus empleados y busca estimular un óptimo rendimiento laboral. La Compañía apuesta por la creación de empleo estable y de calidad y ha incrementado su plantilla en España de forma ininterrumpida en los últimos diez años.

En cuanto a la diversidad de capacidades, Sanitas cumple con la normativa sobre contratación de personas con discapacidad. En primer lugar, a través de empleo directo de 23 personas y, en segundo lugar, mediante la contratación indirecta con Centros Especiales de Empleo. En su conjunto el empleo directo y la contratación a través de Centros Especiales de Empleo, equivale a un ratio total de 2,16% de los empleados con discapacidad sobre la plantilla.

Sanitas, como compañía especialista en el cuidado de la salud, dispone de una oferta comercial innovadora y en constante evolución, con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de clientes de muy variados perfiles.

Asimismo, en los últimos meses se ha ampliado la oferta de productos digitales, en respuesta al contexto actual, en el que la digitalización cobra especial relevancia.

De esta manera, se comercializan una amplia gama de productos entre los que destacan los siguientes, sin perjuicio que aquellos que han sido lanzados en el año 2020 se mencionen en el apartado A.1.5. Hechos significativos del año 2020.

Sanitas Más Salud y Sanitas Más Salud Familias: dirigido a clientes particulares y familias con coberturas tales como asistencia sanitaria completa, cobertura dental, atención de urgencia en viajes al extranjero o segunda opinión médica. Asimismo, incorpora ventajas específicamente diseñada para familias, como la videoconsulta, entre otras.

Asimismo, dirigido al cliente particular, con especial foco en el segmento familias, en septiembre de 2020 nace **Néctar Contigo** para aquellas personas que desean acceder a la salud privada y que están dispuestos a renunciar a determinadas coberturas para obtener un precio más asequible teniendo el respaldo de una compañía de referencia en el sector.

Blua: un producto de amplia cobertura que ofrece además reembolso de gastos y numerosas ventajas digitales y servicios a domicilio, con los que complementar la asistencia sanitaria tradicional sin desplazarse.

Como consecuencia de la evolución de Blua, en octubre de 2020 nace **BluaU**, un seguro de salud digital que y permite a los clientes resolver cualquier necesidad a través del móvil. En el apartado A.1.5.

hechos significativos del año 2020 aparece de forma más detallada las coberturas que ofrece el producto.

Sanitas Básico Digital y Sanitas Pymes digital que ofrecen ventajas digitales tales como la videoconsulta Urgencias 24h y Especialistas, así como el envío de medicamentos a domicilio desde la farmacia y el reembolso de medicamentos.

Sanitas Profesionales: dirigido a trabajadores autónomos. Incluye asistencia sanitaria completa y coberturas adaptadas a sus necesidades ante situaciones en las se encuentra más desprotegido, como puede ser una incapacidad temporal o un accidente laboral o de tráfico.

Sanitas Empresas: producto de asistencia sanitaria completa dirigido a grandes empresas, que permite adaptar las coberturas a las necesidades y peculiaridades de cada una de ellas.

En septiembre de 2020 se amplía la gama Sanitas Empresas con dos nuevos productos: **Empresas Digital y Empresas Más Digital**, dirigidos a empresas de mayor tamaño que quieren ofrecer a sus empleados una cobertura médica integral en una red médica y de especialistas de alto nivel, además de las ventajas que ofrece la digitalización para el cuidado de su salud.

Asimismo, en septiembre de 2020 a raíz del nuevo acuerdo de coaseguro con el **Banco de Sabadell** se crea, una gama de productos dirigidos específicamente a sus clientes

BBVA Salud Contigo: se trata de un producto digital ofrecido por el BBVA, de cobertura limitada y videoconsulta en todas las especialidades.

Sanitas Estudiantes: un seguro diseñado para estudiantes que se desplazan al extranjero y que quieren disponer de asistencia sanitaria necesaria ante cualquier imprevisto o emergencia.

Sanitas International Students y Sanitas International Residents: dos seguros de asistencia sanitaria completa diseñados para cubrir las necesidades de los extranjeros residentes en nuestro país. El producto dirigido a estudiantes cuenta con coberturas adaptadas a este perfil y requeridas habitualmente para la obtención del visado. La versión para residentes incluye cobertura en España, cobertura de reembolso en un segundo país europeo y cobertura de repatriación en caso de fallecimiento.

Sanitas Más Vital: se trata de un seguro de salud diseñado para mayores de 60 años, con coberturas específicas para este perfil: geriatría, fisioterapia, podología u odontología. Incorpora servicios a domicilio como el apoyo en las tareas del hogar, o el acompañamiento a citas médicas, así como otros servicios adaptados como Sanitas 24 horas o un programa de salud personalizado de contactos telefónicos.

Gama de complementos: Sanitas cuenta con una amplia gama de complementos con la que es posible personalizar fácilmente la cobertura de cada póliza. Entre ellos destacan el reembolso de gastos farmacéuticos, el acceso a la Clínica Universidad de Navarra, la protección total para autónomos, la cobertura de asistencia familiar, la gama de reembolsos de gastos médicos y otros complementos que permiten un mayor nivel de personalización.

Asimismo, sanitas ofrece diferentes productos con garantía dental y coberturas específicas según la necesidad de cada cliente: **Sanitas Dental Milenium, Sanitas Dental Premium y Sanitas Dental One, entre otros.**

En cuanto al ramo de decesos destacan **Asistencia Familiar Iplus:** una gama de productos de decesos en régimen de coaseguro con Santalucía como empresa especialista en el ramo.

A.1.5 Hechos significativos del año 2020

En un año marcado por la pandemia, se han podido observar varios cambios significativos en el sector de la salud privada. El COVID-19 ha puesto de manifiesto el papel tan relevante que juegan los seguros de salud en la sociedad actual, resultando altamente reforzados en este escenario de crisis sanitaria, y dando lugar a un gran impulso tanto del acceso remoto a los servicios médicos a través de la videoconsulta, como de la demanda de productos de cobertura más limitada.

Es de destacar el enorme esfuerzo puesto por Sanitas en la gestión propia de la crisis sanitaria generada por el coronavirus. Desde el momento en el que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró oficialmente la situación de pandemia Sanitas estableció el Comité de Gestión de Crisis presidido por su Consejero Delegado, y desde entonces, este Comité ha estado reuniéndose, diariamente durante el estado de alarma y con distinta periodicidad tras su finalización conforme a lo requerido por la evolución de la pandemia, para valorar la situación y establecer los planes de acción necesarios para gestionarla.

Así durante el año 2020 se han implementado numerosas medidas, las cuales son constantemente revisadas y mejoradas a la luz de la evolución de la pandemia, para asegurar el mejor servicio a sus clientes y al resto de la sociedad y proteger asimismo a sus empleados. Destacamos, entre otras, las siguientes acciones:

- Desde el inicio del estado de alarma se desplegó un plan de continuidad de los servicios de atención al cliente de Sanitas Seguros y otro del personal crítico de back office de la Compañía que han funcionado adecuadamente. Este plan incluía, entre otras medidas, un refuerzo del servicio de Atención al Cliente y del canal de asistencia 24 horas para poder atender e informar adecuadamente a nuestros clientes.
- Para ello, prácticamente el 100% de los empleados de Sanitas siguió teletrabajando con plena normalidad y muy altos niveles de actividad en absolutamente todas las áreas y departamentos de la organización, incluyendo las plataformas de Atención al Cliente. Para ello, se dotó a los empleados de las herramientas tecnológicas y de equipamiento necesarias para poder desarrollar de manera remota sus actividades y se potenciaron los servicios de atención a los usuarios para poder resolver de manera remota las posibles incidencias que pudieran aparecer.
- Para dar un mejor servicio ante esta situación, y ante la situación de confinamiento generada por la pandemia, Sanitas, con el objetivo de que todos sus clientes pudieran seguir realizando consultas médicas, puso a disposición de todos ellos su plataforma de consulta digital tanto Urgencias 24h como Especialistas. Más de un millón de clientes se beneficiaron de esta medida y la contundencia de los datos reflejan su buena acogida: un total de 640.000 videoconsultas en 2020, con picos diarios de 5.000 videoconsultas durante el confinamiento, lo que supone un crecimiento exponencial con respecto a años anteriores.
- Adicionalmente Sanitas ha incluido la posibilidad de realizar, sin coste para los asegurados, dos test de antígenos al mes a aquellos que lo soliciten y ha creado un servicio de rastreadores de detección de COVID 19 (“Asesor Médico COVID 19”) mediante el cual, facilita la realización de pruebas de diagnóstico a todos los contactos estrechos de los asegurados que hayan acudido a la puerta de urgencias de sus hospitales propios y hayan dado positivo en COVID. De esta manera, Sanitas demuestra la preocupación por sus asegurados, por la sociedad en general y, proporciona un valor añadido en el control del coronavirus.
- Por parte de los hospitales de Sanitas S.A de Hospitales, que prestan servicio a los asegurados de Sanitas, se han elaborado varios planes de actuación para hacer frente las distintas fases de agravamiento de la pandemia, entre los que se incluye un despliegue adicional de la

capacidad asistencial de más de un 60%, así como un incremento de personal, de materiales (tales como, EPIs, oxígeno, etc.), y del servicio de farmacia en base a niveles de alerta.

- Se han definido centros de referencia de provisión ajena por provincia y planes de refuerzo adicional en Madrid y Barcelona si fuera necesario, y se han desarrollado acciones transversales de apoyo a dichos centros, entre las que se encuentran diversos planes de habilitación de capacidad extra, suministro de oxígeno, equipos médicos y enfermeras y disponibilidad de ambulancias.
- Se dispone de un stock de EPIs local en centros de 2/3 meses más un stock de seguridad de 3 meses con un proveedor externo, en caso de que fuera necesario.
- Se ha creado un laboratorio COVID-19 de gestión propia que permite realizar 400 PCR y 4.000 serologías al día,
- Se ha reforzado el equipo de Sanitas 24H para mantener niveles de servicio en entornos del 95% y atender a toda la demanda prevista en caso de producirse un agravamiento de la pandemia.
- Con el fin de garantizar la seguridad de los empleados, se han realizado pruebas PCR y test de antígenos periódicas a aquellos que trabajan desde centros back office y oficinas comerciales.
- En cuanto a la vuelta a la normalidad de los empleados y el mantenimiento de la actividad no asistencial se han actualizado los protocolos de actuación ante contagios, tanto de forma particular para casos de contagio o contacto estrecho de algún empleado, como de forma general, como compañía, en caso de agravamiento de la situación y la necesidad de toma de acciones tales como el cierre de oficinas.

En este contexto, la pandemia ha acelerado también el proceso de maduración de la salud digital y el año 2020 ha sido un año intenso desde el punto de vista de creación y lanzamiento de nuevos productos.

Destacan como los más relevantes los siguientes:

- **BluaU**, un paso más en medicina digital: En este contexto de maduración de la consulta virtual, Sanitas ha dado un paso más en su apuesta por la digitalización con el lanzamiento de BluaU que incorpora novedosas capacidades digitales, no solo en el ámbito de la consulta médica, sino ampliando su radio de actuación y poniendo foco en el diagnóstico y la monitorización en remoto. Así, BluaU incorpora como novedad la medición de constantes vitales en apenas unos segundos a través de la imagen facial, la monitorización en remoto de pacientes con perfiles clínicos de sobrepeso, arritmia y asma entre otros, la consulta digital en el día en diez especialidades como dermatología, traumatología etc y un programa preventivo digital disponible a través de la app.
- **Complemento digital BluaU Mente Sana**: para dar respuesta al interés creciente por el bienestar emocional, Sanitas ha lanzado un complemento digital enfocado a mejorar la salud a través de la gestión saludable de las emociones. Además de incorporar todas nuestras capacidades digitales BluaU, ofrece coberturas novedosas como el reembolso de terapias de pareja, terapias familiares o tests psicológicos. Además, incorpora una amplia selección de programas exclusivos de bienestar emocional para acompañar a nuestros clientes en las distintas etapas de la vida. Con el COVID-19, la gestión de las emociones ha cobrado especial relevancia como refleja el aumento significativo de consultas en Psicología.

- **Activa Digital Empresas:** producto de cobertura asistencial básica y enteramente digital, nace para dar respuesta a una necesidad muy específica de las empresas durante el confinamiento: proporcionar acceso a la consulta médica virtual a todos sus empleados independientemente que tengan o no seguro médico.
- **Sanitas Empresas:** con el objetivo de impulsar la digitalización en empresas de más de cien empleados, se han creado dos nuevos productos **Sanitas Empresas Digital y Más Digital**, que incorporan diferente nivel de soluciones digitales con el fin de adaptarse a las diferentes peticiones y necesidades de las empresas.
- **Néctar Contigo:** con el objetivo de llegar a un perfil de clientes muy sensibles a la variable precio. Dispone de una red médica reducida y diseñada a medida para este producto.
- **BBVA Salud Contigo:** se ofrece por primera vez en coaseguro con BBVA seguros un producto de cobertura limitada ya que no incluye intervenciones quirúrgicas y hospitalización y con altas capacidades digitales incorporando videoconsulta en todas las especialidades, urgencias 24h, así como servicios a domicilio. Además, se lanza también por primera vez un microseguro digital dirigido a Pymes.
- Asimismo, en septiembre de 2020 a raíz del nuevo acuerdo de coaseguro con el **Banco de Sabadell** se crea una gama exclusiva de productos, con una serie de ventajas digitales e idénticas coberturas para todos los segmentos del Banco (particulares, autónomos y PYMES).

Mantener una gama competitiva y ofrecer soluciones innovadoras es un objetivo clave en Sanitas. Para ello nuestros productos están en continua evolución, adaptando la cobertura no solo al cliente al que se dirigen sino también al canal a través del que se comercializan.

Por otro lado, y en relación a sus canales de distribución, el pasado 28 de septiembre se puso en marcha la nueva alianza entre Banco Sabadell y Sanitas. Esta tendrá una duración de cinco años y estará enfocada en la distribución de seguros para Particulares, Autónomos y Pymes, a través de su amplia red comercial en España (1.678 oficinas y 6.394 gestores). A su vez, BanSabadell Seguros Generales, compañía aseguradora participada por Banco Sabadell, y Sanitas, han acordado la suscripción en coaseguro de éste nuevo seguro de salud. Por su parte, Sanitas, como compañía especialista en salud, pondrá a disposición de los clientes del banco servicios como la videoconsulta, que permiten una gestión digital de la salud, y todos los recursos de su cuadro médico, tanto propio como concertado, centros bienestar y clínicas dentales.

En este sentido cabe destacar también la buena salud de los acuerdos de coaseguro con BBVA seguros y Santalucía también en 2020. Nuestros socios comerciales más relevantes se vieron muy afectados en los meses de confinamiento, recuperando sus ventas a partir de septiembre y terminando los dos últimos meses incrementando sus ventas a muy buen ritmo. Además, el acceso a los productos de Santalucía permite potenciar, de una manera muy relevante, el ramo de decesos, diversificando así ligeramente la oferta de productos de Sanitas en el mercado.

Además, durante 2020 se ha mantenido una fuerte inversión en marketing durante el año, llevándose a cabo diversas campañas promocionales, destacando en los últimos meses, la Campaña Cámbiate, centrada en dar acceso al producto BluaU a Particulares y Autónomos.

Por último, en otro orden de cosas cabe destacar que, a finales de 2020, Iñaki Ereño, Consejero Delegado de la Sociedad durante los últimos trece años, fue promocionado como Chief Executive Officer de la matriz del Grupo, Bupa, con efecto 1 de enero de 2021. Como consecuencia de ello, el Consejo de Administración celebrado el 17 de diciembre de 2020, tomó conocimiento de su dimisión como Consejero Delegado con efectos del mismo 1 de enero y acordó nombrar -con la misma fecha de efecto- Consejero Delegado a Iñaki Peralta Gracia, Director General y Consejero de la Sociedad durante los últimos 7 años.

El plan de sucesión interno quedó validado en Junta de Accionistas del pasado 17 de diciembre con el nombramiento (también con efectos 1 de enero de 2021) como Consejero y Director General de Sanitas S.A de Seguros de Javier Ibañez Matia, hasta entonces director territorial zona Norte de la Sociedad.

Asimismo, resaltar que, el 29 de enero de 2021, la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó el nombramiento de Nathalie-Sophie Picquot con carácter de consejera externa.

Por último, hay que mencionar que con fecha 26 de marzo de 2021, después de casi 29 años de inestimable servicio a la Compañía, José Ramón Álvarez Rendueles ha presentado su renuncia como Presidente y Consejero de la Entidad. Matias Rodriguez Inciarte hasta ahora Vicepresidente del Consejo de Administración ha asumido la presidencia este órgano.

A.2 Resultados en materia de suscripción

A.2.1 Introducción

Tal y como se ha mencionado en el apartado anterior, Sanitas opera en los ramos de Solvencia II de Gastos Médicos y Protección de Ingresos, así como en el ramo local de Decesos.

El área geográfica principal de suscripción se circunscribe al territorio español. Hay que destacar que excepto en algún caso particular, no se realizará desglose específico por área geográfica. No obstante, la información detallada por ramo y zona geográfica se incorpora en los QRTs S.05.01 y S.05.02.01

En 2020 el beneficio después de impuestos asciende a 165,1 millones de euros, y se ha obtenido una rentabilidad sobre primas imputadas del 11,57% superior a la obtenida en el 2019.

En cuanto a las primas, éstas registraron un incremento del 3,3% a consecuencia principalmente de la buena campaña de renovación de la cartera de clientes, y del mayor volumen de la cartera destacando sobre todo la entrada de particulares, la gran demanda de productos digitales y los buenos resultados de nuestros acuerdos de distribución.

Desde el inicio de la pandemia, Sanitas ha puesto en marcha un plan de retención muy segmentado, para particulares, autónomos y colectivos. Estas medidas consisten en atender las necesidades puntuales de manera gradual y personalizada, bien a través del aplazamiento de primas bien a través del cambio de productos, evitando la generación de tendencias que pudieran afectar al negocio de forma negativa.

Además, Sanitas con la llegada de la pandemia, ha ampliado el servicio de videoconsultas a toda la cartera para mantener foco en el cliente y continuar dando servicio. Hay que destacar que el uso de la videoconsulta se trata de una gran herramienta de fidelización, ya que el ratio de bajas de los clientes que la prueban es 4 puntos inferior al de los clientes que no la han probado.

En el terreno de la siniestralidad, en el 2020, el ratio correspondiente a prestaciones netas a los asegurados sobre primas ha descendido hasta encontrarse en torno al 70,19%, dato inferior al del año anterior, debido principalmente a la caída de la actividad en los meses de confinamiento y a una política de suscripción de riesgos estable.

Por otra parte, se produce un aumento de las comisiones respecto al año 2019 debido al mayor volumen de asegurados y al incremento de la cartera comisionada.

En cuanto a los gastos, hay que destacar un ligero incremento derivado del gasto llevado a cabo en relación con las campañas de marketing realizadas a raíz del COVID-19, y un mayor volumen de gastos generales por los importes incurridos en el plan digital, del incremento derivado de las plataformas de atención al cliente y de los gastos de Sistemas.

La evolución de la actividad de suscripción conforme a la Cuenta Técnica de la compañía en 2019 y 2020, se muestra a continuación:

Actividad de Suscripción	2020	2019
Primas		
Primas imputadas	1.441.935	1.396.445
Primas imputadas cedidas al reaseguro	(15.593)	(15.627)
Primas imputadas netas	1.426.342	1.380.818
Siniestralidad	0	
Siniestralidad Bruta	(1.006.405)	(1.023.343)
Siniestralidad cedida al reaseguro	5.185	6.893
Siniestralidad neta	(1.001.220)	(1.016.450)
Gastos e ingresos netos	(199.363)	(174.314)
Resultado Cuenta Técnica	225.759	190.054
% Siniestralidad	70,19%	73,61%
% Siniestralidad combinada	84,17%	86,24%
% Rentabilidad	15,83%	13,76%

Datos en miles de euros

A.2.2 Evolución de resultados de suscripción por línea de negocio

La actividad comercial se ha visto mermada a consecuencia de la pandemia y del confinamiento de toda la población, si bien desde septiembre se ha reactivado la venta, superando con creces la realizada en el mismo periodo de 2019.

De esta manera, tal y como ha quedado reflejado en el punto anterior el volumen de primas imputadas netas a cierre de ejercicio alcanzó los 1.426,3 millones de euros en 2020, lo que supone un crecimiento respecto al periodo anterior de un 3,3%.

En cuanto a la siniestralidad, el gasto por prestaciones ha sido atípicamente bajo dando lugar a un resultado del 1,5% menor al obtenido en 2019.

Por ramos, la evolución de primas y prestaciones de los dos últimos ejercicios ha sido la siguiente:

	2020				
	Enfermedad	Asistencia Sanitaria	Accidentes	Decesos	TOTAL
a) Primas devengadas	2.810	1.458.516	262	1.977	1.463.565
a1) Seguro directo	2.803	1.450.867	262	1.976	1.455.908
a2) Reaseguro aceptado	8	8.179	0	0	8.187
a3) Variaciones de la corrección por deterioro de las primas ptes cobro (+ ó -)	-1	(530)	0	1	(530)
b) Primas del reaseguro cedido (-)	(1.011)	(14.008)	(78)	(490)	(15.587)
c) Variación provisión primas no consumidas y riesgos en curso (+ ó -)	(116)	(21.475)	(1)	(37)	(21.629)
c1) Seguro directo	(116)	(21.475)	(1)	(37)	(21.629)
c2) Reaseguro aceptado	0	(0)	0	0	(0)
d) Variación provisión primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)	0	(8)	0	0	(8)
TOTAL PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO	1.683	1.423.025	183	1.450	1.426.341

Datos en miles de euros

	2020				
	Enfermedad	Asistencia Sanitaria	Accidentes	Decesos	TOTAL
a) Prestaciones y gastos pagados	961	950.288	0	102	951.351
a1) Seguro directo	961	949.176	0	102	950.239
a2) Reaseguro aceptado	0	6.319	0	0	6.319
a3) Reaseguro cedido (+ ó -)	0	(5.207)	0	0	(5.207)
b) Variación provisión para prestaciones (+ ó -)	(9)	19.994	(18)	0	19.967
b1) Seguro directo	(9)	19.920	(18)	22	19.915
b2) Reaseguro aceptado	0	30	0	0	30
b3) Reaseguro cedido (+ ó -)	0	44	0	(22)	22
c) Gastos imputados a prestaciones	2	29.900	0	0	29.902
TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO	954	1.000.181	(18)	102	1.001.219

Datos en miles de euros

2019					
	Enfermedad	Asistencia Sanitaria	Accidentes	Decesos	TOTAL
a) Primas devengadas	2.302	1.413.139	277	1.661	1.417.379
a1) Seguro directo	2.302	1.404.625	277	1.662	1.408.866
a2) Reaseguro aceptado	0	7.992	0	0	7.992
a3) Variaciones de la corrección por deterioro de las primas ptes cobro (+ ó -)	(0)	522	0	(1)	521
b) Primas del reaseguro cedido (-)	(1.036)	(13.715)	(94)	(400)	(15.245)
c) Variación provisión primas no consumidas y riesgos en curso (+ ó -)	(42)	(20.767)	(1)	(124)	(20.934)
c1) Seguro directo	(42)	(20.768)	(1)	(124)	(20.935)
c2) Reaseguro aceptado	0	1	0	0	1
d) Variación provisión primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)	0	(383)	1	0	(382)
TOTAL PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO	1.224	1.378.274	183	1.137	1.380.818

Datos en miles de euros

2019					
	Enfermedad	Asistencia Sanitaria	Accidentes	Decesos	TOTAL
a) Prestaciones y gastos pagados	774	981.308	4	95	982.181
a1) Seguro directo	803	982.038	11	95	982.947
a2) Reaseguro aceptado	0	6.337	0	0	6.337
a3) Reaseguro cedido (+ ó -)	(29)	(7.067)	(7)	0	(7.103)
b) Variación provisión para prestaciones (+ ó -)	77	8.042	29	41	8.189
b1) Seguro directo	77	7.556	29	28	7.690
b2) Reaseguro aceptado	0	289	0	0	289
b3) Reaseguro cedido (+ ó -)	0	197	0	13	210
c) Gastos imputados a prestaciones	2	26.078	0	0	26.080
TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO	853	1.015.428	33	136	1.016.450

Datos en miles de euros

A.3 Rendimiento de las inversiones

A.3.1 Resultados de las inversiones

Tal y como se refleja en nuestros estados financieros a continuación se detallan los ingresos y gastos de las inversiones financieras e inmobiliarias para el año 2020 y 2019.

CUENTA TÉCNICA SEGURO DE NO VIDA	2020	2019
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	36	110
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	-	-
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	36	110
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro inmovilizado material e inversiones	-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(1.272)	(809)
a) Gastos de gestión de las inversiones	(1.110)	(651)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	(47)	(45)
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	(115)	(113)

Datos en miles de euros

CUENTA NO TÉCNICA SEGURO DE NO VIDA	2020	2019
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	7.244	8.279
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	7.224	7.208
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	20	236
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro inmovilizado material e inversiones	-	835
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(2.953)	(3.393)
a) Gastos de gestión de las inversiones	(633)	(1.038)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	(2.320)	(2.355)
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	-	-

Datos en miles de euros

Sanitas dispone de una Política de Inversiones y Tesorería con una serie de controles que garantizan la solvencia de la entidad, el principio de prudencia en las inversiones y el cumplimiento de la normativa aplicable. El cumplimiento de los requisitos de dicha política se verifica periódicamente en el Comité de Riesgos.

Sanitas tiene una cartera de inversiones conservadora con un gran peso hacia activos de caja o instrumentos financieros "equivalentes a caja", ya que su duración desde el momento de su contratación no es superior a tres meses, y con preferencia en depósitos bancarios, certificados de depósitos, fondos de liquidez, Renta Fija Privada, y bonos garantizados.

La situación de las inversiones a 31 de diciembre 2020 y su comparación con el año anterior según los Estados Financieros de Sanitas se detallan en el cuadro adjunto.

Inversiones Financieras	2020	2019
1.-Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	243.395	196.859
2.-Activos financieros disponibles para la venta	1.103	1.226
3.-Depósitos en entidades de crédito	200.036	149.997
4.-Cartera de Inversión a vencimiento	-	48.047
Total Activos Financieros	444.534	396.129

Datos en miles de euros

La partida de “Efectivo y otros medios líquidos equivalentes” sigue ganando peso en el total de Activos Financieros, a pesar de que las entidades bancarias continúan penalizando los saldos ociosos en cuenta corriente. En 2020 el saldo en cuentas corrientes cerró el año en 243.395 miles de euros.

Por otro lado, se ha incrementado la partida de “Depósitos en entidades de crédito” en 50 millones de euros para minorar el gasto financiero en un entorno incierto de subidas de tipos de interés.

Hay que resaltar que Sanitas durante 2020 materializó dos depósitos. En primer lugar, un depósito a un año con Standard Chartered Bank (calidad crediticia A) por un importe de 30 millones de euros al 0,0%. Por otro lado, se formalizó un segundo depósito por un importe 20 millones de euros a dos años a un tipo de interés de 0,25% con Soci t  G n rale (calidad crediticia A). Sanitas, con ambas inversiones, reduce levemente la rentabilidad negativa de la cartera, actualmente penalizada por el coste en cuenta corriente de los saldos en entidades financieras.

La Cartera de Inversi n a vencimiento (48.047 mil de euros) estaba compuesta por tres bonos de entidades bancarias europeas con calidad crediticia A y AA con vencimiento mayo y septiembre de 2020. Ning n bono corporativo de la cartera fue renovado al no encontrarse oportunidades en el mercado de renta fija de emisiones adecuadas al apetito de riesgo de la compa a.

A.3.2 Ganancias / p rdidas reconocidas en patrimonio

Los activos financieros clasificados como disponibles para la venta a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2020	2019
F.I.A.M.M.	1.013	1.023
Acciones no cotizadas	90	203
Valores de renta fija	-	-
	1.103	1.226

El porcentaje de participaci n en estos fondos no es significativo (menos de un 1%), no habi ndose generado ingresos durante 2020 y 2019. Las “Acciones no cotizadas” son participaciones minoritarias en empresas sin cotizaci n oficial.

A.4 Resultados de otras actividades

A.4.1 Otros ingresos y gastos significativos de actividades distintas del seguro

Los ingresos y los gastos de Sanitas por actividades no relacionadas con operaciones de seguros se corresponden, principalmente, con arrendamientos a empresas del grupo, gastos en publicidad y patrocinios, servicios prestados y recibidos de empresas del grupo y otros servicios no relacionados con la actividad de seguros.

A.5 Cualquier otra información

Por otro lado, hay que tener en cuenta que Sanitas continúa realizando un seguimiento exhaustivo de todos los impactos que puede suponer el efecto del COVID-19 sobre sus principales indicadores con el fin de tomar las medidas oportunas para paliar las posibles desviaciones que pudieran producirse en los resultados de los próximos meses, sin que a la fecha se hayan identificado ningún tipo de tensión de liquidez o solvencia en la Compañía.

En el apartado A.1.5 “Hechos significativos del año 2020” se menciona con mayor detalle las medidas realizadas por la Compañía para minimizar los efectos actuales y futuros de esta pandemia.

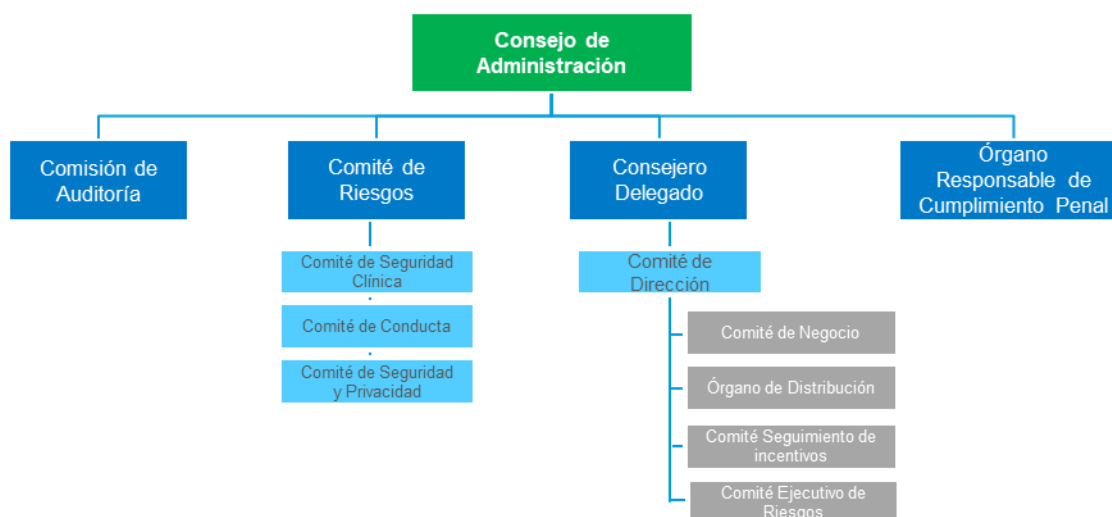
Sistema de Gobernanza

B. Sistema de Gobernanza

B.1 Información general sobre el sistema de gobernanza

Sanitas, como entidad regulada bajo la Ley 20/2015 de 14 de julio de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y sus normas de desarrollo, dispone de un sistema eficaz de gobierno que garantiza la gestión sana y prudente de la actividad y que es proporcionado a su naturaleza, el volumen y la complejidad de sus operaciones.

El responsable último del Sistema de Gobierno es el Consejo de Administración de Sanitas. El Consejo de Administración tiene encomendadas determinadas funciones de su competencia a tres Comités y al Consejero Delegado de la Entidad tal y como se muestra en el gráfico que se detalla a continuación:



Cuando el Consejo lo requiere, y como mínimo cuatro veces al año, se elaboran y presentan al mismo, informes relativos a las funciones de cada Comité y a las decisiones y recomendaciones aprobadas por éstos, así como cualquier otro informe previsto en la normativa o que el Comité estime conveniente. Asimismo, las actas de las reuniones del Consejo y de los Comités registran y reflejan el fondo de los debates mantenidos y las decisiones tomadas en los términos previstos en la normativa aplicable.

B.1.1 Responsabilidades del Consejo

Las responsabilidades y obligaciones del Consejo se han definido de forma clara y se recogen en los estatutos y en el documento denominado Régimen de Actuación de los consejeros. El Consejo tiene competencia exclusiva sobre cuantos asuntos no estén atribuidos por la Ley o los Estatutos sociales a la competencia de otro órgano social, correspondiéndole los más amplios poderes y facultades para administrar y representar a la Compañía.

En el ejercicio de sus competencias, el Consejo se reúne como mínimo cuatro veces al año y además de adoptar las decisiones relevantes de Sanitas y todas aquellas que le reserva la normativa aplicable o los estatutos, aprueba, entre otros, la estrategia general y políticas de la compañía, el plan de negocio y los proyectos significativos, además de supervisar la evolución y resultados de la Compañía.

El Consejo de Administración como último responsable del Sistema de Gobierno establece el Sistema de Control Interno y de Gestión de Riesgos.

El Consejo confía al Consejero Delegado la gestión y la dirección ordinaria de la Entidad, no pudiendo ser objeto de delegación aquellas facultades legal o estatutariamente reservadas al Consejo de Administración. El Consejero Delegado confiere los apoderamientos necesarios para llevar a cabo dicha gestión.

Por último, hay que destacar que la dirección de la Sociedad mantiene y ha venido manteniendo un estrecho contacto con el Consejo de Administración y su Comité de Riesgos para tenerlo informado de los hitos relevantes en la evolución de la pandemia y de los resultados de las medidas adoptadas y, asimismo, está en constante contacto con la DGSFP, cumpliendo sus recomendaciones e informándole de la evolución de la situación, para dotar de una mayor claridad y certeza a la información proporcionada

B.1.2 Estructura del Consejo de Administración

A 31 de diciembre de 2020 el Consejo de Administración (en adelante, el Consejo) estaba compuesto por siete miembros, tres consejeros no ejecutivos (uno de los cuales ocupa la presidencia del Consejo) y cuatro consejeros ejecutivos (entre los que se encuentra el Consejero Delegado de la entidad).

El 29 de enero de 2021, la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó el nombramiento de Nathalie-Sophie Picquot con carácter de consejera externa.

Asimismo, hay que mencionar que con fecha 26 de marzo de 2021, después de casi 29 años de inestimable servicio a la Compañía, José Ramón Álvarez Rendueles ha presentado su renuncia como Presidente y Consejero de la Entidad. Matias Rodriguez Inciarte hasta ahora Vicepresidente del Consejo de Administración ha asumido la presidencia este órgano.

Los miembros del Consejo de Administración y las personas que ejercen en la Compañía funciones de alta dirección reúnen las estrictas condiciones de honorabilidad, cualificación y experiencia exigidas en la normativa de ordenación, supervisión y solvencia de los seguros privados.

El presidente del Consejo de Administración es una persona distinta del Consejero Delegado, reuniendo adicionalmente la condición de independencia, en línea con las recomendaciones internacionales de buen gobierno que aconsejan separar ambas funciones.

En este sentido, a finales de 2020, y después de más de quince años prestando servicios en Sanitas, Iñaki Ereño, Consejero Delegado de Sanitas durante los últimos trece años, fue promocionado a la posición de más alto rango de la matriz del grupo del que forma parte Sanitas, The British United Provident Association, siendo nombrado Chief Executive Officer del mismo con efectos 1 de enero de 2021. Como consecuencia de ello, el Consejo de Administración celebrado el 17 de diciembre de 2020, tomó conocimiento de su dimisión como Consejero Delegado con efectos del mismo 1 de enero y acordó nombrar -con la misma fecha de efecto- Consejero Delegado a Iñaki Peralta Gracia, Director General y Consejero de la Sociedad durante los últimos 7 años y con una trayectoria profesional con más de 24 años en la organización.

El plan de sucesión interno quedó completamente validado en junta de accionistas del pasado 17 de diciembre con el nombramiento (también con efectos 1 de enero de 2021) como consejero y Director General de Sanitas S.A de Seguros de Javier Ibañez Matia, hasta entonces director territorial zona Norte de la sociedad, que ha venido realizando funciones diferentes en la organización desde hace más de 17 años.

El papel del Consejero Delegado

El Consejero Delegado es el responsable de la gestión ordinaria y representación de la compañía de conformidad con la estrategia y los objetivos anuales y a largo plazo aprobados por el Consejo de Administración. El Consejero Delegado puede tomar decisiones sobre todos los asuntos que afecten a las operaciones, al rendimiento y a la estrategia de los negocios de Sanitas con la excepción de aquellas cuestiones reservadas al Consejo o que hayan sido delegadas por el Consejo a sus Comités.

Para el ejercicio de sus competencias, el Consejero Delegado se apoya en una estructura organizativa sólida formada por la Dirección General de Seguros y el resto de Direcciones Funcionales de la Entidad.

Bajo la dependencia jerárquica y supervisión directa del Consejero Delegado existe en primer lugar una Dirección General de Seguros, que aglutina tanto la actividad comercial de la Entidad en toda su amplitud (es decir, todos los canales a través de los que la Compañía genera sus ingresos por primas,

las áreas geográficas en torno a las que tiene establecida su organización comercial, y la gestión por tanto de todos sus clientes), como la actividad de contratación y gestión de su gasto médico, incluyendo todos y cada uno de los departamentos que tanto a nivel central como a nivel regional trabajan para optimizar la forma en que Sanitas contrata las prestaciones médicas y asistenciales cubiertas en sus pólizas, con profesionales médicos y hospitales.

Para facilitar la óptima coordinación y gestión de dicha estructura organizativa, el Consejero Delegado lidera reuniones de direcciones semanales a las que, además del Director General de Seguros, asisten los responsables de las Direcciones Funcionales. En estas reuniones se fijan objetivos y se adoptan las decisiones pertinentes en el ámbito de la estrategia y la actividad de la Entidad, de conformidad con el Marco de Delegación de Responsabilidades de ésta aprobado por el Consejo de Administración.

En este sentido, bajo la dependencia y supervisión directa del Consejero Delegado existe una Dirección General de Finanzas, en la que se integran las siguientes Direcciones: el área de Finanzas de Seguros, Actuarial, Control de Gestión, Control Interno y Sistemas Financieros, Tesorería, Fiscal, Asesoría Jurídica y Compras.

Asimismo, bajo la dependencia y supervisión directa del Consejero Delegado, existe una Dirección de Gobierno Corporativo, Riesgos y Cumplimiento, encargada de la gestión del sistema de gobierno corporativo, marco de gestión de riesgos y responsable de supervisar el cumplimiento de la Entidad con la legislación aplicable y políticas internas aprobadas por el Consejo de Administración. Dentro de la Dirección de Cumplimiento se integra asimismo la Dirección de Gestión de Reclamaciones.

Por otra parte, y dependiendo también directamente del Consejero Delegado, se encuentra la Dirección corporativa de Personas, cuyo foco son los empleados de la Compañía. Tanto desde el punto de vista de administración de personal y organización, como desde la perspectiva de formación, desarrollo y retención de talento, esta Dirección asegura que la Compañía cuenta con una base de conocimiento óptima para cumplir con los objetivos de su plan estratégico.

Por último, se encuentra la Dirección de Transformación y Estrategia que engloba las siguientes áreas: Estrategia, Comunicación, Adquisiciones, Transformación Digital, y Sistemas de Información.

Todas las Direcciones Funcionales Corporativas indicadas son jerárquicamente independientes de la Dirección General de Seguros de la Compañía, y están adscritas al Consejero Delegado, contando los Departamentos de Finanzas, Riesgos y Cumplimiento, Legal, Personas, Estrategia, Actuarial, Sistemas de Información y Marketing con representantes en el Comité de Dirección de Seguros.

Dirección General

La Dirección General está liderada por el Director General de la Compañía y su Comité de Dirección.

El Comité de Dirección comprende a todos los miembros directivos de cada área de gestión de la Compañía, así como a aquellos representantes de las Direcciones Funcionales que apoyan y asesoran al Director General de Seguros y al resto de miembros directivos en la gestión diaria y desarrollo continuado del negocio.

Como apoyo al Comité de Dirección, la Dirección General cuenta con cuatro comités:

- El Comité de Negocio, entre cuyas funciones destaca el seguimiento de las previsiones de venta mensuales, la aprobación y seguimientos de los planes de cada uno de los canales de venta y áreas de gestión regionales de la Entidad y la toma de decisiones sobre otras iniciativas de carácter comercial.

- El Órgano de Distribución constituido de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto Ley 3/2020, de 4 de febrero, y responsable de la actividad de distribución de seguros y de informar periódicamente en este sentido al Comité de Dirección.
- El Comité de seguimiento de incentivos cuyas principales funciones son el seguimiento de los planes de incentivos y su revisión cuando se decide potenciar una acción de venta.
- Comité ejecutivo de riesgos cuya principal misión es asegurar el cumplimiento del marco de gestión de riesgos aprobado por el Consejo de Administración y revisar las conclusiones de control interno periódicas realizadas.

B.1.3 Los Comités

Tal y como se muestra en el gráfico del apartado B.1, el Consejo tiene encomendadas determinadas funciones de su competencia al Consejero Delegado y a cuatro Comités. A continuación, se describen las principales funciones de cada uno de ellos.

Comisión de Auditoría

A fecha de publicación del presente informe, la comisión de auditoría está integrada por tres miembros no ejecutivos e independientes del Consejo. Sus principales funciones son:

- Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la Comisión y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la Comisión ha desempeñado en ese proceso.
- Supervisar la eficacia del control interno de la Compañía, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del Sistema de Control Interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia.
- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración, dirigidas a salvaguardar su integridad.
- Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor de cuentas.
- Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer amenaza para su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría resulta comprometida.
- Informar con carácter previo al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley y, en su caso, en los Estatutos sociales, y en particular sobre la información financiera que la Entidad deba hacer pública periódicamente, la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales las operaciones con partes vinculadas.

Comité de Riesgos

A fecha de publicación del presente informe, el comité de riesgos está integrado por tres miembros no ejecutivos del Consejo y por un consejero ejecutivo. Es responsable del seguimiento y evaluación del perfil de riesgo de Sanitas y del apetito de riesgo de la misma. Entre otras, sus principales responsabilidades son:

- Velar por la eficacia del modelo de gestión de riesgos y marco de control interno de la Compañía en cuanto a la identificación, evaluación y gestión de sus riesgos, revisando los informes trimestrales, actas y conclusiones elaboradas por el departamento de Riesgos y Cumplimiento, con especial atención a las siguientes cuestiones:
 - Grado de solvencia y cobertura técnica de provisiones, consumo de capital y stress testing.
 - La revisión del grado de cumplimiento del apetito de riesgo definido por el Consejo de Administración.
 - La identificación y seguimiento de los principales riesgos, incluidos los riesgos emergentes.
 - La eficacia operativa de las políticas y procedimientos de gestión de riesgos.
- Velar por la eficacia del modelo de cumplimiento normativo de Sanitas, con especial atención a la evaluación del riesgo de incumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que afecten a la entidad, así como acerca del cumplimiento de su normativa interna
- Velar por la eficacia operativa de la Función Actuarial de la Compañía.
- Supervisar las tareas en materia de tesorería e inversiones encomendadas por el Consejo de Administración, tales como definir la propuesta de política de inversiones y tesorería y asegurar su cumplimiento, verificar los planes y retornos de inversión, así como que las inversiones cumplen con los límites preestablecidos en el apetito de riesgo, y asegurar que las inversiones son aptas para la cobertura de provisiones técnicas y margen de solvencia.
- Revisar las reclamaciones de clientes recibidas por la Compañía y propuestas de mejora identificadas.
- Analizar y aprobar el Informe Anual de Reclamaciones con carácter previo a su presentación al Consejo de Administración para su aprobación definitiva.
- Revisar, analizar y dar traslado al Consejo para su aprobación -cuando proceda- del Informe de Evaluación Interna de Riesgos y Solvencia (ORSA), Informe Periódico para el Supervisor (RSR), Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (SFCR) y cualquier otro señalado por la legislación vigente en cada momento.
- Aprobar el plan anual de Riesgos y Cumplimiento Normativo.
- Revisar las principales conclusiones y decisiones alcanzadas en los Comités de Seguridad Clínica, del Código de Conducta y de Seguridad y Privacidad.
- Reportar al Consejo de Administración cualquier aspecto relativo a los informes, reuniones, recomendaciones y cualquier otro que considere oportuno relativo a las funciones del comité.

- Revisar, al menos, anualmente, el desempeño de sus funciones en relación con sus objetivos, la adecuación de su composición, y el Reglamento de funcionamiento interno del Comité.

Comité de Dirección

El Comité de Dirección está formado los miembros directivos de cada área de gestión de Sanitas y los representantes de las Direcciones Funcionales que apoyan y asesoran al Director General y resto de miembros directivos en la gestión diaria y desarrollo continuado del negocio. Entre otras, podemos mencionar las siguientes funciones del Comité de Dirección:

- Revisar la propuesta de Plan Estratégico y Operativo de la Compañía, estableciendo y supervisando el cuadro de indicadores de seguimiento, proponiendo las propuestas de transacciones corporativas y otras alianzas estratégicas, aprobando proyectos de inversiones y desinversiones como la apertura y modificación de oficinas comerciales y los proyectos de desarrollo de sistemas de información.
- Revisar y aprobar compras, compromisos de compras o renovaciones de contratos de bienes y servicios y/o negociaciones con proveedores asistenciales, según se establece en el Marco de Delegación de Responsabilidades de la entidad.
- Realizar un seguimiento periódico del Plan Anual Operativo y del cierre contable, incluyendo la posición de solvencia y la posición de tesorería e inversiones, y definir planes de acción con los responsables de las áreas correspondientes, si fuese necesario, para un posterior seguimiento de su ejecución.
- Establecer y supervisar el cumplimiento de la estrategia de tarificación y suscripción de la Compañía, incluyendo las aprobaciones de la actualización de primas y tarifas de nuevos productos, y de los contratos de reaseguro aceptado, cedido y coaseguro, así como de cualquier otro relevante para la Compañía.
- Realizar un análisis de potenciales impactos en la Compañía derivados de modificaciones legislativas y regulatorias, y definir las actuaciones a llevar a cabo para afrontar las acciones o los cambios que fueran necesarios.
- Realizar un seguimiento de la actividad del Departamento de Atención al Cliente e indicadores de satisfacción de la cartera de asegurados y aprobar las iniciativas y actividades de marketing y otras comunicaciones a la cartera de asegurados.
- Revisar con carácter periódico las reclamaciones tramitadas por el Departamento de Gestión de Reclamaciones, así como el Informe Anual de Reclamaciones con carácter previo a su presentación al Comité de Riesgos de la compañía.
- Revisar y aprobar periódicamente los procesos y normativas asociados al Sistema de Gestión de la Compañía, así como asegurar el cumplimiento del marco de gestión de riesgos aprobado por el Consejo de Administración y revisar las conclusiones de control interno periódicas realizadas.
- Revisar el Informe anual de las funciones de Auditoría Interna y Actuarial y otros informes regulatorios tales como el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia, o el Informe Periódico para el Supervisor.

Órgano Responsable de Cumplimiento Penal

El Órgano Responsable de Cumplimiento Penal, está configurado como una de las medidas establecidas por el art. 31 bis del Código Penal con las que debe contar la Compañía en el marco de su modelo de prevención de conductas delictivas, de conformidad con la legislación aplicable en materia de responsabilidad penal de las personas jurídicas. Entre sus funciones principales se encuentran las siguientes:

- Definir y actualizar regularmente el Mapa de Riesgos Penales, donde se identifiquen las actividades de la Compañía en cuyo ámbito puedan ser cometidos los delitos que deben ser prevenidos.
- Supervisar, controlar y evaluar el funcionamiento del Modelo de Prevención y Detección de Delitos, en coordinación con los responsables directos de los controles establecidos para prevenir delitos.

B.1.4 Marco de Delegación de Responsabilidades

Sanitas cuenta con un Marco de Delegación de Responsabilidades aprobado por el Consejo de Administración.

Este Marco de Delegación de Responsabilidades regula, entre otras, las siguientes decisiones:

- Fusiones y adquisiciones.
- Contratos con proveedores no asistenciales.
- Contratos con proveedores asistenciales.
- Inversiones en capital.
- Consultoría.
- Contratos de seguros
- Alianzas con terceros.
- Lanzamiento de nuevos productos, promociones y subida de primas.

El Marco de Delegación de Responsabilidades determina, en función de la cuantía y de la cuestión a tratar, las decisiones de gestión que solo podrán ser aprobadas por el Consejo de Administración y las que podrán ser aprobadas por el Consejero Delegado, el Director General Financiero o en los Comités correspondientes.

B.1.5 Funciones Clave

Las funciones clave del Sistema de gobierno son: Función de Gestión de Riesgos, Función de Cumplimiento, Función de Auditoría Interna y Función Actuarial.

Un mayor detalle sobre los roles y responsabilidades de estas funciones se describen en las secciones B.3: Sistema de Gestión de Riesgos, B.4: Sistema de Control Interno, B.5: Función de Auditoría Interna y B.6: Función Actuarial.

B.1.6 Política de Remuneración

El modelo de gestión de la compensación en Sanitas se basa en el desempeño individual y de negocio, teniendo en cuenta tanto lo que se ha conseguido, como la manera en que se ha logrado. Con esto se garantiza el respeto de los valores de Sanitas y su apetito de riesgo.

Sanitas ha desarrollado una Política específica sobre Remuneración, para dar respuesta en esta materia a la regulación de Solvencia II.

La Política de Remuneración está alineada con los objetivos y la estrategia de Sanitas, y trata de incentivar la consecución de los resultados y busca un equilibrio entre el corto y el largo plazo pensando en los clientes presentes y futuros.

El paquete retributivo incluye un salario fijo, incentivos a corto y largo plazo y una serie de beneficios sociales. Las dimensiones y composición de este paquete varían en función del cargo o responsabilidad, para lograr una retribución competitiva que garantice la mejor actuación, y una gestión efectiva de los riesgos.

Comité de Remuneración

El Grupo Bupa, del que forma parte Sanitas, cuenta con un Comité de Remuneración compuesto por consejeros independientes, y complementa su información tomando asesoramiento externo independiente.

Entre las funciones del Comité de Remuneración del Grupo está la de establecer y revisar la Política de Remuneración, así como la aplicación de la política al Comité de Dirección y al resto de directivos.

A la hora de determinar los incentivos a pagar cada año, el Comité de Remuneración del Grupo considera los resultados subyacentes de Sanitas y del Grupo y en qué medida los objetivos se han conseguido de forma coherente con los valores. Además, todos estos incentivos están sujetos a un posible ajuste en función de cómo ha sido la gestión de riesgos y el cumplimiento con los límites marcados por el apetito de riesgo de Sanitas.

Por último, los planes de incentivos a corto y largo plazo de los directivos están sujetos a cláusulas de reducción (malus) o de recuperación (clawback).

B.1.7 Información sobre operaciones significativas

Durante el ejercicio 2020, Sanitas no ha realizado operaciones significativas con accionistas, ni con miembros del Consejo de Administración.

B.2 Exigencias de Aptitud y Honorabilidad

Sanitas se ha comprometido firmemente a garantizar que sus Consejeros, Altos directivos y responsables de las funciones del Sistema de Gobierno, cumplan con las exigencias de aptitud y honorabilidad a la hora de desempeñar las responsabilidades y obligaciones de los cargos para los que fueron nombrados. Se requiere que estos consejeros y altos directivos posean la competencia, carácter, diligencia, honestidad, integridad y la cualificación necesaria para desempeñar sus funciones y responsabilidades de forma adecuada.

En la Política de Aptitud y Honorabilidad se establecen los principios y las normas mínimas de cumplimiento que determinan la idoneidad de las personas que ocupan, o se están teniendo en cuenta para ocupar, un cargo de consejero o alto directivo en la Entidad. Además, se fijan los requisitos de aptitud y honorabilidad para todos los empleados, que son proporcionales al nivel de responsabilidad de cada cargo.

Como norma general antes del nombramiento y una vez al año, Sanitas revisa las cualificaciones, conocimiento, experiencia y honorabilidad del titular del cargo con el objetivo de garantizar que disponen y mantienen el nivel adecuado de aptitud y honorabilidad como para ofrecer a Sanitas una gestión prudente y adecuada.

B.3 Sistema de gestión de riesgos incluida la Evaluación Interna de Riesgos y Solvencia

B.3.1 Marco de Gestión de Riesgos

El marco de gestión de riesgos de la Compañía recoge las expectativas del Consejo en relación con la gestión de riesgos y establece los siguientes cinco principios que garantizan este objetivo:

- Definición de forma clara de los límites de apetito de riesgo dentro de los cuales se deben desarrollar los procesos del negocio.
- Identificación de los riesgos actuales y emergentes para el negocio, evaluando las potenciales consecuencias de los mismos.
- Adopción de las medidas adecuadas para mitigar y gestionar los riesgos identificados.
- Análisis de la información para adoptar decisiones basadas en riesgos.
- Existencia de una cultura en la que:
 - La responsabilidad y rendición de cuentas respecto de la gestión de los riesgos están definidas; promoviéndose y premiándose una actitud adecuada ante los riesgos.
 - Se comunican los incidentes y las alertas con celeridad y sin temor a represalias.

Este marco de gestión de riesgos se basa en un robusto sistema de gobierno que se revisa al menos una vez al año (la última revisión se ha aprobado en el Consejo del 22 de febrero de 2021) y que garantiza que la Compañía a través de su Consejo de Administración, Comité de Dirección, Comité de Riesgos, Comisión de Auditoría y Órgano responsable de Cumplimiento Penal promueva la importancia de gestionar correctamente los riesgos y llevar a cabo los controles internos adecuados.

Apetito de riesgo

El apetito de riesgo se establece por el Consejo con objeto de definir el tipo y el nivel de riesgo que está dispuesto a asumir para ofrecer los mejores resultados a los clientes y continuar haciendo crecer el negocio de manera segura y sostenible, por lo tanto, es una de las herramientas clave en que se materializa el compromiso con la gestión de riesgos.

El apetito de riesgo determina, a alto nivel, los umbrales entre los que se deben encontrar los riesgos de mayor relevancia para la gestión, de manera que siempre se pueda controlar que el perfil de riesgo se encuentra dentro de los umbrales de riesgo definidos por el Consejo.

La definición de apetito de riesgo se realiza mediante un conjunto de declaraciones relacionadas con áreas fundamentales que son críticas para la continuidad y el éxito de la Compañía, tales como, la solidez financiera, el tratamiento de clientes y empleados, la legislación en materia de seguridad y salud, la seguridad de la información y la privacidad de los datos; y los riesgos clínicos y operacionales.

Las declaraciones del apetito de riesgo son establecidas por el Consejo, las cuales son revisadas anualmente para describir cuánto riesgo está dispuesto a aceptar el Consejo con el fin de alcanzar los objetivos de negocio.

Para que las declaraciones de alto nivel se utilicen en la práctica y de forma coherente en Sanitas, se traducen en límites de riesgo medibles y más granulares que se pueden utilizar para gestionar el negocio en el día a día y que se documentan formalmente en el “Marco de Apetito de Riesgo”.

La primera línea de defensa es responsable de implementar las políticas y los diferentes límites de apetito de riesgo, y de garantizar la oportuna supervisión de la posición de riesgo de Sanitas frente a los límites definidos.

El propósito de las declaraciones y límites de apetito de riesgo no es evitar por completo cualquier actividad que quede fuera del apetito, sino identificar tales casos de forma oportuna para que el Consejo pueda tener en cuenta dicho incumplimiento y, en casos específicos, aprobar la decisión de aceptar situarse fuera del apetito de riesgo.

Periódicamente se remite al Comité de Riesgos un informe sobre el cumplimiento del apetito de riesgo para su aprobación y, posteriormente es presentado al Consejo de Administración.

Marco de Gestión de Riesgos

En línea con todo ello, el marco de gestión de riesgos y control interno de Sanitas descansa sobre tres pilares que conforman de manera integrada el Sistema de Control Interno:

- Políticas corporativas, que establecen los principios fundamentales de gestión en áreas clave de riesgo y, donde corresponda, los límites asociados al apetito de riesgo en dichas áreas, en base a las cuales Sanitas desarrolla sus operaciones. En la actualidad el Marco de Gestión de Riesgos incluye 38 políticas.
- Procesos de gestión, que formalizan y documentan las operaciones y controles que mitigan los riesgos y se vinculan a los requisitos de las políticas. Estos procesos se encuentran a disposición de todos los empleados de la Compañía y son revisados anualmente en un proceso de mejora continua del sistema de control interno con el fin de robustecer el sistema integrado de gestión de riesgos. En la actualidad existen 183 procesos vinculados a los principales riesgos de la compañía, los cuales se revisan de manera continua y se recogen en los mapas de riesgos. Actualmente en los mapas se han identificado 476 riesgos y 1.388 controles.
- Estructura organizativa de la Compañía, y en concreto los equipos, que realizan su trabajo diario de acuerdo con los procesos y, por lo tanto, desarrollan sus actividades en línea con el sistema de gestión y que son los responsables de gestionar sus riesgos en el ejercicio de sus obligaciones. Si bien todos los empleados de Sanitas participan de una u otra manera en la gestión de riesgos, se han identificado 252 (163 en Sanitas Seguros y 89 en Funciones Cross) cuya descripción de sus puestos incluyen expresamente funciones de control de la actividad en su sentido más amplio y que tienen su reflejo en el Sistema de Gestión a través de la supervisión, verificación, calidad, implementación y cumplimiento general del mismo

Para hacer más sólido y evidenciar este marco de gestión, la Compañía se ha dotado tanto de recursos informáticos específicos (la herramienta Bwise de gobernanza, gestión de riesgos y cumplimiento en funcionamiento por parte de toda la compañía desde 2019) como de un programa de concienciación y formación a todos sus empleados (internamente denominado Risk and Role y que nació en 2019 para ser la marca de gestión de riesgos que permitiera centralizar todas las actividades de concienciación y formación en materia de gestión de riesgos de la Compañía).

Así, se ha continuado y fortalecido dicho programa y se han realizado numerosas formaciones y actividades de concienciación, promoviendo el rol de la primera línea de defensa en materia de gestión de riesgos.

Desde el inicio de este programa se han lanzado más de 300 acciones de comunicación, concienciación y formación, involucrando siempre a los empleados de primera línea para que el mensaje llegue mejor. Se han producido enormes avances, fundamentalmente mediante la simplificación del acceso a la información de riesgos, incorporación dentro de la formación obligatoria en materia de riesgos para empleados desde un formato y un lenguaje que aporta mayor valor y cercanía al contenido de los cursos. Adicionalmente, se ha incorporado métricas para entender la evolución del proyecto e identificar potenciales áreas de mejora.

En este sentido, todos los empleados que tienen retribución variable tienen asociado a la misma un elemento referente a la correcta gestión de riesgos con el objetivo de fomentar su compromiso con la cultura de riesgos de la Compañía.

Para asegurar la correcta implementación del Sistema Integrado de Gestión y estructurar las responsabilidades en la gestión de riesgos la Compañía cuenta con un modelo de tres líneas de defensa tal y como se describe a continuación:

- La primera línea (1LOD) asegura que todas las políticas están correctamente implementadas a través de un sistema de gestión estructurado y formalizado, definiendo los procesos y controles necesarios.
- La segunda línea (2LOD) proporciona supervisión y verificación sobre las prácticas de gestión de riesgos llevadas a cabo por la 1LOD y en base a ello, se forma una opinión independiente sobre la calidad y suficiencia del entorno de control interno de la compañía.
- La tercera línea (3LOD) permite de forma independiente asegurar que el marco de gestión de riesgos es el adecuado, y por lo tanto, proporciona una garantía independiente sobre el sistema de gestión integrado.

B.3.2 Perfil de Riesgo

Sanitas para definir su perfil de riesgo, cuenta con un Marco de Gestión de Riesgos robusto que garantiza que, a través de su Consejo de Administración y de su Comité de Riesgos, se promueva la importancia de gestionar correctamente los riesgos y llevar a cabo los controles internos adecuados, asegurándose, que todo el personal es consciente de su función en el mismo. Asimismo, las actividades de control establecidas siguen, tal y como dicta la normativa, el requisito de ser proporcionales a los riesgos derivados de las actividades y procesos a controlar.

La estrategia de la compañía se define en base al perfil de riesgo de la misma y para su establecimiento se tienen en cuenta no solo los riesgos conocidos y gestionados sino también los potenciales riesgos emergentes que sin haberse materializado aún podrían poner en peligro su consecución.

Periódicamente la primera línea revisa el perfil de riesgo con el apoyo y verificación de la 2ª, con el fin de asegurarnos que todos los riesgos son conocidos, monitorizados, controlados y cuando se requiera disponen de un plan de mitigación asociado.

La Compañía acepta los riesgos como parte de su operación comercial. Algunos riesgos son evitables (por ejemplo, ciertos riesgos financieros) y otros son una consecuencia aceptada del modelo de negocio de la Compañía (por ejemplo, los riesgos operacionales).

La Compañía mantiene un capital económico como mitigante contra ciertos riesgos inherentes, reflejando la naturaleza de las operaciones de la Compañía y el nivel de riesgo asociado con ellas. Los más significativos son los riesgos relacionados con los negocios de seguros de la Compañía. Esto incluye el riesgo operacional, el riesgo de una fijación de precios o suscripción inadecuada de las pólizas de seguros y el riesgo de que los siniestros sean materialmente diferentes de lo esperado.

Hay algunos riesgos que además de estar mitigados por un capital económico, tienen asociados otros métodos de mitigación más eficaces. Estos son riesgos significativos para la Compañía y entre ellos se incluyen los riesgos relacionados con el cliente y la conducta y los riesgos operacionales específicos, incluidos los relacionados con la seguridad de la información y privacidad.

Existen también otros riesgos en los que el capital no es un factor atenuante adecuado y son prioritarios para la Compañía. Estos incluyen, riesgos estratégicos, riesgo de liquidez y riesgo reputacional.

La Sección C del presente documento ofrece información más detallada sobre el perfil de riesgos de Sanitas, considera las principales categorías de riesgo y evalúa el impacto de cada riesgo en la posición de solvencia, así como ofrece un análisis detallado del SCR por categoría de riesgo al final de 2020.

No obstante, a modo de resumen, en cuanto al análisis del perfil de riesgo de la compañía cabe destacar que los principales riesgos cuantificables de Sanitas son el riesgo de suscripción de salud, el riesgo de inmuebles y el operacional.

Respecto del riesgo de suscripción, el negocio de seguros de Sanitas es a corto plazo y presenta una baja volatilidad. Además, los contratos son prorrogables anualmente. Como resultado de ello, aunque el riesgo de suscripción es fundamental para el negocio de Sanitas, el requerimiento de capital es relativamente bajo.

Debido a que el negocio de Sanitas está constituido por pólizas de un año de duración, las inversiones se realizan con carácter general a un máximo de 18 meses, por lo que el riesgo de mercado es relativamente bajo.

Respecto del riesgo de inmuebles, es importante destacar que el valor de los activos inmobiliarios de la Compañía se concentra principalmente en el inmueble en que se encuentra la sede principal de la Compañía en Madrid, y una serie de inmuebles con uso de residencia para mayores, que son arrendados a precio de mercado a Sanitas Mayores.

Por último y respecto del riesgo operacional, éste abarca una amplia gama de riesgos que son inherentes a las operaciones de Sanitas. La mayoría de los riesgos operacionales son, aquellos que pueden provocar pérdidas debido a errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos. Dentro del mismo quedan excluidos tanto el riesgo estratégico como el reputacional, como establece la fórmula estándar de Solvencia II.

B.3.3 Evaluación Interna de Riesgos y Solvencia (ORSA)

El Consejo de Administración ha ido adaptando y robusteciendo el Sistema de Gobierno y el Marco de Gestión de Riesgos que permite que Sanitas se gestione en base a riesgos. Como parte de este sistema, tiene implementado un proceso de autoevaluación de riesgos y solvencia (ORSA según sus siglas en inglés).

El ORSA es el proceso por el cual Sanitas evalúa todos los riesgos inherentes a su actividad y determina las necesidades de capital correspondientes a su perfil de riesgo.

En este proceso, Sanitas mide los riesgos fundamentales a los que se encuentra o pudiera encontrarse expuesta durante el desarrollo de su plan de negocio: riesgo de mercado, riesgo de contraparte, riesgo de suscripción, riesgo operacional, riesgo reputacional y riesgo estratégico.

Considera el nivel de capital o Fondos Propios que requiere para satisfacer las necesidades globales de solvencia durante el período contemplado, cierre del ejercicio 2020 y el período establecido en el plan de negocio desde el 2021 hasta el 2023, teniendo en cuenta el perfil de riesgo, la estrategia en la que se fundamenta el plan de negocio y sus proyecciones, y el apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración.

El proceso ORSA permite verificar el cumplimiento continuo del capital de solvencia obligatorio bajo una amplia gama de escenarios relevantes, siempre dentro del contexto del apetito de riesgo establecido por la entidad y aprobado por el Consejo de Administración. Forma parte de la planificación a medio plazo de la entidad y considera todos los riesgos relevantes que amenazan el logro de los objetivos estratégicos en relación con las necesidades futuras de solvencia.

Los resultados del proceso se recogen en el informe de ORSA, que el Consejo analiza y aprueba anualmente, antes de su remisión a la DGSFP. El Consejo asume la ejecución de las conclusiones del informe ORSA.

La Función de Riesgos y la Función Actuarial llevan a cabo la validación de la información que subyace en el informe ORSA, confirmando que toda la información cuantitativa es apropiada para su propósito y las fuentes de información son válidas, teniendo en cuenta los principios de proporcionalidad y materialidad.

B.4 Sistema de control interno

B.4.1 Sistema de control interno

Tal y como ha quedado descrito en el apartado B.3.1 Marco de Gestión de Riesgos Sanitas cuenta con una estructura organizativa que contribuye al funcionamiento efectivo del sistema de gobierno y que promueve un sistema de control interno robusto.

Se describe también en dicho apartado como el sistema de gestión de riesgos y control interno es un conjunto de políticas, normativas, procesos y manuales operativos que describen las operaciones de la Entidad y proporcionan a la alta dirección a lo largo del tiempo un grado de seguridad razonable sobre la fiabilidad de la información financiera y sobre la efectividad de las operaciones que permitan alcanzar los objetivos fijados y cumplir con la normativa aplicable a la compañía.

Este conjunto se mantiene actualizado y adicionalmente con carácter anual se revisa para permitir una correcta adecuación en base a la cual se identifiquen los riesgos y los controles que mitiguen dichos riesgos.

En consonancia con el modelo de las “Tres líneas de defensa”, el sistema de control interno es parte de la gestión ordinaria del negocio, siendo supervisado tanto por el Departamento de Auditoría Interna como por el Departamento de Riesgos y Cumplimiento con el fin de asegurar su correcto funcionamiento.

B.4.2 Función de gestión de riesgos y verificación del cumplimiento

La Función de Gestión de Riesgos y la de Verificación del Cumplimiento son desarrolladas por la Dirección General de Gobierno Corporativo, Riesgos y Cumplimiento. Esta Dirección General reporta al Consejero Delegado y tiene acceso directo al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración.

La Función de Gestión de Riesgos se apoya en la Política de Gestión de Riesgos mientras que la Función de Verificación del Cumplimiento en la Política de Cumplimiento Normativo; ambas políticas son revisadas y actualizadas anualmente.

Anualmente elaboran un Plan de Riesgos y Cumplimiento en el cual se planifican todas las actividades necesarias para llevar a cabo la adecuada gestión de riesgos de la Compañía, entre estas funciones destaca las actividades de verificación previstas para el año siguiente.

Este Plan tiene un enfoque basado en riesgos y tiene en cuenta el perfil de riesgo, la normativa externa y los requisitos de las Políticas Corporativas.

Ambas funciones tienen, en sentido amplio, la responsabilidad de supervisar y verificar la gestión de los riesgos y el marco de control interno de la Entidad.

En particular, la Función de Gestión de Riesgos tiene, fundamentalmente, la doble misión de comprobar que los riesgos se gestionan de forma eficiente, siempre dentro de los niveles de apetito al riesgo establecidos, y de asesorar al Consejo de Administración en lo relativo a la eficacia de dicha gestión.

Por su parte, la Función de Verificación del Cumplimiento es responsable tanto de la evaluación de las posibles repercusiones que cualquier modificación del entorno legal pudiera tener en las operaciones de la compañía, como de asesorar al Consejo de Administración acerca del cumplimiento en general de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que afecten a la Compañía.

Adicionalmente, ambas funciones realizan a lo largo del ejercicio revisiones independientes (en inglés, assurance) sobre la efectividad de los diferentes elementos del marco de gestión de riesgos y del sistema de control interno de Sanitas, proporcionando un mayor grado de confianza sobre la información financiera, los procesos, los datos u otra información relevante sobre la que la alta dirección o terceros con los que se relaciona Sanitas puedan tener interés en obtener.

Durante 2020 la Función de Riesgos ha continuado fortaleciéndose con la incorporación al área de nuevos perfiles más especializados en la gestión de riesgos clínicos y en la definición de procesos proporcionando mayor robustez al sistema integrado de gestión.

B.5 Función de auditoría interna

La Función de Auditoría Interna es una función clave del sistema de gobierno y control interno de Sanitas.

Se desarrolla por la Dirección de Auditoría Interna quien reporta al presidente de la Comisión de Auditoría y al Director de Auditoría Interna del Grupo Bupa, y para fines administrativos, contacta con el Consejero Delegado de Sanitas.

La Comisión de Auditoría revisa y aprueba anualmente la política de Auditoría Interna y otorga a la Función de Auditoría a operar con la autoridad, el propósito y las responsabilidades establecidas en la misma.

En este sentido, la Comisión de Auditoría, faculta a la Función de Auditoría Interna a desarrollar y llevar a cabo un plan de auditoría anual y cualquier otro proyecto que dicha Comisión le pueda delegar. La Dirección de Auditoría Interna reporta a la Comisión de Auditoría los resultados de los trabajos, incluyendo un análisis de las observaciones principales y tendencias puestas de manifiesto en el trabajo de Auditoría Interna, así como el progreso en la implantación de los planes de acción acordados con la Dirección. También, la Dirección de Auditoría Interna reporta al Consejo una opinión anual sobre los sistemas de gobernanza, riesgos y control interno.

La Función de Auditoría Interna es una función independiente y objetiva cuyo fin principal es ayudar al Consejo de Administración a proteger los activos, la reputación, y la sostenibilidad de la compañía, así como asegurar que los riesgos asociados a los clientes o al negocio se gestionan y reportan adecuadamente.

La Función de Auditoría Interna consigue este objetivo evaluando la efectividad del sistema de gobierno, la gestión de riesgos y los controles internos de la compañía, de forma que se identifiquen y gestionen adecuadamente todos los riesgos significativos y se mantengan en concordancia con el apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración.

El trabajo de auditoría interna se lleva a cabo de acuerdo con los estándares internacionales de auditoría interna del Instituto de Auditores Internos (IIA), todos los elementos obligatorios del Marco Internacional de Prácticas Profesionales (IPPF), la Metodología de la Función Global de Auditoría Interna y las buenas prácticas de auditoría marcadas por el Código de Servicios Financieros de Reino Unido. En este sentido, Auditoría Interna lleva a cabo un programa de garantía y mejora de la calidad que comprende todos los aspectos de su actividad, y se compone por evaluaciones internas y externas que aseguran el cumplimiento con los referidos estándares y buenas prácticas. Adicionalmente, la evaluación de la Función considera los resultados de información recibida por parte de encuestas contestadas por la dirección y mide el nivel de compromiso de los empleados que componen la función.

Por otra parte, para maximizar su independencia y objetividad, la Función de Auditoría Interna tiene políticas y procedimientos para asegurar que los potenciales conflictos de interés de los miembros del equipo de auditoría son gestionados apropiadamente. Ningún miembro de la Función de Auditoría Interna tiene responsabilidad operacional directa ni autoridad sobre las actividades auditadas, y ningún miembro de la Función de Auditoría Interna asume otras funciones en Sanitas.

Por último, si se requiere experiencia específica para la realización de una auditoría que no estuviera disponible en los miembros del equipo de Auditoría, la Dirección de Auditoría Interna junto con el Presidente de la Comisión de Auditoría, tienen la facultad de contratar el trabajo de expertos según se requiera, siempre y cuando la Dirección de Auditoría Interna esté satisfecha de que tales acuerdos no perjudiquen la independencia y objetividad de la función.

B.6 Función Actuarial

La Función Actuarial es llevada a cabo por la Dirección Actuarial de Sanitas, cuya actividad de control garantiza los mecanismos de independencia frente a la primera línea de defensa. Esta Dirección reporta al Director General de Seguros y funcionalmente al Director General de Finanzas Corporativo y tiene acceso directo al Comité de Riesgos, comité delegado del Consejo, al que reporta al menos cuatro veces al año.

Esta función es independiente de las áreas donde se desarrollan los cálculos y procesos que posteriormente la misma valida y revisa (suscripción, reaseguro y provisiones técnicas fundamentalmente). Asimismo, es jerárquicamente independiente del resto de funciones fundamentales previstas por la normativa.

La Función Actuarial de la Compañía se encuentra regulada por la Política de Riesgos de Seguros, que incluye a su vez las políticas de Reservas; de Test de Idoneidad de las Provisiones; de Provisiones Técnicas de Solvencia II, de Tarificación y Suscripción y la Política de Reaseguro.

Específicamente conforme a la normativa de Solvencia II y a la política interna esta Función es responsable de:

- Coordinar el cálculo de las provisiones técnicas.
- Cerciorarse de la adecuación de las metodologías así como las hipótesis empleadas en el cálculo de las provisiones técnicas.
- Evaluar la suficiencia y la calidad de los datos utilizados en el cálculo de las provisiones técnicas.
- Cotejar las mejores estimaciones con la experiencia anterior.
- Informar al Consejo sobre la fiabilidad y la adecuación del cálculo de las provisiones técnicas.
- Supervisar el cálculo de las provisiones técnicas para los casos en los que se utilicen aproximaciones.
- Pronunciarse sobre la política general de suscripción.
- Pronunciarse sobre la adecuación de los acuerdos de reaseguro.
- Contribuir a la aplicación efectiva del Sistema de Gestión de Riesgos.
- Contribuir junto con la Función de Gestión de Riesgos a la revisión del cálculo y de la metodología de los requisitos de capital bajo Solvencia II (SCR).
- Revisar metodologías, hipótesis y cálculos de USP (Parámetros Específicos).

En cumplimiento de sus funciones, la Función Actuarial realiza el Informe de Función Actuarial anual. En este informe se indican las tareas desarrolladas por la función así como los aspectos de mejora principalmente en relación con provisiones técnicas, política de suscripción y reaseguro.

B.7 Externalización

Sanitas, actualmente no tiene ninguna función del sistema de gobierno externalizada. No obstante los proveedores son una parte importante del entorno de Sanitas. Aunque podamos confiar el suministro de productos y la prestación de servicios a una serie de proveedores, seguimos teniendo la obligación de gestionar todos los riesgos para conseguir nuestros objetivos de negocio, incluyendo aquellos de nuestra cadena de suministro.

Para ello Sanitas dispone de la Política de Proveedores, aprobada y revisada por el -consejo de Administración, y cuyo objetivo es garantizar que contamos con procesos efectivos para la selección, contratación y gestión de todos nuestros proveedores y nos permitan gestionar los riesgos que plantean durante todo el ciclo de relación con ellos.

Por otra parte, hay que mencionar que el pasado 10 de julio de 2020 se publicaron las Directrices sobre la externalización a proveedores de servicios en la nube, cuyos requisitos son aplicables desde el 1 de enero de 2021. El propósito de estas directrices es que se aseguren unos niveles mínimos de riesgos y seguridad a las actividades que se externalizan desde la entidad aseguradora a proveedores en la nube de forma que se trasladen los mismos requisitos de las aseguradoras al proveedor y, en ningún caso, los asegurados puedan sufrir interrupciones en el servicio.

Sanitas ha realizado un análisis de los nuevos requerimientos y ha adoptado las acciones necesarias para cumplir con los mismos, si bien una parte relevante de estos requisitos ya se encontraban implementados.

B.8 Cualquier otra información

No existe otra información material relevante.

Perfil de Riesgo

C. Perfil de Riesgo

El cálculo del SCR es un buen indicador del perfil de riesgo de Sanitas en Solvencia II.

Los principales riesgos a los que se encuentra expuesta la Entidad se encuentran incluidos en la fórmula estándar y son los siguientes:

- Riesgo de suscripción de seguros.
- Riesgo de mercado.
- Riesgo de contraparte.
- Riesgo operacional.

La distribución de los riesgos cuantificables que se reflejan en el SCR, sin tener en cuenta el efecto diversificación ni la capacidad de absorción de pérdidas por impuestos diferidos (LADT) es la siguiente:

Composición del SCR	2020	2019
Riesgo Suscripción	58,62%	58,65%
Riesgo Mercado	15,23%	16,47%
Riesgo Contraparte	8,51%	6,23%
Riesgo Operacional	17,64%	18,65%
Total sin diversificación y sin LADT	100,00%	100,00%

En la siguiente tabla se observa el desglose de los módulos que componen el SCR a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Composición del SCR	2020	2019
Riesgo Suscripción Salud	143,4	131,4
Riesgo Suscripción Vida - Decesos	0,5	0,5
Riesgo Mercado	37,4	37,0
Riesgo Contraparte	20,9	14,0
SCR Básico antes Diversificación	202,2	182,9
Diversificación	(37,8)	(33,0)
SCR Básico después Diversificación	164,4	149,9
Riesgo Operacional	43,3	41,9
Absorción Pérdidas de Impuestos Diferidos (LADT)	(24,1)	(25,8)
Total SCR	183,6	166,0
Total MCR	70,8	67,7
Fondos Propios	443,0	375,9

Datos en millones de euros

C.1 Riesgo de suscripción

El riesgo de suscripción es el riesgo derivado de los compromisos asumidos en el negocio asegurador. De forma resumida, podemos indicar que este riesgo comprende la insuficiencia de las primas y/o reservas para hacer frente a la siniestralidad que cubren.

El capital de riesgo de suscripción de salud no vida (incluidos Gastos Médicos y Protección de Ingresos) obtenido a través de la fórmula estándar y tras la aplicación del parámetro específico de primas se sitúa a diciembre de 2020 en 143,4 millones de euros.

C.1.1 Riesgo de primas

El riesgo de primas deriva del posible establecimiento de hipótesis/metodologías erróneas en la tarificación que pudieran dar lugar a primas insuficientes.

Para el control de este riesgo la compañía dispone de una política de suscripción basada en la suficiencia de primas a través de:

- Una buena suscripción que adecua los riesgos asumidos a las tarifas calculadas.
- Un proceso de tarificación adecuado, basado en la contribución de la cartera y en información de calidad.
- Un seguimiento continuo de la cartera ante posibles desviaciones.

La suscripción de riesgos, entendida como la valoración de los riesgos previa a su aseguramiento es fundamental en la prevención de la selección adversa. En este sentido, Sanitas cuenta con un área específica de Suscripción de Riesgos con procesos y principios de valoración claros, precisos y justos.

Los procesos de renovación y retarificación de primas se encuentran formalmente establecidos y muestran un sistema de gobernanza con distintas instancias de aprobación en distintas fases del proceso. La metodología se encuentra documentada y las variables tarificadoras están identificadas. En cualquier caso, el principio rector del cálculo de primas es la suficiencia técnica.

El riesgo de primas se monitoriza de forma continua de cara a corregir cualquier posible desviación que pudiera producirse. El riesgo es medido a través del seguimiento mensual de la evolución de la cartera (exposición, primas, siniestralidad y gastos) mediante informes de análisis que muestran los principales ratios comparados con el período anterior.

Entre las medidas de control existentes para evaluar y monitorizar el riesgo se encuentran:

- El Comité de Dirección da seguimiento a la previsión / presupuestación mensual de cara a identificar posibles desviaciones. En el caso de que efectivamente se observen desviaciones frente a la previsión, se toman acciones correctoras de gestión acordes con la desviación detectada.
- El departamento de Análisis Actuarial, adscrito a la Dirección Actuarial, emite mensualmente un informe de evolución de la cartera global donde se da seguimiento a la cartera, prima media, siniestralidad media, loss ratio y rentabilidad final. Este seguimiento se realiza para productos principales, grupos homogéneos de riesgo, agrupaciones de productos, colectivos más importantes y colectivos de nueva producción.

- Realización de análisis LAT (“Liability Adequacy Test”) de suficiencia de primas basado en los requerimientos de IFRS 4. El objetivo de este análisis es la comparativa entre las primas pendientes de devengo de la cartera en curso frente a la siniestralidad esperada a la que deben dar cobertura dichas primas. Este análisis vierte resultados positivos en línea con la rentabilidad de los productos de la compañía.
- Monitorización del capital de suscripción obtenido a través de la fórmula estándar de Solvencia II.
- Monitorización del parámetro específico del riesgo de primas para Gastos Médicos (USP). Este parámetro es un buen indicador del riesgo de suscripción de primas de la compañía dado que mide la volatilidad de la siniestralidad de la compañía en los últimos años.
- Pronunciamiento de la Función Actuarial en su informe anual respecto a la política de suscripción de la compañía.

Conforme a todos los controles y seguimientos descritos anteriormente, durante el 2020 no se ha producido ningún cambio material en los riesgos a los que la compañía se encuentra expuesta.

C.1.2 Riesgo de reservas

El riesgo de reservas deriva de variaciones en el tiempo e importe del patrón de siniestralidad previsto en el cálculo de las provisiones técnicas que pudieran dar lugar a una insuficiencia de las mismas. Este riesgo se controla y monitoriza a través de:

- Segregación de funciones en el cálculo y revisión de las provisiones técnicas de la compañía.
- Establecimiento de metodologías contrastadas y documentadas que permitan un cálculo adecuado.
- Realización de análisis Back-testing que compara los importes de provisión estimados en ejercicios anteriores con el valor real de la siniestralidad pendiente posteriormente conocida.
- Pronunciamiento de la Función Actuarial en su informe anual respecto a la constitución de reservas y su suficiencia.

C.1.3 Otros Riesgos vinculados a la suscripción

El riesgo de suscripción puede analizarse desde la perspectiva de los subriesgos que lo generan, entre otros:

- Riesgo de incremento de costes médicos. Este riesgo puede tener distintos orígenes, desde el riesgo de inflación a un menor poder de negociación con proveedores asistenciales. Estos riesgos se mitigan y controlan a través de acuerdos de baremos duraderos y un buen volumen de cartera que permita mantenerlos.
- Riesgo de antiselección. Este riesgo se define como la concentración de riesgos cuya siniestralidad probable es superior a la siniestralidad técnica media. La compañía controla este riesgo a través de la actual política de suscripción médica, de la propia tarificación y del control periódico de la evolución de la cartera.
- Cambios en el mix de cartera. Este riesgo deriva de posibles cambios en la composición de cartera que pudieran dar lugar a una mayor concentración en algún segmento y/o producto. Este riesgo se controla a través del seguimiento de la evolución de la cartera por segmento. En caso de observarse concentraciones excesivas, se aplican medidas correctoras que lleven la cartera a una mejor diversificación.
- Riesgos de caída de cartera. Un riesgo importante es la caída de cartera. Para la mitigación de este riesgo la compañía considera fundamental la satisfacción del asegurado y sobre la misma se realiza un trabajo continuo.

C.1.4 Riesgo catastrófico

El riesgo catastrófico es el derivado de la ocurrencia de eventos catastróficos que den lugar a un incremento notable de la siniestralidad. En el caso del ramo de gastos médicos fundamentalmente se centran en el riesgo de pandemia. Cabe indicar que este riesgo se encuentra expresamente excluido de los condicionados de la Compañía, si bien ante situaciones actuales como el coronavirus y pasadas como la gripe aviar la Compañía prestó su cobertura de asistencia sanitaria sin considerar esta exclusión. Bajo un principio de prudencia la compañía determina el riesgo catastrófico en base a la fórmula estándar de Solvencia II. Durante el año 2020, se ha actualizado el cálculo del riesgo de pandemia en base a la información obtenida del gasto asociado a COVID-19.

C.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge de la volatilidad de los precios de mercado de los instrumentos financieros. La exposición a dicho riesgo se mide a través del impacto de las fluctuaciones en el nivel de variables financieras, tales como los precios de la renta variable, los tipos de interés, los precios de bienes inmuebles y el tipo de cambio.

El riesgo de mercado está compuesto por los siguiente sub-riesgos:

- Riesgo de tipo de interés.
- Riesgo diferencial o de spread.
- Riesgo de renta variable.
- Riesgo de inmuebles.
- Riesgo de tipo de cambio.
- Riesgo de concentración.

La estrategia de inversión llevada a cabo por la Compañía, está basada en la correlación entre los activos (inversiones financieras) y pasivos (compromisos futuros), lo que conlleva a una gestión en términos de duración, calidad de los activos, diversificación, liquidez y retorno de la inversión.

Sanitas mantiene una gestión activa del riesgo de mercado, a través de inversiones en activos de alta calidad crediticia, según las calificaciones otorgadas por las agencias de rating Moody's, Standard & Poor's y Fitch.

Se continúa realizando una búsqueda de instrumentos de inversión líquidos o cancelables anticipadamente alineados al apetito de riesgo de la Compañía, buscando paliar en cierta manera el impacto en gasto financiero, sin renunciar a la seguridad. Esto ha permitido suavizar el impacto en la variación de tipos de interés en cartera.

C.2.1 Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se define como la sensibilidad del valor de los activos, los pasivos y los instrumentos financieros frente a las variaciones en la estructura temporal de los tipos de interés o la volatilidad de los tipos de interés.

En lo que se refiere a las inversiones de Sanitas afectas a este tipo de riesgo, remarcar que por norma general no suelen superar el plazo de los 18 meses. En concreto y a cierre de año, el 95,5% de las inversiones no superaban los 18 meses de vencimiento y solamente el 4,5% son inversiones superiores a este plazo.

Actualmente, el riesgo de tipo de interés tiene un impacto mínimo en el SCR de mercado total de la compañía.

C.2.2 Riesgo de spread

El riesgo diferencial o de spread mide la sensibilidad del valor de los activos, los pasivos y los instrumentos financieros frente a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los diferenciales de crédito en relación con la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo.

La exposición de Sanitas al riesgo de spread, a 31 de diciembre de 2020, se compone principalmente de inversiones llevadas a cabo en depósitos y en bonos corporativos a tipo de interés variable (Floating Rate notes) en moneda EURO.

La exposición al riesgo de tipo de spread sin tener en cuenta el efecto de diversificación tan solo representa el 6,2% del SCR de mercado total de la Compañía.

C.2.3 Riesgo de renta variable

Mide la sensibilidad del valor de los activos, los pasivos y los instrumentos financieros frente a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los precios de mercado de las acciones.

Sanitas cuenta con un volumen mínimo de participaciones en otras compañías no cotizadas ni listadas, por lo que no se encuentra expuesta a este riesgo.

C.2.4 Riesgo de inmuebles

Mide la sensibilidad del valor de los activos, los pasivos y los instrumentos financieros frente a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los precios de mercado de los inmuebles.

El shock de inmuebles valorado según la fórmula estándar de Solvencia II representa el efecto inmediato sobre el valor neto de los activos y los pasivos esperados en el caso de producirse un decremento instantáneo del 25% en el valor de las inversiones en inmuebles, teniendo en cuenta cada una de las exposiciones individuales.

Para determinar el valor de mercado de los inmuebles, con periodicidad bianual se realizan tasaciones de dichos activos, que en caso de poner de manifiesto un deterioro en cualquiera de los activos, se registraría con carácter inmediato. Las últimas tasaciones vigentes son de diciembre de 2019 y fueron realizadas por entidades oficiales tasadoras que cumplen los requisitos y siguen la metodología establecida en la normativa en vigor.

Dentro del riesgo de mercado, el riesgo de inmuebles es el de mayor cuantía, representando, sin tener en cuenta el efecto de diversificación, un 57,1% del riesgo de mercado.

C.2.5 Riesgo de concentración

El submódulo de riesgo de concentración se aplica a todos los activos considerados en los submódulos de riesgo de renta variable, spread e inmuebles, y excluye explícitamente los activos comprendidos en el módulo de riesgo de contraparte, con el objeto de evitar solapamientos entre ambos elementos de la fórmula estándar del SCR.

El riesgo de concentración es consecuencia de una falta de diversificación de la cartera de activos por una importante exposición al riesgo de incumplimiento de un mismo emisor de valores o de un grupo de emisores vinculados.

Durante el año 2020, se ha buscado una mayor diversificación en número y tipo de contrapartes de la cartera de la compañía con el objetivo de minimizar el impacto de este riesgo. Sin embargo, debido a la falta de alternativas en el mercado de renta fija que se adecuen a la Política de Tesorería e Inversiones de la compañía, se ha producido una mayor concentración en depósitos (200 millones de euros), respecto de diciembre de 2019 donde la exposición en bonos corporativos ascendía a 48 millones de euros y los depósitos a 149,9 millones de euros.

Sin tener en cuenta el efecto de diversificación, el SCR de concentración en el ejercicio 2020 representa el 34,0% del riesgo de mercado lo que representa un 7,4% del total del SCR de Sanitas.

C.2.6 Riesgo de tipo de cambio

Mide la sensibilidad del valor de los activos, los pasivos y los instrumentos financieros frente a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los tipos de cambio de divisas.

Sanitas tiene algunas deudas con empresas del Grupo nominadas en libras con una exposición a este riesgo inmaterial.

C.3 Riesgo contraparte

El módulo de riesgo de incumplimiento de la contraparte reflejará las posibles pérdidas derivadas de un incumplimiento inesperado, o del deterioro de la solvencia de las contrapartes y deudores de las entidades en los próximos doce meses.

El ámbito de aplicación del módulo de riesgo de incumplimiento de contraparte incluye contratos de mitigación de riesgos, tales como acuerdos de reaseguro, titulaciones y derivados, y créditos con intermediarios, así como otras exposiciones de crédito que no queden cubiertas en el sub-módulo de riesgo de spread.

A finales de 2020, el riesgo de contraparte de Sanitas representa una baja proporción de riesgo global.

Considerando la definición anterior, Sanitas, bajo el principio de prudencia de las inversiones, regula la idoneidad de sus inversiones y por ende las articula a través de los siguientes mecanismos:

- La existencia de un Comité de Riesgos, que se reúne, al menos, 4 veces al año para velar por el cumplimiento y vigencia de la política de tesorería e inversiones.
- Una política de tesorería e inversiones de la Compañía, aprobada y documentada, basada en tres pilares: seguridad, liquidez y rentabilidad.
- El apetito de riesgo de inversiones, que es revisado anualmente.
- La Dirección de Tesorería, encargada de identificar las inversiones idóneas para la Compañía y gestionarlas adecuadamente dentro de los parámetros definidos en la Política de Tesorería e Inversiones, Comité de Riesgo y apetito de riesgo.

Con todo lo anterior, Sanitas define como requerimiento mínimo de calidad crediticia en cualquiera de las contrapartes en las que se invierte de A/A2 por al menos dos de las tres siguientes agencias de calificación: S&P, Moody's y Fitch.

No obstante lo anterior, la Compañía analiza contraparte a contraparte a la hora de llevar a cabo cualquier inversión, pudiendo materializar inversiones con entidades que tengan un nivel de rating inferior al mencionado anteriormente, de acuerdo a los niveles de autorización previa recogidos en la política.

La distribución por rating crediticio a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
Inversiones con rating "AA" o superior	-	12,3%
Inversiones con rating "A"	92,4%	79,4%
Inversiones con rating "BBB"	7,4%	8,2%
Inversiones con rating "BB"	0,2%	0,1%

Durante 2020, se ha puesto foco en mantener en cartera contrapartes de alta calidad crediticia y salvo circunstancias externas a la compañía, la intención de Sanitas es mantener o mejorar en todo lo posible la distribución de estos rating buscando siempre la mejor opción disponible.

Esta revisión de la calidad crediticia de las contrapartes, es revisada mensualmente, con el fin de tener en todo momento una correcta valoración de las mismas.

Por último, para mitigar este riesgo lo máximo posible, Sanitas tiene definidos unos límites máximos por contraparte de tal forma que no existan excesivas concentraciones en una única contraparte.

Para conseguir el cumplimiento de todo lo anterior, la Dirección de Tesorería se encuentra en continua búsqueda de alternativas de inversión y nuevas contrapartes.

C.4 Riesgo de liquidez

El Riesgo de liquidez se define como la incapacidad de hacer frente a las obligaciones de pago de la Compañía, ya sea por la diferencia entre el cumplimiento de las obligaciones contraídas y los vencimientos de nuestras inversiones, o directamente por la falta o escasa generación de caja de la Compañía frente a las obligaciones de pago.

Sanitas gestiona el riesgo de liquidez a través de un proceso de “forecast” que nos permite predecir los ingresos y los pagos futuros, y por ende el superávit o déficit de caja que tendrá la Compañía mensualmente en los siguientes 12 meses.

Adicionalmente, y en línea con el plan de negocio de la compañía, se llevan a cabo previsiones de caja a 12, 24 y 36 meses.

Esta previsión de caja se revisa a lo largo del año considerando cualquier actualización llevada a cabo en el plan de negocio.

Sanitas no cuenta con líneas de crédito, u otras fuentes de financiación externas otorgadas por bancos, y las principales vías de ingreso que tiene para cubrir sus obligaciones futuras son las inherentes a su propio modelo de negocio relativo a la actividad aseguradora.

C.5 Riesgo operacional

Sanitas calcula su capital de solvencia obligatorio para riesgo operacional en base a la fórmula estándar, si bien, a efectos del informe ORSA y de la gestión de riesgos, desarrolla un enfoque cualitativo y cuantitativo, basado en mapas de riesgo que reflejan los principales riesgos a los que está expuesto cada departamento, y los controles que los mitigan.

Todos los riesgos identificados y gestionados en el mapa de riesgos se estructuran en 9 categorías principales: clientes, operacionales, de seguros, estratégicos, financieros, clínicos, privacidad, seguridad de la información y seguridad y salud (riesgos de nivel 1) que se desglosan a su vez, en diferentes módulos o categorías, como por ejemplo, calidad del dato, fallo en procesos, cumplimiento regulatorio, etc., (riesgos de nivel 2).

Tanto en la evaluación de los riesgos, como en la cuantificación del riesgo operacional, se ha trabajado sobre todas las categorías principales excepto los riesgos estratégicos, financieros y de seguros. Dada la naturaleza del negocio de Sanitas, se ha decidido incluir el riesgo clínico a efectos de cuantificación del riesgo operacional.

Fruto de este ejercicio se han podido extraer las siguientes conclusiones acerca del perfil de riesgo de la Compañía:

- En el mapa de riesgos de Sanitas hay un total de 476 riesgos y 1.388 controles que han sido identificados durante las diferentes sesiones de evaluación realizadas con los diferentes departamentos.
- Para cuantificar la carga de capital por riesgo operacional de la compañía, se han considerado el 84% de los riesgos, de los cuales un 67% son riesgos de carácter puramente operacional es decir, aquellos que puede provocar pérdidas debido a errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos. Dentro del mismo quedan excluidos tanto el riesgo estratégico como el reputacional. El otro 33% están categorizados como riesgos relacionados con daños a las personas (clientes, empleados, o proveedores), tanto desde el punto de vista de la prestación de atención médica, como desde la perspectiva de acciones inadecuadas de la compañía, tales como la pérdida, falta de disponibilidad o errores de la información.
- El 53% de los riesgos puramente operacionales lo componen riesgos relativos a fallos en la gestión de los procesos, riesgos regulatorios, fallos en sistemas de la información, proveedores y personas, siendo la primera categoría mencionada la que mayor volumen de riesgos aglutina, un 20% del total de riesgos operacionales identificados en el mapa.

C.6 Otros riesgos significativos

Los siguientes riesgos no están cubiertos explícitamente en la fórmula estándar:

- Riesgo de inflación.
- Riesgo reputacional.
- Riesgo de estrategia.

Riesgo de inflación

El riesgo de tasas de inflación más altas que las esperadas se refleja implícitamente en cierta medida en la evaluación del riesgo de primas y en el estrés de tipo de interés. Los contratos de seguros de Sanitas son a corto plazo y la prima puede ser retarificada en la renovación por lo que la inflación no es un riesgo clave para la Entidad.

Riesgo reputacional

El daño reputacional puede surgir de fallos operacionales de Sanitas, u otros riesgos que de materializarse podrían afectar a su solidez financiera.

Para asegurar que los riesgos que puedan tener impacto reputacional se encuentran identificados, Sanitas dispone del Marco de Gestión de Riesgos donde viene definido los diferentes tipos de impacto que pueden tener los riesgos identificados en la compañía.

Riesgos de estrategia

El Riesgo de Estratégica se define como las pérdidas ocasionadas por definiciones estratégicas inadecuadas y errores en el diseño de planes, programas, estructura, dirección estratégica o ineficiencia en la adaptación a los cambios constantes del entorno empresarial.

Sanitas gestiona este tipo de riesgo en la formulación de la estrategia y definición de su plan de negocio. La evaluación actual es que el riesgo está predominantemente unido a un resultado de beneficio inferior al óptimo o retorno del capital invertido (es decir, la eficiencia del negocio) y no a la solvencia.

C.7 Cualquier otra información

Principio de prudencia de las inversiones

De acuerdo al artículo 79 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras Sanitas dispone de una Política de Inversiones y Tesorería como parte del Sistema de Control Interno y de gobierno de la compañía.

Los principios en los que se basa esta política son garantía, liquidez y rentabilidad de las inversiones, de modo que se respete en todo momento el principio de prudencia en las inversiones establecido en la normativa de Solvencia II.

Asimismo, en cuanto al procedimiento a seguir en materia de inversiones y selección de contrapartes financieras, prima como denominador común la prudencia, de tal forma que se aseguren los intereses de los asegurados.

Para garantizar un entorno de control interno robusto y el cumplimiento con la política se han establecido una serie de controles que garantizan la solvencia de la entidad para la realización de sus operaciones, el principio de prudencia en las inversiones y el cumplimiento de la normativa aplicable. El cumplimiento de los requisitos de dicha política se verifica periódicamente, y en el caso de riesgos significativos, además de su revisión trimestral, se realiza un seguimiento por parte de la Dirección de la Compañía.

La política de inversiones de Sanitas es conservadora con un gran peso hacia activos de caja o instrumentos financieros "equivalentes a caja", ya que su duración desde el momento de su contratación no es superior a tres meses, y con preferencia en depósitos bancarios, certificados de depósitos, fondos de liquidez, instrumentos de Deuda Pública, Renta Fija Privada, y bonos garantizados.

No obstante, se valora cualquier otra opción dentro de los estándares de la Política de Inversión y Tesorería de la Entidad y alineada con el apetito de riesgo de Sanitas, si bien, Sanitas solamente invierte en activos e instrumentos cuyos riesgos se puedan determinar, medir, vigilar, gestionar, controlar y notificar teniendo en cuenta la evaluación de sus necesidades globales de solvencia, su perfil de riesgo, los límites de tolerancia de riesgo aprobados y la estrategia comercial de la entidad.

Por otro lado, la gestión de activos y pasivos se lleva a cabo de tal forma que se pueda garantizar una adecuada estructura entre ambos, las provisiones técnicas se invierten también de forma que resulte coherente con la naturaleza y duración de las obligaciones esperadas, atendiendo a los plazos fijados en la política y en cualquier caso se explican y se exponen en el Comité de Riesgos.

La Función de Tesorería de Sanitas identifica las estrategias de inversión adecuadas en nombre de la Entidad, dentro de los límites de la predisposición al riesgo.

La política de Tesorería se basa en los siguientes principios para el buen fin de la función: (i) Gestión de la liquidez y financiación, (ii) Capital e inversiones, (iii) Exposición al tipo de cambio y a los tipos de interés y (iv) Gestión de la relación bancaria.

Bajo los cuatro principios anteriores, la política de Tesorería detalla y define la gestión de la función, parámetros de inversión, riesgos inherentes, e indicadores de gestión.

Escenarios de estrés

El ejercicio de estrés test es una parte clave de la Gestión de Riesgos y su finalidad es identificar y valorar qué escenarios podrían perjudicar a la Entidad, así como evaluar su capacidad de resistencia a los mismos.

El ejercicio se realiza una vez al año y los resultados de los test se cuantifican y se incluyen en el informe ORSA que, junto con otros aspectos, evalúa la capacidad que tiene Sanitas, según los planes actuales, para resistir a escenarios adversos y la existencia de recursos financieros suficientes para cubrir sus necesidades de capital y o los requisitos de capital mínimo obligatorios

Hay que destacar que este ejercicio está estrechamente vinculado al proceso de planificación ya que determina si la Entidad va a seguir teniendo suficientes recursos de capital durante todo el periodo del plan en caso de producirse el escenario adverso.

El test puede ayudar a extraer riesgos de los planes de la Compañía y ayudar a mejorar la comprensión de esos riesgos. Lo que a su vez tiene como consecuencia una estrategia y una planificación del negocio más sólida.

Los resultados de las pruebas también respaldan la proyección de resultados financieros tensionados en el ORSA, que ayuda al Consejo a entender la capacidad de Sanitas para soportar condiciones adversas.

Pruebas de Estrés en sentido inverso

Asimismo, de forma complementaria al ejercicio de estrés mencionado anteriormente, Sanitas realiza anualmente pruebas de estrés en sentido inverso. Los resultados de estas pruebas se incluyen en el informe ORSA que se presenta a la DGSFP en el primer semestre de cada año.

Con este ejercicio se pretende detectar las razones que pudieran dar lugar a un posible incumplimiento hipotético del nivel de solvencia y encontrar las soluciones más adecuadas para recuperar la situación de crecimiento inicial, por lo tanto, el principal objetivo de este ejercicio es reducir la incertidumbre existente en el negocio y aportar aún más seguridad a la solidez financiera de la compañía.

Valoración a efectos de solvencia

D. Valoración a efectos solvencia

Mientras la regulación local española sigue unos criterios de valoración de acuerdo a la normativa contable establecida en el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras (en adelante PCEA) y en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), Solvencia II se apoya en una valoración económica y en mediciones consistentes de riesgos de los activos y pasivos.

La valoración de activos y pasivos en Solvencia II es la base de la evaluación de la solvencia de una Compañía aseguradora ya que permite una mejor comprensión de los riesgos a los que se enfrenta, y de la posición financiera de la compañía.

La valoración de activos y pasivos es el paso previo y principal para el cálculo de los Fondos Propios básicos y para el cálculo del capital de solvencia obligatorio.

D.1 Activos

A continuación, se realiza una descripción del tratamiento bajo Solvencia II de los activos de la Compañía.

D.1.1 Fondo de comercio

El fondo de comercio es un elemento intangible no susceptible de valoración económica en cuanto a que no puede venderse por separado y/o no existe un valor obtenido en mercados oficiales, por lo tanto es valorado a cero en el Balance Económico.

El importe del fondo de comercio a diciembre de 2020 es de 5.697 miles de euros (6.409 miles de euros en 2019) importe que es eliminado bajo Solvencia II.

D.1.2 Inmovilizado intangible

Los activos intangibles, en la medida en que o bien no pueden venderse por separado y/o no existe un valor obtenido en mercados oficiales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del Reglamento Delegado, son valorados a cero.

El importe del inmovilizado intangible, a diciembre de 2020, ascendía a 53.759 miles de euros (48.195 miles de euros en 2019), importe que por tanto es eliminado bajo Solvencia II.

D.1.3 Comisiones anticipadas, gastos de adquisición y otros gastos periodificados

En este epígrafe se incluyen comisiones y gastos derivados de contratos de seguros periodificados.

En la medida en que el importe de la comisión o del gasto se ha traducido en una salida de efectivo y que por lo tanto se trata sólo de partidas para la periodificación del gasto desde un punto de vista contable, en Solvencia II se les asigna un valor de cero.

A 31 de diciembre de 2020, las comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición reconocidos por Sanitas en su balance bajo PCEA ascendían a un total de 15.436 miles de euros (13.390 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), importe que se elimina bajo Solvencia II.

D.1.4 Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se determinan por la diferencia entre el valor de los activos y pasivos a efectos fiscales y su valoración en el balance de Solvencia II.

Los activos por impuesto diferido se valoran por las cantidades que se espera recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aquella que sería de aplicación en la fecha de su venta o liquidación. A efectos de Solvencia II, los impuestos diferidos surgen por la diferencia de valoración de activos y pasivos valorados conforme a la normativa de Solvencia II y el valor en libros asignados a estos elementos.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 se registran en su epígrafe correspondiente del Balance Económico dependiendo de si son activos o pasivos por impuesto diferido. El importe del ajuste relativo a activos por impuesto diferido aplicado a los activos por impuesto diferido del balance contable asciende a 85.394 miles de euros (78.947 miles de euros en 2019). El importe de los activos por impuesto diferido registrados en el balance económico asciende a 97.314 miles de euros (89.920 miles de euros en 2019).

D.1.5 Inmuebles, terrenos y equipos mantenidos para uso propio

El detalle de los activos englobados en este epígrafe es el siguiente:

	Solvencia II		PCEA	
	2020	2019	2020	2019
Inmuebles y terrenos mantenidos para uso propio	55.019	56.270	21.183	21.609
Equipamiento	-	-	23.205	25.319
Total Inmuebles, terrenos y equipos	55.019	56.270	44.388	46.928

Datos en miles de euros

Sanitas posee dentro de la categoría de inmuebles y terrenos mantenidos para uso propio 5 activos inmobiliarios que conjuntamente tienen un valor contable de 21.183 miles de euros (21.609 miles de euros en 2018). Contablemente figuran registradas por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas. Con periodicidad bianual se realizan tasaciones de dichos activos, que en caso de poner de manifiesto un deterioro en cualquiera de los activos, se registraría con carácter inmediato. Las últimas tasaciones vigentes son de diciembre 2019 y fueron realizadas por entidades oficiales tasadoras que cumplen los requisitos y siguen la metodología establecida en la normativa en vigor. Los valores de mercado recogidos en dichas tasaciones son vigentes al 31 de diciembre de 2020 siendo la plusvalía bruta puesta de manifiesto a dicha fecha de 33.836 miles de euros (34.661 miles de euros en 2019). Por tanto, los inmuebles de Sanitas para uso propio se incluyen en el balance de Solvencia II a su valor de mercado basado en las tasaciones anteriormente comentadas.

El epígrafe de “Equipamiento” recoge elementos de activo tales como elementos de transporte, mobiliario e instalaciones, equipos para procesos de información, instalaciones de comunicación, etc. En la medida en que estos elementos no son objeto ni de tasación externa ni interna a los efectos de determinar su valor de mercado, siguiendo un criterio conservador, se ha determinado que el valor consignado a efectos de Solvencia II sea cero, excepto para aquellos elementos en los que se pueda inferir un valor de mercado, de acuerdo con los criterios y metodología homogeneizada con el Grupo.

El importe bruto de la eliminación de equipos mantenidos para uso propio a cierre de 2020 asciende a 23.205 miles de euros (25.319 miles de euros en 2019).

D.1.6 Inversiones

Dentro de esta categoría se incluyen inmuebles, deuda pública, deuda privada, fondos de inversión y depósitos con entidades de crédito y certificados de depósitos, tal y como se detalla a continuación:

	Solvencia II		PCEA	
	2020	2019	2020	2018
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	67.290	68.563	46.879	47.851
Participaciones	-	-	-	-
Acciones	631	835	91	203
Deuda Privada	-	48.088	-	48.059
Deuda Pública	-	-	-	-
Fondos de Inversión	1.012	1.023	1.012	1.023
Depósitos (distintos de equivalentes a efectivo)	201.192	150.689	200.035	149.997
Total activos	270.125	269.198	248.017	247.133

Datos en miles de euros

Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)

Este epígrafe contiene inversiones inmobiliarias para las que el criterio de valoración en Solvencia II es el mismo que el descrito en el caso de los inmuebles y terrenos mantenidos para uso propio.

Sanitas posee 18 activos, de los cuales 11 son residencias geriátricas alquiladas a precio de mercado a la entidad del grupo, Sanitas Mayores.

Estos activos, al igual que los inmuebles de uso propio son tasados cada dos años por entidades oficiales tasadoras que cumplen los requisitos y siguen la metodología establecida en la normativa en vigor. La última tasación es de diciembre de 2019, y en el último trimestre del 2021 será la siguiente.

La plusvalía total bruta de impuestos puesta de manifiesto en dichas valoraciones asciende a 20.411 miles de euros (20.712 miles de euros en 2019).

Inversiones financieras (resto de epígrafes)

Como norma general, las inversiones financieras de Sanitas se incluyen en el balance de Solvencia II a su valor de mercado. A continuación detallamos dichas inversiones con los ajustes registrados bajo Solvencia II, tanto a diciembre de 2020 como diciembre de 2019:

31 de diciembre de 2020	PCEA	Ajustes a valor razonable	Solvencia II
Acciones	91	540	631
Fondos de Inversión	1.012	-	1.012
Depósitos (distintos de los efectivos equivalentes)	200.035	1.157	201.192
Total inversiones financieras	201.138	1.697	202.835

Datos en miles de euros

31 de diciembre de 2019	PCEA	Ajustes a valor razonable	Solvencia II
Acciones	203	632	835
Deuda Privada	48.059	29	48.088
Fondos de Inversión	1.023	-	1.023
Depósitos (distintos de los efectivos equivalentes)	149.997	692	150.689
Total inversiones financieras	199.282	1.353	200.635

Datos en miles de euros

El importe, bruto de impuestos, por el ajuste de las inversiones financieras a su valor de mercado a 31 de diciembre de 2020 ascendió a 1.697 miles de euros (1.353 miles de euros positivos a 31 de diciembre de 2019), tal y como se puede ver en los cuadros superiores.

D.1.7 Préstamos con y sin garantía hipotecaria

A cierre de 2020 y 2019 no hay saldos en el Balance Económico de la Compañía en este epígrafe.

D.1.8 Importes recuperables del reaseguro

Los importes recuperables del reaseguro son calculados de manera coherente con el cálculo de provisiones técnicas bajo Solvencia II.

A efectos del cálculo del BEL (“Best Estimate Liabilities”), Sanitas estima flujos de caja de reaseguro por mes y por cada reaseguradora individual.

Los importes recuperables del reaseguro se calculan en dos fases: por un lado el importe a recibir de la reaseguradora y, por otro lado, un ajuste para tener en cuenta las pérdidas esperadas debido al posible “default” de la reaseguradora (de acuerdo con artículo 42 del Reglamento Delegado). Este ajuste se calcula en base al “rating” crediticio de la reaseguradora y la fecha esperada del pago. Hemos utilizado los parámetros de probabilidad de “default” especificados por EIOPA. En el caso de Sanitas el importe del ajuste por el efecto de “default” no presenta un importe significativo (133 mil euros).

El importe por el ajuste a 31 de diciembre de 2020 ascendió a 6.836 miles de euros (6.961 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) y viene derivado de la diferente metodología de cálculo de provisiones técnicas entre PCEA y Solvencia II.

D.1.9 Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro

En Solvencia II se realiza un ajuste que se corresponde con la eliminación del saldo de los recibos pendientes de emitir, en la medida en que los flujos de caja asociados a los mismos son tenidos en cuenta en los flujos de cálculo del BEL de primas. En el caso de no proceder a su eliminación estos flujos positivos estarían duplicados en el cálculo del Balance Económico.

A 31 de diciembre de 2020, el ajuste registrado correspondiente a la eliminación de recibos pendientes de emitir ascendía a 222.741 miles de euros (204.513 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

D.1.10 Créditos por operaciones de reaseguro

Los créditos por operaciones de reaseguro se incluyen en el balance de Solvencia II a coste amortizado dado que no presentan diferencias significativas con el valor de mercado, realizándose solo un ajuste que se corresponde con la eliminación del importe de primas devengadas no emitidas de reaseguro aceptado en Solvencia II.

A 31 de diciembre de 2020 y de 2019 no se realizó ajuste en esta partida.

D.1.11 Otros créditos

Como norma general, las partidas de este epígrafe se incluyen en el balance de Solvencia II a su valor de mercado.

Las partidas más significativas registradas dentro de este epígrafe del balance de Sanitas Seguros se corresponden con saldos pendientes de liquidar a corto plazo derivados de la operativa ordinaria con empresas del grupo por lo que, al considerar que el efecto de actualizar flujos no es significativo, de cara a hallar su valor de mercado bajo Solvencia II los flujos no se actualizan.

Adicionalmente, dentro de este epígrafe se recogen fianzas constituidas con duración superior al año, por lo que son valorados bajo Solvencia II, aplicando un “mark to model” (descuento de flujos de caja estimados a la fecha de cierre del balance).

El importe por el ajuste a 31 de diciembre de 2020 ascendió a 83 miles de euros (70 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) derivado del ajuste por fianzas constituidas al cierre del balance, y se corresponde con la actualización del valor de dichas fianzas mediante su descuento utilizando la curva libre de riesgo facilitada por la EIOPA. La cifra de este apartado según Solvencia II es de 20.716 miles de euros.

D.1.12 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes de Sanitas se incluyen en el balance bajo el PCEA a su valor razonable, por lo que no aplica realizar ajuste de cara a la elaboración del Balance Económico dentro de este epígrafe. El valor de esta partida asciende a 243.395 miles de euros a diciembre de 2020 (196.859 a de diciembre de 2019).

D.1.13 Otros activos

Según las normas de Solvencia II, el resto de activos no incluidos en las partidas anteriores del balance son registrados a valor razonable. En este epígrafe del balance de Sanitas se registran, entre otros, gastos e intereses pagados por anticipado cuyo valor no debe reflejarse de cara al Balance Económico bajo Solvencia II al tratarse de una simple periodificación y por tanto se eliminan valorándose a cero.

A 31 de diciembre de 2020, los gastos e intereses pagados por anticipado reflejados en el balance contable ascendían a 3.764 miles de euros (3.293 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

D.2 Provisiones técnicas

D.2.1 Resumen

Para las líneas de negocio de Gastos Médicos y Protección de Ingresos Las provisiones técnicas bajo Solvencia II, comprenden la Mejor Estimación de la Provisión² de Primas (BEL Primas), de la Provisión de Prestaciones (BEL Reservas) y el Margen de riesgo. Por otra parte, la Provisión de Decesos se calcula mediante técnicas de vida.

- El BEL de Primas comprende el valor actual de los flujos de caja futuros necesarios para liquidar las obligaciones de seguros netas de reaseguro, contraídas por la compañía por la cartera comprometida. Estos flujos de caja corresponden, conforme a los límites del contrato establecidos por Solvencia II, a la cartera en curso a 31/12/2020 así como a las renovaciones previstas a 01/01/2021 y 01/02/2021.
- El BEL de Reservas comprende el valor actual de todos los flujos futuros para liquidar las obligaciones de seguros ya producidas a las que deberá hacer frente la compañía, netas de reaseguro. Este concepto se asimila con el que internamente bajo la normativa española (criterios contables) la compañía denomina OCP (outstanding claims provision).
- Por otro lado, el margen de riesgo es igual al coste de financiación (6%) de un importe de Fondos Propios admisibles, para cubrir el capital de solvencia obligatorio, necesario para asumir las obligaciones de seguros.
- La Provisión de Decesos se calcula mediante técnicas de vida. El importe de esta provisión bajo Solvencia II, incluyendo su margen de riesgo, asciende aproximadamente a 3,9 millones de euros.

Siguiendo la Resolución de 17 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras, se ha realizado la modificación correspondiente de acuerdo con las nuevas tablas propuestas, PASEM2020_Decesos, segundo orden. Dicho cambio de tablas no ha tenido un impacto significativo en el importe de la provisión.

El detalle de las Provisiones Técnicas a continuación representa la suma de las líneas de negocio de Gastos Médicos y Protección de Ingresos. El componente de Protección de Ingresos representa tan solo el 0,1% del total de la Mejor Estimación de la Provisión de Primas (bruta de Reaseguro) por lo que, como se detalla más adelante, atendiendo a los principios de materialidad y proporcionalidad estas provisiones se han calculado a través de aproximaciones.

² El concepto "Mejor Estimación de la provisión" también se reconoce por su terminología en inglés: Best Estimate Liabilities (BEL).

En diciembre de 2020, Sanitas cuenta con el siguiente importe de provisiones según Solvencia II:

Provisiones Técnicas	2020	2019
BEL Primas		
Provisión Mejor Estimación Primas (bruto de Reaseguro)	142.626	143.835
Reaseguro	(6.394)	(7.115)
BEL Primas neto	136.232	136.720
BEL Reservas		
Provisión Mejor Estimación Prestaciones (bruto de Reaseguro)	(193.676)	(174.574)
Reaseguro	254	878
BEL Reservas neto	(193.422)	(173.697)
BEL Neto	(57.190)	(36.976)
Margen de Riesgo	(14.417)	(13.131)
Provisión Técnica Salud (neta)	(71.607)	(50.108)
Provisión Técnica Decesos	(3.922)	(3.545)
Total neto	(75.528)	(53.653)

Datos en miles de euros

Para los cálculos de las Provisiones Técnicas no se utilizan los ajustes de matching, los ajustes de volatilidad, o medidas transitorias, a las que se refieren los artículos 57 y 69 de la Ley 20/2015.

No hay hipótesis relevantes sobre las acciones futuras de gestión según lo contemplado en el Artículo 310 (1) del Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión de 10 de octubre de 2014.

D.2.2 Provisión de Prestaciones

El valor del BEL de reserva a 31/12/2020 es de -193,4 millones de euros. (-173,7 millones de euros a 31/12/2019).

La mejor estimación para las provisiones de siniestros pendientes tiene en cuenta las proyecciones de los flujos de caja que integran los siniestros ocurridos antes o en la fecha de valoración, independientemente de que se hayan declarado o no (es decir, la totalidad de los siniestros incurridos pendientes de liquidación).

Las proyecciones del flujo de caja integran todos los pagos futuros de siniestros, más gastos asociados.

Para calcular el BEL de reserva se ha valorado el importe de los siniestros ocurridos hasta el final de 2020 sumando los importes que se indican a continuación:

- Provisión para siniestros pendientes de declaración (IBNR – Incurred But Not Reported).
- Provisión para siniestros pendientes de pago y/o liquidación (RBNS – Reported But Not Settlement)

En el caso del ramo de gastos Médicos su cálculo se estima usando una combinación de técnicas estadístico-actuariales, que predicen la siniestralidad en base a los patrones de pago y liquidación de siniestros históricos. Hay que destacar que dada la cola corta de Sanitas, y los actuales bajos tipos de interés, el ajuste por descuento en los patrones de pago de siniestros tiene poco impacto en los cálculos de las provisiones técnicas.

En el caso del ramo de “Protección de Ingresos” el cálculo de provisiones técnicas se ha realizado a través de aproximaciones debido a su insuficiente masa siniestral.

D.2.3 Provisión de Primas

La mejor estimación de las provisiones por primas tendrá en cuenta las proyecciones de los flujos de caja asociadas a los siniestros sucedidos después de la fecha de valoración y durante el resto del período de vigencia (período de cobertura) de las pólizas de Sanitas (pólizas en curso). Las proyecciones del flujo de caja comprenden todos los futuros pagos de siniestros más gastos asociados, los flujos de caja resultantes de la gestión corriente de las pólizas en curso y las primas futuras esperadas por pólizas en curso.

Todos los flujos futuros se estiman usando proyecciones actuariales en base a la cartera actual e hipótesis futuras.

Además, de acuerdo con el Artículo 310 (2) del Reglamento Delegado, la valoración de la provisión de primas tiene en cuenta el comportamiento futuro de los tomadores, como por ejemplo la probabilidad de discontinuidad de la póliza durante el período de vigencia.

A este respecto uno de los principales inputs está referido al número de pólizas en vigor a la fecha de cálculo (Contratos en vigor), así como el dato de nuevas altas y próximas renovaciones conocidas a la fecha (Precontratos). Además también se incluyen las caídas estimadas correspondientes para los próximos meses.

Para el cálculo 2020, se han considerado las renovaciones que entraron en riesgo en los dos meses posteriores a la fecha de valoración (debido a que dos meses es el periodo en el que se envía la carta de renovación al cliente, y éste puede “no renovar la póliza”).

Este tratamiento de los precontratos tiene un impacto muy material en el cálculo del BEL de Primas de Sanitas al tener aproximadamente el 60% de la cartera renovación en enero.

Límites del contrato

La metodología utilizada para el BEL de primas se basa en la estimación de flujos futuros de prima, siniestralidad, recuperables por copago, otros gastos y recuperables del reaseguro para la cartera en curso y las renovaciones de enero y febrero conforme a los límites del contrato. Estos límites del contrato se establecen de acuerdo con los compromisos asumidos por la compañía con sus asegurados sin posibilidad de rechazo por Sanitas. En este sentido, las renovaciones de enero y febrero se consideran dentro de los límites del contrato conforme a la Ley 20/2015 y a la nota aclaratoria emitida por la DGSFP en este sentido.

Importe de las provisiones técnicas y comparación con el ejercicio anterior.

Los resultados de la valoración de provisiones técnicas bajo Solvencia II (excluyendo Decesos) a 31/12/2020 y su comparativa con el año anterior se detallan a continuación:

PTs SOLVENCIA II	2020	2019	Variación
BEL PRIMAS _{NETO}	136.232	136.720	(488)
BEL RESERVAS _{NETO}	(193.422)	(173.697)	(19.726)
BEL _{NETO}	(57.190)	(36.976)	(20.2149)
MARGEN DE RIESGO (USP)	(14.417)	(13.131)	(1.285)
PTs total	(71.607)	(50.108)	(21.499)

Datos en miles de euros

Las provisiones técnicas bajo Solvencia II se han incrementado en aproximadamente 21,5 millones de euros.

Este incremento proviene principalmente de la variación del BEL de reservas en 19,7 millones de euros, debido fundamentalmente al aumento de la provisión para siniestros pendientes de pago y/o liquidación (RBNS).

El BEL de primas desciende en 0,5 millones de euros, debido fundamentalmente a la mejora prevista en el comportamiento siniestral unido al incremento en primas conforme a la subida esperada en el año.

En cuanto al margen de riesgo, el incremento es principalmente consecuencia del incremento en el BEL de reservas, dando lugar a la incorporación de mayores flujos futuros sujetos a carga de capital (SCR) por suscripción salud, operativos y de contraparte.

D.2.4 Provisiones Técnicas de Vida

Las provisiones técnicas de vida se calculan para las pólizas del ramo de Decesos. Estas provisiones representan el valor actual del coste del siniestro estimado futuro y sus gastos asociados, netos de las primas futuras. Dado que para el ramo de decesos el cálculo de las provisiones técnicas bajo Solvencia II (conforme a la metodología vida prevista por la normativa) asciende a 3,9 millones de euros, el importe de esta provisión en Sanitas no se considera material.

En términos generales el cálculo de la provisión de decesos bajo Solvencia II considera todos los flujos futuros probables ligados a los contratos de decesos considerando riesgos biométricos (probabilidad de supervivencia de los asegurados), el descuento financiero conforme a la curva libre de riesgo y aplicando hipótesis de caída de cartera.

Tal y como hemos mencionado, hay que destacar el hecho de haber calculado la provisión con las tablas PASEM2020_Decesos, segundo orden no ha supuesto un impacto significativo en el importe de la provisión.

D.2.5 Margen de riesgo

El margen de riesgo es un componente de las provisiones técnicas, destinado a garantizar que el valor de éstas es equivalente al importe que la compañía necesitaría para asumir y cumplir los compromisos por seguros y reaseguros.

El margen de riesgo debe calcularse determinando el coste de proveer una cantidad de Fondos Propios admisibles igual al SCR necesario para respaldar los compromisos por seguros y reaseguros durante todo su período de vigencia. En el caso de Sanitas se ha calculado conforme a la formulación prevista en la normativa y de forma completa sin aproximaciones salvo para el ramo de decesos, donde por su materialidad se aplica una aproximación basada en duraciones.

D.2.6 Cambios en la metodología e hipótesis

No ha habido cambios materiales en la metodología de cálculo de las provisiones técnicas.

Las hipótesis para proyectar siniestralidad y gastos futuros se han actualizado para incluir la experiencia junto con los cambios esperados en inflación y tendencias.

D.2.7 Reconciliación de Estados Financieros

Existen diferencias cuantitativas y cualitativas entre las valoraciones a efectos contables y bajo la normativa de Solvencia II. Las diferencias en el total del ramo de Salud No Vida son:

Diciembre 2020	Contable	Solvencia II
Provisión primas neta	253.463	136.232
Provisión prestaciones neta	210.677	(193.422)
Total	464.140	(57.190)
Margen de riesgo	0	(14.417)
Total provisiones técnicas	464.140	(71.607)

Datos de miles de euros

Diciembre 2019	Contable	Solvencia II
Provisión primas neta	231.827	136.720
Provisión prestaciones neta	190.711	(173.697)
Total	422.538	(36.976)
Margen de riesgo	0	(13.131)
Total provisiones técnicas	422.538	(50.108)

Datos de miles de euros

	2020	2019
Provisión Para Primas no Consumidas (contable)	253.463	231.827
- Criterio contable devengo de primas	(253.463)	(231.827)
+ Criterio mejor estimación	136.232	136.720
= Mejor Estimación Provisión para Primas (Solvencia II)	136.232	136.720
Provisión Para Prestaciones (contable)	210.677	190.711
- Criterio contable métodos aprobados	(210.677)	(190.711)
+ Criterio mejor estimación	(193.422)	(173.697)
= mejor estimación Provisión para Prestaciones (Solvencia II)	(193.422)	(173.697)
Margen de Riesgo (Solvencia II)	(14.417)	(13.131)

Datos de miles de euros

Provisiones Técnicas Contables

Las provisiones técnicas bajo contabilidad comprenden:

- Provisión para primas no consumidas
- Provisión para prestaciones.

La provisión para primas no consumidas se determina conforme al anterior Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados (ROSSP).

La provisión de primas no consumidas comprende la fracción de las primas devengadas en el ejercicio imputadas al período comprendido entre la fecha del cierre y el término del período de cobertura. La imputación temporal de la prima se realiza de acuerdo con la distribución temporal de la siniestralidad a lo largo del período de cobertura del contrato.

Las provisiones para prestaciones comprenden las provisiones para siniestros pendientes de pago, liquidación y declaración.

Estas provisiones se determinan bajo un criterio de prudencia, teniendo en consideración la siniestralidad conocida por la compañía y aún no pagada así como la siniestralidad no conocida. Para la estimación de esta última se utilizan métodos estadísticos aprobados por la DGSFP conforme a la normativa del Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados.

Provisiones Técnicas Solvencia II

Bajo Solvencia II, las provisiones técnicas se determinan siguiendo un enfoque de mejor estimación y atendiendo al criterio de flujos de caja. Las provisiones técnicas bajo esta normativa comprenden:

- Provisión para primas.
- Provisión para reservas.
- Margen de riesgo.

La provisión para primas bajo Solvencia II no atiende a un criterio de devengo de riesgos como la provisión contable sino que se determina considerando flujos de caja futuros esperados para la cartera en curso y las renovaciones dentro de los límites del contrato. Estos flujos de caja futuros comprenden la siniestralidad futura, gastos asociados y primas futuras. Conforme a todo lo anterior la provisión para primas bajo Solvencia II reconoce beneficios futuros implícitos de la cartera considerada, resultando en una provisión de signo contrario a la obtenida bajo criterio contable.

La provisión para reservas bajo Solvencia II se determina de forma similar a la provisión contable si bien los métodos utilizados están más enfocados al principio de mejor estimación o “best estimate” dando lugar a diferencias con los métodos contables aprobados por la DGSFP.

El margen de riesgo, se trata de un componente específicamente introducido por la normativa de Solvencia II y destinado a garantizar que el valor de las provisiones técnicas es equivalente al importe que la entidad necesitaría para asumir o transferir los compromisos por seguros. Este componente se determina como el coste de capital (fijado actualmente por la normativa en el 6%) del capital de solvencia al que darían lugar los compromisos asumidos.

Los distintos componentes anteriormente mencionados, utilizan en el descuento de sus flujos probables los tipos de interés de las curvas de tipos de interés libre de riesgo publicadas por EIOPA a tales efectos. Este descuento no se realiza en las provisiones técnicas a efectos contables si bien el efecto es muy reducido dada la corta temporalidad propia del ramo (próxima a un año).

D.2.8 Nivel de Incertidumbre

Las provisiones técnicas se calculan utilizando modelos actuariales que incluyen el uso de las hipótesis clave basadas en datos históricos y del año en curso. Por ello, la siniestralidad futura, los gastos y la tasa de caídas fluctuarán dando lugar a diferencias entre la experiencia real y las hipótesis.

D.3 Otros pasivos

A continuación se realiza una descripción del tratamiento en Solvencia II de otros pasivos.

D.3.1 Otras provisiones no técnicas

Estas provisiones se incluyen en el balance de Solvencia II de acuerdo con lo establecido en el PCEA y en la NIC 37. En dicha norma se establece que el importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente en la fecha del balance; en otras palabras, habrá de ser la cuantía razonable que la empresa debería pagar para satisfacer la deuda en la fecha del balance o transferirla a una tercera persona en tal fecha para cancelarla. El importe de las provisiones no técnicas que figuran en el Balance Económico de 2020 es de 22.797 miles de euros (22.613 miles de euros en 2019).

D.3.2 Pasivos por impuesto diferido

Los pasivos por impuesto diferido se determinan por la diferencia entre el valor de los activos y pasivos a efectos fiscales y su valoración en el balance de Solvencia II. Los activos y pasivos por impuesto diferido sólo se compensarán cuando representen cantidades a pagar o cobrar de la misma Autoridad fiscal y sean relativas a la misma persona jurídica.

Para Solvencia II los activos y pasivos por impuesto diferido se registran en su epígrafe correspondiente del Balance Económico dependiendo de si son activos o pasivos por impuesto diferido, por tanto, esta información aparece separada en su epígrafe correspondiente siendo la cifra del ajuste por pasivos por impuesto diferido generados bajo Solvencia II de 121.079 miles de euros en 2020 (115.425 miles de euros en 2019). En cuanto al importe total de los pasivos por impuesto diferido bajo Solvencia II asciende a 121.311 miles de euros (115.718 miles de euros en 2019).

D.3.3 Deudas por operaciones de seguro, coaseguro y reaseguro

Las partidas registradas dentro de este epígrafe del balance se valoran bajo Solvencia II a valor razonable en el momento de su reconocimiento inicial, siendo posteriormente valorados a valor razonable sin tener en cuenta los cambios en la calidad crediticia de la entidad.

A 31 de diciembre de 2020 se registra un ajuste negativo por importe de 12.366 miles de euros (10.761 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) dentro de este epígrafe.

El ajuste se corresponde con la eliminación del saldo de deudas condicionadas vinculadas a las comisiones de los recibos pendientes de emitir para ser consistentes con la metodología de cálculo de las provisiones técnicas bajo Solvencia II, dado que dichas comisiones se tienen en cuenta como un flujo de caja negativo en el cálculo del BEL de primas.

El resto de partidas registradas en este epígrafe tienen vencimiento inferior a un año siendo no significativo el efecto de actualizar flujos, por lo que no se registra ajuste de cara a la elaboración del Balance Económico bajo Solvencia II.

D.3.4 Otras deudas y partidas a pagar

Las partidas registradas dentro de este epígrafe del balance se valoran bajo Solvencia II a valor razonable en el momento de su reconocimiento inicial, siendo posteriormente valorados a valor razonable sin tener en cuenta los cambios en la calidad crediticia de la entidad.

El importe de la partida "Otras deudas y partidas a pagar" que figura en el Balance Económico de 2020 es de 53.645 miles de euros (47.419 miles de euros en 2019) cuyo saldo corresponde, entre otras partidas, a deudas con otras compañías del grupo y con proveedores, deudas con empleados y fianzas recibidas por alquileres.

D.3.5 Otros pasivos, no consignados en otras partidas

Dentro de este epígrafe se incluye principalmente los dividendos activos a pagar en el corto plazo a accionistas minoritarios y que por tanto se registran a valor nominal.

A 31 de diciembre de 2020 y de 2019 no aplicaba registrar ajuste en este epígrafe.

D.4 Métodos de valoración alternativos

A continuación, se detallan los activos y pasivos de Sanitas, que bajo Solvencia II son valorados aplicando métodos de valoración alternativos:

- Acciones no cotizadas: Sanitas posee pequeños porcentajes de acciones en una serie de Sociedades que no cotizan en ningún mercado regulado. El valor contable de dichas acciones ascendía a 90 miles de euros en 2020 (203 miles de euros 2019). A efectos de Solvencia II, la metodología de valoración determina que estas partidas deben valorarse mediante descuento de flujos de caja estimados (Mark to model: Income approach). Debido a la limitación en cuanto a la disponibilidad de información y a la materialidad de estas partidas, el ajuste registrado incluye su valoración bajo Solvencia II mediante la aplicación del método de participación sobre el patrimonio neto ajustado, obtenido de las últimas cuentas anuales disponibles y ajustadas a criterios bajo Solvencia II. El valor de Solvencia II de dichas acciones a 31 de diciembre de 2020 ascendía a 631 miles de euros (835 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).
- Depósitos: a efectos de PCEA estas inversiones financieras se reflejan en el balance a su coste amortizado siguiendo las normas de valoración determinadas en dicho plan contable. A efectos de Solvencia II, para obtener el valor razonable de dichas inversiones, dado que se trata de depósitos en bancos con buena calificación crediticia consideramos que no tienen riesgo y por tanto actualizamos los flujos de caja a la curva libre de riesgo facilitada por EIOPA (misma curva que la usada para el cálculo de provisiones técnicas).

D.5 Cualquier otra información

Con efecto 1 de enero de 2019, Sahna-e fue absorbida por Sanitas (actual accionista único), y en base a ello Sahna-e queda disuelta y extinguida, siendo Sanitas la continuadora, como subrogada, en todo lo que constituye el patrimonio, actividades y negocios de Sahna-e.

Durante el ejercicio 2020, y con fecha efecto 14 de abril de 2020, se comunicó a la Agencia Tributaria la variación en la composición del grupo fiscal excluyéndose del mismo la sociedad Sahna-E Servicios Integrales de Salud S.A. de Seguros y Reaseguros con ocasión de su fusión en Sanitas S.A. de Seguros, con efectos retroactivos a 1 de enero de 2019.

Gestión del capital

E. Gestión del capital

E.1 Fondos propios

E.1.1 Resumen de Fondos Propios

A efectos de la normativa Solvencia II, los activos y pasivos han sido valorados en base a los criterios establecidos por dicho marco regulatorio. La composición y cuantificación de los Fondos Propios resultantes bajo Solvencia II, una vez efectuados los correspondientes ajustes valorativos, a 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es la siguiente:

Fondos Propios	2020	2019
Activos	724.653	626.621
Pasivos	281.643	250.713
Total Fondos Propios Solvencia II	443.010	375.908

Datos en miles de euros

La evolución de los Fondos Propios de Sanitas entre el año 2020 y el año 2019 es la siguiente:

	2020	2019	
Fondos Propios bajo Solvencia II 31.12.2019			375.908
Ganancias retenidas, incluyéndose las pérdidas y ganancias del año	165.113	139.023	26.090
Dividendos y cantidades pendientes de distribución	(96.338)	(122.080)	25.742
Variación de Reservas voluntarias	255.548	238.610	16.938
Reserva de reconciliación derivada de ajustes Solvencia II	101.358	103.026	(1.668)
Fondos Propios bajo Solvencia II 31.12.2020			443.010

Datos en miles de euros

Con relación al reparto de dividendos, siguiendo las recomendaciones emitidas por EIOPA y la DGSFP en 2020, solicitando prudencia en el reparto de dividendos a la vista de la incertidumbre creada por la pandemia, Sanitas canceló el reparto de dividendos del mes de mayo previsto en el plan inicial. Posteriormente en noviembre, sobre la base de una posición robusta en términos patrimoniales de solvencia y liquidez procedió a aprobar un dividendo parcial a cuenta de menor importe que el inicialmente proyectado mostrando la DGSFP su conformidad por escrito a este planteamiento. Sin embargo, Sanitas optó por cancelar el reparto adicional de dividendos que el Consejo de Administración ya había acordado suspender, para reforzar y mejorar la solidez del patrimonio de la Sociedad.

Hay que mencionar que la decisión de repartir dividendos por parte de la Sociedad no compromete ni la solvencia futura de la Sociedad ni la protección de los intereses de los tomadores de seguros y asegurados, siguiendo las recomendaciones de los supervisores en esta materia.

Respecto al importe de Fondos Propios a 31 de diciembre de 2020, con posterioridad y hasta la fecha de este informe no se han aprobado reparto de dividendos.

La conciliación entre los Fondos propios contables y Solvencia II a 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es la siguiente:

Fondos propios básicos a 31 de diciembre de 2020	Valor PCEA	Ajustes EBS	Valor Solvencia II
Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)	17.331	-	17.331
Reserva de Reconciliación	324.406	101.273	425.679
<i>Ganancias retenidas, (incluye pérdidas y ganancias del año)</i>	165.113	-	165.113
<i>Dividendos y cantidades pendientes de distribución</i>	(96.339)	-	(96.339)
<i>Otras reservas</i>	255.632	(85)	255.547
Reserva de reconciliación derivada de ajustes Solvencia II	-	101.358	101.358
Total Fondos Propios Solvencia II	341.737	101.273	443.010

Datos en miles de euros

Fondos propios básicos a 31 de diciembre de 2019	Valor PCEA	Ajustes EBS	Valor Solvencia II
Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)	17.331	-	17.331
Reserva de Reconciliación	255.635	102.942	358.577
<i>Ganancias retenidas, (incluye pérdidas y ganancias del año)</i>	139.023	-	139.023
<i>Dividendos y cantidades pendientes de distribución</i>	(122.081)	-	(122.081)
<i>Otras reservas</i>	238.693	(84)	238.609
Reserva de reconciliación derivada de ajustes Solvencia II	-	103.026	103.026
Total Fondos Propios Solvencia II	272.966	102.942	375.908

Datos en miles de euros

En el siguiente cuadro se presenta detallados los diferentes ajustes, netos de efecto fiscal, entre cuentas bajo PCEA y Solvencia II para los Fondos propios, tanto para 2020 como para 2019:

	2020	2019
Fondos Propios según Cuentas Anuales	341.737	272.966
Intangible y Fondo de comercio	(46.016)	(42.555)
Comisiones, gastos adquisición activados y otros gastos	(13.665)	(11.771)
Inmuebles uso propio	25.377	25.996
Equipamiento	(17.404)	(18.989)
Inversiones inmobiliarias	15.308	15.534
Activos Financieros	1.336	1.068
Provisiones técnicas (netos recibos y comisiones pendientes)	136.338	133.659
Total Fondos Propios según Solvencia II	443.010	375.908

Datos en miles de euros

E.1.2 Estructura del Capital

Todos los Fondos Propios computados son Fondos Propios básicos, no existiendo ningún tipo de pasivo subordinado al igual que tampoco existen Fondos Propios complementarios.

En lo relativo a la clasificación de los Fondos Propios en niveles se ha seguido lo establecido en los artículos 71 y siguientes de LOSSEAR y en la normativa de Solvencia II.

Más concretamente se ha validado que cada uno de los elementos de los Fondos Propios cumplen las características de:

- Subordinación.
- Ausencia de características que puedan causar o acelerar el proceso de insolvencia de una entidad.
- Disponibilidad inmediata para absorber pérdidas.
- Duración.
- Inexistencia de incentivos para el reembolso.
- Devolución o repago del mismo a los accionistas/titulares.
- Discrecionalidad sobre los pagos.
- Ausencia de gravámenes.

Tras este proceso de validación para cada uno de los elementos de los Fondos Propios, se ha constatado que todos cumplen los criterios para ser calificados como TIER 1:

Estructura de Capital	2020	2019
Patrimonio TIER 1	443.010	375.908
Fondos propios	443.010	375.908

Datos en miles de euros

E.1.3 Política de gestión de capital y procesos

La finalidad última de la gestión capital es disponer de capital suficiente para proteger los intereses de todos los clientes, inversores, órganos reguladores y socios comerciales, así como hacer un uso eficiente del capital y gestionar durante el ejercicio los riesgos para permitir que Sanitas siga alcanzando sus objetivos de una manera sostenible.

De acuerdo con la política de gestión del capital Sanitas gestiona sus recursos financieros de una manera eficiente y adecuada para respaldar sus operaciones, con un excedente de capital que supere el apetito de riesgo y con unos Fondos Propios disponibles suficientes para cubrir cualquier tipo de evento imprevisto y cumplir con los requerimientos de capital establecidos por la normativa de Solvencia II.

La gestión de capital de Sanitas se basa en la elaboración de un plan financiero anual a medio plazo (a 3 años), que tiene en cuenta los siguientes aspectos:

- Cualquier emisión de capital prevista.
- El vencimiento de elementos de Fondos Propios, incluyendo tanto el vencimiento contractual como cualquier oportunidad, en una fase temprana, de devolver o reembolsar, elementos de Fondos Propios de la compañía.
- La manera en que la emisión, amortización, reembolso o cualquier otra variación de los elementos de Fondos Propios repercute en la estructura de capital.

- La manera en que aplicar cualquier política de distribución subsidiaria repercute en los Fondos Propios.
- El impacto final de cualquier periodo transitorio.

En el caso de que se identificasen, en base a las proyecciones elaboradas, que la Compañía pudiera no tener Fondos Propios disponibles suficientes para cubrir el mínimo de su apetito al riesgo, Sanitas establece dentro de su política de gestión del capital mecanismos para asegurar que la posición de capital se mantenga dentro del apetito al riesgo.

La función de gestión de capital mantiene la posición de solvencia bajo revisión continua y al menos trimestralmente confirma que la posición del capital actual está dentro del apetito al riesgo y que es probable que permanezca por encima en el siguiente trimestre y sucesivos.

E.1.4 Impuestos diferidos

En base a la modificación del artículo 297 del reglamento delegado, a partir de 2020 se incluye el presente apartado.

Los importes calculados y reconocidos bajo solvencia II por impuestos diferidos, así como los criterios de valoración utilizados, se detallan en la nota D, apartados 1.4 y 3.2.

La entidad no reconoce activos por impuesto diferido mayores a los pasivos por impuesto diferidos calculados bajo Solvencia II siguiendo un criterio de prudencia y cumpliendo las políticas de grupo. En cualquier caso, los activos por impuesto diferidos son utilizables en base a los resultados positivos del grupo de consolidación fiscal y/o en base a los beneficios futuros proyectados en plan de negocio a tres años del grupo de consolidación fiscal y de la compañía.

Dada esta política los activos por impuesto diferido netos de la compañía son cero, tanto a diciembre de 2020 como a diciembre de 2019.

E.2 Capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio

El SCR es el capital de solvencia obligatorio que garantiza que cualquier compañía aseguradora, dados los riesgos a los que está expuesta, pueda seguir siendo solvente en un horizonte temporal de un año y un nivel de confianza del 99,5%. El SCR por lo tanto recoge la pérdida provocada por la variación del valor neto de activos y pasivos durante el próximo periodo al intervalo de confianza definido (99,5%).

El capital mínimo obligatorio (MCR, según sus siglas en inglés) es el nivel de Fondos Propios por debajo del cual la Compañía de seguros deberá cesar en su actividad dado que supone un nivel de riesgo inaceptable. Junto con el SCR, el MCR permite delimitar la intervención del supervisor para alcanzar un nivel uniforme de protección de los tomadores, asegurados y beneficiarios. La calibración del capital mínimo obligatorio debe otorgar un nivel de confianza del 85% en el horizonte a un año.

En la siguiente tabla se observa el desglose de los módulos que componen el SCR a 31 de diciembre de 2019 y 2020:

Composición del SCR	2020	2019
Riesgo Suscripción Salud	143,4	131,4
Riesgo Suscripción Vida - Decesos	0,5	0,5
Riesgo Mercado	37,4	37,0
Riesgo Contraparte	20,9	14,0
SCR Básico antes Diversificación	202,2	182,9
Diversificación	(37,8)	(33,0)
SCR Básico después Diversificación	164,4	149,9
Riesgo Operacional	43,3	41,9
Absorción Pérdidas de Impuestos Diferidos (LADT)	(24,0)	(25,8)
Total SCR	183,6	166,0
Total MCR	70,8	67,7
Fondos Propios	443,0	375,9

Datos en millones de euros

En cuanto al cálculo del SCR podemos destacar:

- Sanitas mide los riesgos de mercado, los riesgos de contraparte, el riesgo de suscripción de reservas y el riesgo operacional, aplicando la fórmula estándar de Solvencia II. Para el cálculo del riesgo de suscripción de primas del ramo de Gastos Médicos, Sanitas utiliza un parámetro específico (USP), el cual da lugar a un ahorro de SCR de 117 millones de euros.
- El importe de LADT mencionado en la tabla anterior está calculado teniendo en cuenta el saldo resultante entre pasivos y activos por impuestos diferidos recogido en el Balance Económico.

Desglose del SCR por tipo de riesgo	2020
Riesgo de Tipo de interés	1,1
Riesgo de Acciones	0,3
Riesgo Inmobiliario	30,6
Riesgo de Diferencial	3,3
Riesgo de Divisa	0,1
Riesgo de Concentración	18,2
Efecto Diversificación	-16,2
Riesgo de Mercado	37,4
Primas & Reservas	106,5
Caídas	72,0
Catastrófico	39,0
Diversificación	-74,1
Riesgo de Suscripción de Salud	143,4
Decesos	0,5
Riesgo de Suscripción de Vida	0,5
Riesgo de Contraparte	20,9
SCR Básico antes de Diversificación	202,2
Diversificación	-37,9
SCR Básico después de Diversificación	164,4
Riesgo Operacional	43,3
Absorción Pérdidas de Impuestos diferidos (LADT)	-24,0
Total SCR	183,6

Datos en millones de euros

El importe de LADT mencionado esta soportado por los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos en el balance económico, siendo el neto una posición de pasivo y por tanto, justificada por la reversión de pasivos por impuestos diferidos. El desglose a 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Activos por impuesto diferido contables	11.919	10.973
Eliminación de intangibles distintos del fondo de comercio	13.441	12.049
Eliminación Comisiones y otros gastos de adquisición a periodificar	4.411	3.930
Eliminación Gastos anticipados	941	823
Eliminación equipamientos	5.801	6.330
Ajuste provisiones técnicas Reaseguro	1.709	1.740
Eliminación recibos pendientes de emitir	55.134	50.546
Ajuste de Margen de Riesgo	3.959	3.529
Total activos por impuesto diferido Solvencia II	97.314	89.920
Datos en miles de euros		
	2020	2019
Pasivos por impuesto diferido contables	232	293
Ajuste de inmuebles a valor de mercado	13.562	13.844
Ajuste inversiones financieras	690	603
Ajuste provisiones técnicas Seguro Directo	103.736	98.289
Eliminación de comisiones sobre recibos pendientes	3.091	2.690
Total pasivos por impuesto diferido Solvencia II	121.311	115.719
Datos en miles de euros		

E.3 Uso del submódulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio

Este apartado no es aplicable en Sanitas.

E.4 Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier modelo interno utilizado

Sanitas no utiliza ningún modelo interno en el cálculo del capital de solvencia obligatorio.

E.5 Incumplimiento del capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio

Tal y como se refleja en el presente informe, Sanitas cumple con los requerimientos de capital mínimo obligatorio y de capital de solvencia obligatorio

E.6 Cualquier otra información

En relación con la aplicación del parámetro específico para el riesgo de primas, aprobado por la DGSFP con fecha de resolución del 22 de diciembre de 2015, no se han producido cambios respecto a la información incluida en la solicitud de aprobación.

No se prevé el incumplimiento del MCR ni del SCR. La compañía realiza un ejercicio de estrés test de su planificación a tres años, donde tras la aplicación de diversos shocks al 95% de nivel de confianza, no se estima incumplimiento ni inmediato ni en los próximos 3 años.

No existe información adicional importante relativa a la gestión del capital de la compañía.

Anexos

Anexos

1. Aprobación del Consejo

El informe SFCR ha sido aprobado en el Consejo de Administración de 05 de abril de 2021, se incluye adjunto el certificado de aprobación del mismo.

2. Informe de Auditoría Externa

El informe SFCR ha sido revisado por parte de los auditores externos.

3. QRTs

El informe SFCR incluye adjuntos los QRTs.

ACTIVO		Valor Solvencia II	Valor contable	Ajustes por reclasificación
		C0010	C0020	EC0021
Fondo de comercio	R0010		5.696.854,44	
Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	R0020		15.436.150,31	
Inmovilizado intangible	R0030	0,00	53.759.178,40	0,00
Activos por impuesto diferido	R0040	97.313.610,95	11.919.378,01	0,00
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	R0050	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado material para uso propio	R0060	55.018.599,82	44.387.538,51	0,00
Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")	R0070	270.125.357,80	248.017.355,20	0,00
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	R0080	67.290.145,40	46.879.270,70	0,00
Participaciones	R0090	0,00	0,00	0,00
Acciones	R0100	630.585,89	90.151,82	0,00
Acciones - cotizadas	R0110	0,00	0,00	0,00
Acciones - no cotizadas	R0120	630.585,89	90.151,82	0,00
Bonos	R0130	0,00	0,00	0,00
Deuda Pública	R0140	0,00	0,00	0,00
Deuda privada	R0150	0,00	0,00	0,00
Activos financieros estructurados	R0160	0,00	0,00	0,00
Titulaciones de activos	R0170	0,00	0,00	0,00
Fondos de inversión	R0180	1.012.444,10	1.012.444,10	0,00
Derivados	R0190	0,00	0,00	0,00
Depósitos distintos de los activos equivalentes al efectivo	R0200	201.192.182,41	200.035.488,58	0,00
Otras inversiones	R0210	0,00	0,00	0,00
Activos poseídos para contratos "index-linked" y "unit-linked"	R0220	0,00	0,00	0,00
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	R0230	0,00	0,00	0,00
Anticipos sobre pólizas	R0240	0,00	0,00	0,00
A personas físicas	R0250	0,00	0,00	0,00
Otros	R0260	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables del reaseguro	R0270	-6.140.422,43	695.648,43	0,00
Seguros distintos del seguro de vida, y de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0280	-6.140.422,43	695.648,43	
Seguros distintos del seguro de vida, excluidos los de salud	R0290	0,00	0,00	
Seguros de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0300	-6.140.422,43	695.648,43	
Seguros de vida, y de salud similares a los de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0310	0,00	0,00	
Seguros de salud similares a los seguros de vida	R0320	0,00	0,00	
Seguros de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0330	0,00	0,00	
Seguros de vida "index-linked" y "unit-linked"	R0340	0,00	0,00	
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	R0350	0,00	0,00	0,00
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	R0360	11.447.664,55	234.188.868,90	0,00
Créditos por operaciones de reaseguro	R0370	652.592,85	652.592,85	0,00
Otros créditos	R0380	20.715.527,40	20.632.250,72	0,00
Acciones propias	R0390	0,00	0,00	0,00
Accionistas y mutualistas por desembolsos exigidos	R0400	0,00	0,00	0,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	R0410	243.395.090,15	243.395.090,15	0,00
Otros activos, no consignados en otras partidas	R0420	32.124.321,61	35.888.077,43	0,00
TOTAL ACTIVO	R0500	724.652.342,70	914.668.983,35	0,00

PASIVO		Valor Solvencia II	Valor contable	Ajustes por reclasificación
		C0010	C0020	EC0021
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida	R0510	65.466.476,60	464.924.902,54	0,00
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida (Excluidos los de enfermedad)				
PT calculadas en su conjunto	R0520	0,00	0,00	
Mejor estimación (ME)	R0530	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0540	0,00		
	R0550	0,00		
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros distintos del seguro de vida)				
PT calculadas en su conjunto	R0560	65.466.476,60	464.924.902,54	
Mejor estimación (ME)	R0570	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0580	51.049.872,66		
	R0590	14.416.603,94		
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos "index-linked" y "unit-linked")				
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros de vida)				
PT calculadas en su conjunto	R0600	3.921.596,53	3.486.037,75	0,00
Mejor estimación (ME)	R0610	0,00	0,00	
Margen de riesgo (MR)	R0620	0,00		
	R0630	0,00		
	R0640	0,00		
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked")				
PT calculadas en su conjunto	R0650	3.921.596,53	3.486.037,75	
Mejor estimación (ME)	R0660	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0670	2.502.285,03		
	R0680	1.419.311,50		
Provisiones técnicas - "index-linked" y "unit-linked"				
PT calculadas en su conjunto	R0690	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación (ME)	R0700	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0710	0,00		
	R0720	0,00		
Otras provisiones técnicas	R0730		0,00	
Pasivo contingente	R0740	0,00	0,00	0,00
Otras provisiones no técnicas	R0750	22.797.465,02	22.797.465,02	0,00
Provisión para pensiones y obligaciones similares	R0760	0,00	0,00	0,00
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	R0770	0,00	0,00	0,00
Pasivos por impuesto diferidos	R0780	121.311.275,04	232.044,85	0,00
Derivados	R0790	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	R0800	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito residentes	ER0801	0,00		0,00
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto de la zona euro	ER0802	0,00		0,00
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto del mundo	ER0803	0,00		0,00
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito				
Deudas con entidades no de crédito	R0810	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades no de crédito residentes	ER0811	0,00		0,00
Deudas con entidades no de crédito residentes en el resto de la zona euro	ER0812	0,00		0,00
Deudas con entidades de no crédito residentes en el resto del mundo	ER0813	0,00		0,00
Otros pasivos financieros	ER0814	0,00		0,00
	ER0815	0,00		0,00
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	R0820	12.630.343,97	24.996.212,39	0,00
Deudas por operaciones de reaseguro	R0830	1.115.355,35	1.115.355,35	0,00
Otras deudas y partidas a pagar	R0840	53.644.704,73	54.624.997,34	0,00
Pasivos subordinados				
Pasivos subordinados no incluidos en los fondos propios básicos	R0850	0,00	0,00	0,00
Pasivos subordinados incluidos en los fondos propios básicos	R0860	0,00	0,00	0,00
	R0870	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos, no consignados en otras partidas	R0880	755.283,12	755.283,12	0,00
TOTAL PASIVO	R0900	281.642.500,36	572.932.298,36	0,00
EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS	R1000	443.009.842,34	341.736.684,99	0,00

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Seguro de gastos médicos C0010	Seguro de protección de ingresos C0020	Seguro de accidentes laborales C0030	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles C0040
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110	1.450.452.973,41	3.063.589,69	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	8.063.210,79	7.834,38	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	14.007.828,76	1.089.256,71	0,00	0,00
Importe neto	R0200	1.444.508.355,44	1.982.167,36	0,00	0,00
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210	1.428.977.608,80	2.947.254,68	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	8.063.024,67	7.834,38	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	14.015.333,19	1.088.894,73	0,00	0,00
Importe neto	R0300	1.423.025.300,28	1.866.194,33	0,00	0,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310	969.095.426,34	933.486,93	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	6.349.456,24	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	5.163.215,59	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0400	970.281.666,99	933.486,93	0,00	0,00
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos					
	R0550	258.975.521,58	416.580,47	0,00	0,00
Gastos administrativos					
Seguro directo - bruto	R0610	78.276.880,94	108.223,85	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0620	441.678,31	287,68	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	78.718.559,25	108.511,53	0,00	0,00
Gastos de gestión de inversiones					
Seguro directo - bruto	R0710	1.261.228,72	2.364,91	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720	7.116,50	6,29	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	1.268.345,22	2.371,20	0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Seguro directo - bruto	R0810	29.731.955,67	1.890,48	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820	167.762,95	5,03	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	29.899.718,62	1.895,51	0,00	0,00
Gastos de adquisición					
Seguro directo - bruto	R0910	141.809.811,47	292.854,73	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920	800.163,70	778,47	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940	898.082,67	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1000	141.711.892,50	293.633,20	0,00	0,00
Gastos generales					
Seguro directo - bruto	R1010	7.335.614,69	10.142,07	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020	41.391,30	26,96	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	7.377.005,99	10.169,03	0,00	0,00
Otros gastos					
	R1200				
Total gastos					
	R1300				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Otro seguro de vehículos automóviles C0050	Seguro marítimo, de aviación y transporte C0060	Seguro de incendio y otros daños a los bienes C0070	Seguro de responsabilidad civil general C0080
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	0,00		
Importe neto	R0200	0,00	0,00		
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	0,00		
Importe neto	R0300	0,00	0,00		
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	0,00		
Importe neto	R0400	0,00	0,00		
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00		
Importe neto	R0500	0,00	0,00		
Gastos técnicos					
Gastos administrativos					
Seguro directo - bruto	R0610	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0620	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640	0,00	0,00		
Importe neto	R0700	0,00	0,00		
Gastos de gestión de inversiones					
Seguro directo - bruto	R0710	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740	0,00	0,00		
Importe neto	R0800	0,00	0,00		
Gastos de gestión de siniestros					
Seguro directo - bruto	R0810	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840	0,00	0,00		
Importe neto	R0900	0,00	0,00		
Gastos de adquisición					
Seguro directo - bruto	R0910	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940	0,00	0,00		
Importe neto	R1000	0,00	0,00		
Gastos generales					
Seguro directo - bruto	R1010	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040	0,00	0,00		
Importe neto	R1100	0,00	0,00		
Otros gastos					
Total gastos		R1200			
		R1300			

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Seguro de crédito y caución C0090	Seguro de defensa jurídica C0100	Seguro de asistencia C0110	Pérdidas pecuniarias diversas C0120
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140				
Importe neto	R0200				
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240				
Importe neto	R0300				
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340				
Importe neto	R0400				
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440				
Importe neto	R0500				
Gastos técnicos					
	R0550				
Gastos administrativos					
Seguro directo - bruto	R0610				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0620				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640				
Importe neto	R0700				
Gastos de gestión de inversiones					
Seguro directo - bruto	R0710				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740				
Importe neto	R0800				
Gastos de gestión de siniestros					
Seguro directo - bruto	R0810				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840				
Importe neto	R0900				
Gastos de adquisición					
Seguro directo - bruto	R0910				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940				
Importe neto	R1000				
Gastos generales					
Seguro directo - bruto	R1010				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040				
Importe neto	R1100				
Otros gastos					
	R1200				
Total gastos					
	R1300				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de reaseguro no proporcional aceptado			
		Enfermedad C0130	Responsabilidad civil por daños C0140	Marítimo, de aviación y transporte C0150	Daños a los bienes C0160
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos					
Gastos administrativos					
Importe bruto - Seguro directo	R0610				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0620				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0630	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de inversiones					
Importe bruto - Seguro directo	R0710				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0720				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0730	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Importe bruto - Seguro directo	R0810				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0820				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0830	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de adquisición					
Importe bruto - Seguro directo	R0910				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0920				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0930	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0940	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1000	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos generales					
Importe bruto - Seguro directo	R1010				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R1020				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R1030	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos					
	R1200				
Total gastos	R1300				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Total
		C0200
Primas devengadas		
Seguro directo - bruto	R0110	1.453.516.563,10
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	8.071.045,17
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	15.097.085,47
Importe neto	R0200	1.446.490.522,80
Primas imputadas		
Seguro directo - bruto	R0210	1.431.924.863,48
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	8.070.859,05
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	15.104.227,92
Importe neto	R0300	1.424.891.494,61
Siniestralidad (Siniestros incurridos)		
Seguro directo - bruto	R0310	970.028.913,27
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	6.349.456,24
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	5.163.215,59
Importe neto	R0400	971.215.153,92
Variación de otras provisiones técnicas		
Seguro directo - bruto	R0410	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00
Importe neto	R0500	0,00
Gastos técnicos		
	R0550	259.392.102,05
Gastos administrativos		
Importe bruto - Seguro directo	R0610	78.385.104,79
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0620	441.965,99
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0630	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0640	0,00
Importe neto	R0700	78.827.070,78
Gastos de gestión de inversiones		
Importe bruto - Seguro directo	R0710	1.263.593,63
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0720	7.122,79
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0730	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0740	0,00
Importe neto	R0800	1.270.716,42
Gastos de gestión de siniestros		
Importe bruto - Seguro directo	R0810	29.733.846,15
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0820	167.767,98
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0830	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0840	0,00
Importe neto	R0900	29.901.614,13
Gastos de adquisición		
Importe bruto - Seguro directo	R0910	142.102.666,20
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0920	800.942,17
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0930	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0940	898.082,67
Importe neto	R1000	142.005.525,70
Gastos generales		
Importe bruto - Seguro directo	R1010	7.345.756,76
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R1020	41.418,26
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R1030	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1040	0,00
Importe neto	R1100	7.387.175,02
Otros gastos		
	R1200	0,00
Total gastos	R1300	259.392.102,05

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro de vida			
		Seguro de enfermedad C0210	Seguro con participación en beneficios C0220	Seguro vinculado a índices y a fondos de inversión C0230	Otro seguro de vida C0240
Primas devengadas					
Importe bruto	R1410	0,00	0,00	0,00	1.977.049,15
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	0,00	0,00	0,00	489.622,13
Importe neto	R1500	0,00	0,00	0,00	1.487.427,02
Primas imputadas					
Importe bruto	R1510	0,00	0,00	0,00	1.940.024,33
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	0,00	0,00	0,00	489.622,13
Importe neto	R1600	0,00	0,00	0,00	1.450.402,20
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Importe bruto	R1610	0,00	0,00	0,00	124.250,06
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	0,00	0,00	0,00	22.227,07
Importe neto	R1700	0,00	0,00	0,00	102.022,99
Variación de otras provisiones técnicas					
Importe bruto	R1710	0,00	0,00	0,00	528.894,06
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1800	0,00	0,00	0,00	528.894,06
Gastos técnicos					
	R1900	0,00	0,00	0,00	780.065,34
Gastos administrativos					
Importe bruto	R1910	0,00	0,00	0,00	45.758,50
Cuota de los reaseguradores	R1920	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2000	0,00	0,00	0,00	45.758,50
Gastos de gestión de inversiones					
Importe bruto	R2010	0,00	0,00	0,00	1.399,64
Cuota de los reaseguradores	R2020	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2100	0,00	0,00	0,00	1.399,64
Gastos de gestión de siniestros					
Importe bruto	R2110	0,00	0,00	0,00	0,14
Cuota de los reaseguradores	R2120	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2200	0,00	0,00	0,00	0,14
Gastos de adquisición					
Importe bruto	R2210	0,00	0,00	0,00	728.618,83
Cuota de los reaseguradores	R2220	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2300	0,00	0,00	0,00	728.618,83
Gastos generales					
Importe bruto	R2310	0,00	0,00	0,00	4.288,23
Cuota de los reaseguradores	R2320	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2400	0,00	0,00	0,00	4.288,23
Otros gastos					
	R2500				
Total gastos					
	R2600				
Importe total de los rescates					
	R2700	0,00	0,00	0,00	0,00

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro de vida		Obligaciones de reaseguro de vida	
		Rentas derivadas de contratos de seguro distinto del de vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad C0250	Rentas derivadas de contratos de seguro distinto del de vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad C0260	Reaseguro de enfermedad C0270	Reaseguro de vida C0280
Primas devengadas					
Importe bruto	R1410	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1500	0,00	0,00	0,00	0,00
Primas imputadas					
Importe bruto	R1510	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1600	0,00	0,00	0,00	0,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Importe bruto	R1610	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1700	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de otras provisiones técnicas					
Importe bruto	R1710	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1800	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos					
	R1900	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos administrativos					
Importe bruto	R1910	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1920	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2000	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de inversiones					
Importe bruto	R2010	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2020	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2100	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Importe bruto	R2110	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2120	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2200	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de adquisición					
Importe bruto	R2210	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2220	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2300	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos generales					
Importe bruto	R2310	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2320	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2400	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos	R2500				
Total gastos	R2600				
Importe total de los rescates	R2700	0,00	0,00		

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de vida
		TOTAL
		C0300
Primas devengadas		
Importe bruto	R1410	1.977.049,15
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	489.622,13
Importe neto	R1500	1.487.427,02
Primas imputadas		
Importe bruto	R1510	1.940.024,33
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	489.622,13
Importe neto	R1600	1.450.402,20
Siniestralidad (Siniestros incurridos)		
Importe bruto	R1610	124.250,06
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	22.227,07
Importe neto	R1700	102.022,99
Variación de otras provisiones técnicas		
Importe bruto	R1710	528.894,06
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	0,00
Importe neto	R1800	528.894,06
Gastos técnicos	R1900	780.065,34
Gastos administrativos		
Importe bruto	R1910	45.758,50
Cuota de los reaseguradores	R1920	0,00
Importe neto	R2000	45.758,50
Gastos de gestión de inversiones		
Importe bruto	R2010	1.399,64
Cuota de los reaseguradores	R2020	0,00
Importe neto	R2100	1.399,64
Gastos de gestión de siniestros		
Importe bruto	R2110	0,14
Cuota de los reaseguradores	R2120	0,00
Importe neto	R2200	0,14
Gastos de adquisición		
Importe bruto	R2210	728.618,83
Cuota de los reaseguradores	R2220	0,00
Importe neto	R2300	728.618,83
Gastos generales		
Importe bruto	R2310	4.288,23
Cuota de los reaseguradores	R2320	0,00
Importe neto	R2400	4.288,23
Otros gastos	R2500	0,00
Total gastos	R2600	780.065,34
Importe total de los rescates	R2700	0,00

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Otro seguro de vida		TOTAL
		Seguro de Decesos	Otro seguro de vida. Resto	
		Y0010	Y0020	
Primas devengadas				
Importe bruto	X0010	1.977.049,15	0,00	1.977.049,15
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0020	489.622,13	0,00	489.622,13
Importe neto	X0030	1.487.427,02	0,00	1.487.427,02
Primas imputadas				
Importe bruto	X0040	1.940.024,33	0,00	1.940.024,33
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0050	489.622,13	0,00	489.622,13
Importe neto	X0060	1.450.402,20	0,00	1.450.402,20
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Importe bruto	X0070	124.250,06	0,00	124.250,06
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0080	22.227,07	0,00	22.227,07
Importe neto	X0090	102.022,99	0,00	102.022,99
Variación de otras provisiones técnicas				
Importe bruto	X0100	528.894,06	0,00	528.894,06
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0110	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0120	528.894,06	0,00	528.894,06
Gastos técnicos				
	X0130	780.065,34	0,00	780.065,34
Gastos administrativos				
Importe bruto	X0140	45.758,50	0,00	45.758,50
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0150	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0160	45.758,50	0,00	45.758,50
Gastos de gestión de inversiones				
Importe bruto	X0170	1.399,64	0,00	1.399,64
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0180	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0190	1.399,64	0,00	1.399,64
Gastos de gestión de siniestros				
Importe bruto	X0200	0,14	0,00	0,14
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0210	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0220	0,14	0,00	0,14
Gastos de adquisición				
Importe bruto	X0230	728.618,83	0,00	728.618,83
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0240	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0250	728.618,83	0,00	728.618,83
Gastos generales				
Importe bruto	X0260	4.288,23	0,00	4.288,23
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0270	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0280	4.288,23	0,00	4.288,23
Importe total de los rescates	X0290	0,00	0,00	0,00

PRIMAS, SINIESTRALIDAD Y GASTOS POR PAIS				
	España	Obligaciones de seguro vida CINCO PAÍSES PRINCIPALES		Total cinco países principales y España
			País 1	
	C0220	C0230	C0280	
Primas devengadas				
Importe bruto	R1410			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420			
Importe neto	R1500			
Primas imputadas				
Importe bruto	R1510			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520			
Importe neto	R1600			
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Importe bruto	R1610			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620			
Importe neto	R1700			
Variación de otras provisiones técnicas				
Importe bruto	R1710			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720			
Importe neto	R1800			
Gastos técnicos	R1900			
Otros gastos	R2500			
Total gastos	R2600			

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

		Seguros con participación en beneficios C0020	Seguros vinculados a índices y a fondos de inversión ("unit-linked e index-linked") C0030	Seguros vinculados a índices y a fondos de inversión ("unit-linked e index-linked")	
				Contratos sin opciones y garantías C0040	Contratos con opciones y garantías C0050
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0,00	0,00		
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0,00	0,00		
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Mejor estimación bruta	R0030	0,00		0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040	0,00		0,00	0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050	0,00		0,00	0,00
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060	0,00		0,00	0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070	0,00		0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0,00		0,00	0,00
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado	R0090	0,00		0,00	0,00
Margen de riesgo	R0100	0,00	0,00		
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110	0,00	0,00		
Mejor estimación	R0120	0,00		0,00	0,00
Margen de riesgo	R0130	0,00	0,00		
Total Provisiones técnicas	R0200	0,00	0,00		
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210	0,00	0,00		
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220	0,00	0,00		
Mejor estimación neta de los flujos de caja					
Salidas de caja					
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230		0,00		
Prestaciones garantizadas futuras	R0240	0,00			
Prestaciones discrecionales futuras	R0250	0,00			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260	0,00	0,00		
Entradas de caja					
Primas futuras	R0270	0,00	0,00		
Otras entradas de caja	R0280	0,00	0,00		
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290	0,00	0,00		
Valor de rescate	R0300	0,00	0,00		
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310	0,00	0,00		
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320	0,00	0,00		
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330	0,00	0,00		
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340	0,00	0,00		
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350	0,00	0,00		
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360	0,00	0,00		

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

[(*)Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad]	C0060	Otro seguro de vida		Rentas... (*)
		Contratos sin opciones y garantías C0070	Contratos con opciones y garantías C0080	C0090
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0,00		0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0,00		0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo				
Mejor estimación				
Mejor estimación bruta	R0030	2.502.285,03	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070	0,00	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado	R0090	2.502.285,03	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0100	1.419.311,50		0,00
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas				
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110	0,00		0,00
Mejor estimación	R0120		0,00	0,00
Margen de riesgo	R0130	0,00		0,00
Total Provisiones técnicas	R0200	3.921.596,53		0,00
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210	3.921.596,53		0,00
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220	0,00		0,00
Mejor estimación neta de los flujos de caja				
Salidas de caja				
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230	0,00		0,00
Prestaciones garantizadas futuras	R0240			
Prestaciones discrecionales futuras	R0250			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260	0,00		0,00
Entradas de caja				
Primas futuras	R0270	0,00		0,00
Otras entradas de caja	R0280	0,00		0,00
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290	0,00		0,00
Valor de rescate	R0300	0,00		0,00
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310	0,00		0,00
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320	0,00		0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330	0,00		0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340	0,00		0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350	0,00		0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360	0,00		0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

		Reaseguro aceptado			
			Seguro con participación en beneficios	S. vinculado a índices y fondos	Otro seguro de vida
		C0100	C0110	C0120	C0130
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0,00	0,00	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Mejor estimación bruta	R0030	0,00	0,00	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040	0,00			
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050	0,00			
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060	0,00			
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070	0,00			
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0,00	0,00		0,00
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado	R0090	0,00			
Margen de riesgo	R0100	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110	0,00			
Mejor estimación	R0120	0,00			
Margen de riesgo	R0130	0,00			
Total Provisiones técnicas	R0200	0,00			
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220	0,00			
Mejor estimación neta de los flujos de caja					
Salidas de caja					
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230				
Prestaciones garantizadas futuras	R0240	0,00			
Prestaciones discrecionales futuras	R0250	0,00			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260	0,00			
Entradas de caja					
Primas futuras	R0270	0,00			
Otras entradas de caja	R0280	0,00			
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290	0,00			
Valor de rescate	R0300	0,00			
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310	0,00			
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320	0,00			
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330	0,00			
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340	0,00			
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350	0,00			
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360	0,00			

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

		Reaseguro aceptado	Total (seguros de vida distintos de enfermedad, incl. los vinculados a fondos de inversión)
[(*)]Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida aceptado y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad]		Rentas... (*)	
		C0140	C0150
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo			
Mejor estimación			
Mejor estimación bruta	R0030		2.502.285,03
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040		0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050		0,00
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060		0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070		0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0,00	0,00
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado	R0090		2.502.285,03
Margen de riesgo	R0100	0,00	1.419.311,50
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas			
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110		0,00
Mejor estimación	R0120		0,00
Margen de riesgo	R0130		0,00
Total Provisiones técnicas	R0200		3.921.596,53
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210	0,00	3.921.596,53
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220		
Mejor estimación neta de los flujos de caja			
Salidas de caja			
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230		0,00
Prestaciones garantizadas futuras	R0240		0,00
Prestaciones discrecionales futuras	R0250		0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260		
Entradas de caja			
Primas futuras	R0270		
Otras entradas de caja	R0280		
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290		
Valor de rescate	R0300		0,00
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310		0,00
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320		0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330		0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340		0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350		0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360		0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

[(*)Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad]	C0160	Seguro de enfermedad (seguro directo)		Rentas... (*) C0190
		Contratos sin opciones y garantías C0170	Contratos con opciones y garantías C0180	
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010			
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020			
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo				
Mejor estimación				
Mejor estimación bruta	R0030			
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040			
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050			
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060			
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070			
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080			
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado	R0090			
Margen de riesgo	R0100			
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas				
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110			
Mejor estimación	R0120			
Margen de riesgo	R0130			
Total Provisiones técnicas	R0200			
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210			
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220			
Mejor estimación neta de los flujos de caja				
Salidas de caja				
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230			
Prestaciones garantizadas futuras	R0240			
Prestaciones discrecionales futuras	R0250			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260			
Entradas de caja				
Primas futuras	R0270			
Otras entradas de caja	R0280			
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290			
Valor de rescate	R0300			
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310			
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320			
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330			
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340			
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350			
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360			

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

		Reaseguro de enfermedad (reaseguro aceptado) C0200	Total (seguros de enfermedad similares al seguro de vida) C0210
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010		
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020		
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo			
Mejor estimación			
Mejor estimación bruta	R0030		
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040		
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050		
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060		
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070		
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080		
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado	R0090		
Margen de riesgo	R0100		
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas			
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110		
Mejor estimación	R0120		
Margen de riesgo	R0130		
Total Provisiones técnicas	R0200		
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210		
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220		
Mejor estimación neta de los flujos de caja			
Salidas de caja			
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230		
Prestaciones garantizadas futuras	R0240		
Prestaciones discrecionales futuras	R0250		
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260		
Entradas de caja			
Primas futuras	R0270		
Otras entradas de caja	R0280		
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290		
Valor de rescate	R0300		
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310		
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320		
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330		
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340		
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350		
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360		

PROVISIONES TÉCNICAS DE DECESOS

Simplificaciones utilizadas		(S/N)
Simplificaciones - Régimen simplificado de decesos	X0210	false

		Seguro de decesos
		Y0220
Provisiones técnicas calculadas como la suma de una mejor estimación y un margen de riesgo		
Mejor estimación:		
Bruto	X0220	2.502.285,03
Total de importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	X0230	0,00
Margen de riesgo	X0240	1.419.311,50
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas		
Mejor estimación	X0241	0,00
Margen de riesgo	X0242	0,00
Total provisiones técnicas de decesos	X0245	3.921.596,53
Mejor estimación neta de los flujos de caja		
Salidas de caja		
Prestaciones garantizadas futuras	X0246	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	X0247	0,00
Entradas de caja		
Primas futuras	X0248	0,00
Otras entradas de caja	X0249	0,00

		Seguro de decesos
Capacidad de gestión total antes de límites	X0250	0,00
Capacidad de gestión total después de límites	X0260	0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
	Seguro de gastos médicos C0020	Seguro de protección de ingresos C0030	Seguro de accidentes laborales C0040	Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles C0050
Provisiones técnicas calculadas como un todo				
Seguro directo	R0010	0,00	0,00	0,00
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0020	0,00	0,00	0,00
	R0030	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0050	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo				
Mejor estimación				
Provisiones para primas				
Importe bruto - total	R0060	-141.454.341,59	-1.171.732,19	0,00
Importe bruto - seguro directo	R0070	-140.649.590,46	-1.168.626,36	0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080	-804.751,13	-3.105,83	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100	-5.849.025,81	-411.721,16	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110	-5.849.025,81	-411.721,16	0,00
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140	-5.982.455,62	-411.721,16	0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150	-135.471.685,97	-760.011,03	0,00
Provisiones para siniestros				
Total - bruto	R0160	193.394.228,65	281.717,79	0,00
Importe bruto - seguro directo	R0170	192.293.985,11	280.971,06	0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180	1.100.243,54	746,73	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200	264.384,31	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210	264.384,31	0,00	0,00
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240	253.754,35	0,00	0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250	193.140.474,30	281.717,79	0,00
Total de mejor estimación - bruto	R0260	51.939.887,06	-890.014,40	0,00
Total de mejor estimación - neto	R0270	57.668.588,33	-478.293,24	0,00
Margen de riesgo	R0280	13.984.085,26	432.518,68	0,00
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas				
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación	R0300	0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0310	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas - importe total				
Provisiones técnicas - importe total	R0320	65.923.972,32	-457.495,72	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330	-5.728.701,27	-411.721,16	0,00
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340	71.652.673,59	-45.774,56	0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado				
	Seguro de gastos médicos C.0020	Seguro de protección de ingresos C.0030	Seguro de accidentes laborales C.0040	Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles C.0050	
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)					
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350	4	2	0	0
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360	4	2	0	0
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0370	903.478.122,43	177.358,71	0,00	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380	193.279.628,97	283.562,82	0,00	0,00
Flujos de caja					
Primas futuras	R0390	-1.218.606.997,96	-1.632.653,71	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400	-19.605.095,03	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0410	192.616.084,61	277.898,67	0,00	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420	2.148.847,20	3.819,12	0,00	0,00
Flujos de caja					
Primas futuras	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440	-1.370.703,17	0,00	0,00	0,00
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0450	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0460	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0480	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490	0,00	0,00	0,00	0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
	Otros seguros de vehículos automóviles	Seguro de aviación y de transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general
	C0060	C0070	C0080	C0090
Provisiones técnicas calculadas como un todo				
Seguro directo	R0010			
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0020			
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0030			
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo	R0050			
Mejor estimación				
Provisiones para primas				
Importe bruto - total	R0060			
Importe bruto - seguro directo	R0070			
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080			
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100			
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110			
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120			
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130			
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140			
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150			
Provisiones para siniestros				
Total - bruto	R0160			
Importe bruto - seguro directo	R0170			
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180			
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200			
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210			
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220			
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230			
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240			
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250			
Total de mejor estimación - bruto	R0260			
Total de mejor estimación - neto	R0270			
Margen de riesgo	R0280			
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas				
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290			
Mejor estimación	R0300			
Margen de riesgo	R0310			
Provisiones técnicas - importe total				
Provisiones técnicas - importe total	R0320			
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330			
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340			

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
	Otros seguros de vehículos automóviles C.0060	Seguro marítimo de aviación y de transporte C.0070	Seguro de incendio y otros daños a los bienes C.0080	Seguro de responsabilidad civil general C.0090
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)				
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo				
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo				
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)				
Salidas de caja				
Prestaciones y siniestros futuros	R0370			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380			
Flujos de caja				
Primas futuras	R0390			
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400			
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)				
Salidas de caja				
Prestaciones y siniestros futuros	R0410			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420			
Flujos de caja				
Primas futuras	R0430			
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440			
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0450			
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0460			
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470			
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0480			
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490			

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
	Seguro de crédito y caución C0100	Seguro de defensa jurídica C0110	Seguro de asistencia C0120	Pérdidas pecuniarías diversas C0130
Provisiones técnicas calculadas como un todo				
Seguro directo	R0010			
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0020			
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0030			
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo				
Mejor estimación				
Provisiones para primas				
Importe bruto - total	R0060			
Importe bruto - seguro directo	R0070			
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080			
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100			
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110			
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120			
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130			
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140			
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150			
Provisiones para siniestros				
Total - bruto	R0160			
Importe bruto - seguro directo	R0170			
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180			
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200			
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210			
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220			
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230			
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240			
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250			
Total de mejor estimación - bruto	R0260			
Total de mejor estimación - neto	R0270			
Margen de riesgo	R0280			
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas				
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290			
Mejor estimación	R0300			
Margen de riesgo	R0310			
Provisiones técnicas - importe total				
Provisiones técnicas - importe total	R0320			
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330			
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340			

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
	Seguro de crédito y caución C0100	Seguro de defensa jurídica C0110	Seguro de asistencia C0120	Pérdidas pecuniarías diversas C0130
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)				
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350			
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360			
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)				
Salidas de caja				
Prestaciones y siniestros futuros	R0370			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380			
Flujos de caja				
Primas futuras	R0390			
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400			
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)				
Salidas de caja				
Prestaciones y siniestros futuros	R0410			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420			
Flujos de caja				
Primas futuras	R0430			
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440			
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0450			
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0460			
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470			
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0480			
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490			

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Obligaciones de reaseguro no proporcional distinto del seguro de vida				TOTAL
	Rº no proporcional de enfermedad	Rº no proporcional de responsabilidad civil por daños	Rº no proporcional de marítimo, de aviación y transporte	Rº no proporcional de daños a los bienes	
	C0140	C0150	C0160	C0170	C0180
Provisiones técnicas calculadas como un todo					
Seguro directo	R0010				0,00
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0020				0,00
Reaseguro no proporcional aceptado	R0030				0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0040				0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo	R0050				0,00
Mejor estimación					
Provisiones para primas					
Importe bruto - total	R0060				-142.626.073,78
Importe bruto - seguro directo	R0070				-141.818.216,82
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080				-807.856,96
Importe bruto - operaciones de reaseguro no proporcional aceptado	R0090				0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100				-6.260.746,97
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110				-6.260.746,97
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120				0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130				0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140				-6.394.176,78
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150				-136.231.897,00
Total - bruto					
Importe bruto - seguro directo	R0160				193.675.946,44
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0170				192.574.956,17
Importe bruto - operaciones de reaseguro no proporcional aceptado	R0180				1.100.990,27
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0190				0,00
Provisiones para siniestros					
Total - bruto	R0200				264.384,31
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210				264.384,31
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220				0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230				0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240				253.754,35
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250				193.422.192,09
Total de mejor estimación - bruto	R0260				51.049.872,66
Total de mejor estimación - neto	R0270				57.190.295,09
Margen de riesgo	R0280				14.416.603,94
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290				0,00
Mejor estimación	R0300				0,00
Margen de riesgo	R0310				0,00
Provisiones técnicas - importe total	R0320				65.466.476,60
Provisiones técnicas - importe total					
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330				-6.140.422,43
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340				71.606.899,03

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Obligaciones de reaseguro no proporcional distinto del seguro de vida					TOTAL
	Rº no proporcional de enfermedad C0140	Rº no proporcional de responsabilidad civil por daños C0150	Rº no proporcional de marítimo, de aviación y transporte C0160	Rº no proporcional de daños a los bienes C0170		
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)						
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350					
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360					
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)						
Salidas de caja						
Prestaciones y siniestros futuros	R0370					903.655.481,14
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380					193.563.191,79
Flujos de caja						
Primas futuras	R0390					-1.220.239.651,67
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400					-19.605.095,03
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)						
Salidas de caja						
Prestaciones y siniestros futuros	R0410					192.893.983,28
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420					2.152.666,32
Flujos de caja						
Primas futuras	R0430					0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440					-1.370.703,17
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0450					0,0000
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0460					0,00
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470					0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0480					0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490					0,00

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	x52
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anteriores	C0120	C0130	C0140	C0150	C0160
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00	0,00		
N-12	0,00	0,00			
N-11	0,00				

Año	En el año en curso	Suma de años (acumulado)
Anteriores	C0170	C0180
N-14	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00
N-12	0,00	0,00
N-11	0,00	0,00
N-10	0,00	0,00
N-9	0,00	0,00
N-8	0,00	0,00
N-7	0,00	169.634,43
N-6	0,00	331.601,53
N-5	720,00	362.154,43
N-4	120,00	615.208,39
N-3	2.580,00	615.263,67
N-2	8.775,00	659.603,67
N-1	133.037,80	805.972,98
N	597.509,95	597.509,95
Total	742.742,75	4.156.949,05

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	x69
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anteriores	C0120	C0130	C0140	C0150	C0160
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00	0,00		
N-12	0,00	0,00			
N-11	0,00				

Año	En el año en curso	Suma de años (acumulado)
Anteriores	C0170	C0180
N-14	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00
N-12	0,00	0,00
N-11	0,00	0,00
N-10	0,00	0,00
N-9	0,00	0,00
N-8	0,00	0,00
N-7	-2.000,00	781.413.000,00
N-6	-2.000,00	744.163.000,00
N-5	12.000,00	730.060.000,00
N-4	188.000,00	786.343.000,00
N-3	366.000,00	819.659.000,00
N-2	705.000,00	852.746.000,00
N-1	63.338.000,00	900.585.000,00
N	792.359.000,00	792.359.000,00
Total	856.964.000,00	6.407.328.000,00

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	x52
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anteriores	C0310	C0320	C0330	C0340	C0350
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00	0,00		
N-12	0,00	0,00			
N-11	0,00				

Año	Final del año (datos descontados)
Anteriores	C0360
N-14	0,00
N-13	0,00
N-12	0,00
N-11	0,00
N-10	0,00
N-9	0,00
N-8	0,00
N-7	0,00
N-6	2.394,22
N-5	91,00
N-4	2.213,42
N-3	961,15
N-2	3.486,65
N-1	43.370,06
N	229.119,45
Total	281.635,95

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	x69
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anteriores	C0310	C0320	C0330	C0340	C0350
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00	0,00		
N-12	0,00	0,00			
N-11	0,00				

Año	Final del año (datos descontados)
Anteriores	C0360
N-14	0,00
N-13	0,00
N-12	0,00
N-11	0,00
N-10	0,00
N-9	0,00
N-8	0,00
N-7	0,00
N-6	7.796,12
N-5	3.105,61
N-4	7.420,17
N-3	131.267,80
N-2	520.424,69
N-1	1.530.787,37
N	189.606.313,04
Total	191.807.114,80

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio	x52
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anteriores	C0510	C0520	C0530	C0540	C0550
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Año	Final del año
Anteriores	C0560
N-14	0,00
N-13	0,00
N-12	0,00
N-11	0,00
N-10	0,00
N-9	0,00
N-8	0,00
N-7	0,00
N-6	0,00
N-5	0,00
N-4	0,00
N-3	0,00
N-2	0,00
N-1	0,00
N	132,24
Total	132,24

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio	x69
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anteriores	C0510	C0520	C0530	C0540	C0550
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00	0,00		
N-12	0,00	0,00			
N-11	0,00				

Año	Final del año
Anteriores	C0560
N-14	0,00
N-13	0,00
N-12	0,00
N-11	0,00
N-10	0,00
N-9	0,00
N-8	0,00
N-7	0,00
N-6	7.796,12
N-5	3.105,61
N-4	7.420,17
N-3	4.556,78
N-2	6.743,56
N-1	256.227,01
N	113.326.476,25
Total	113.612.325,50

IMPORTE RECUPERADOS DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)

		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
Año		C0710	C0720	C0730	C0740	C0750
Anteriores	R0300					
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Línea de negocio x69
 Año de accidente/suscripción x4
 Moneda x0
 Conversión de moneda x0

Año	En el año en curso	Suma de años (acumulado)
	C0760	C0770
Anteriores	0,00	0,00
N-14	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00
N-12	0,00	0,00
N-11	0,00	0,00
N-10	0,00	0,00
N-9	0,00	0,00
N-8	0,00	0,00
N-7	0,00	2.460.000,00
N-6	0,00	2.134.000,00
N-5	0,00	3.927.000,00
N-4	1.000,00	4.862.000,00
N-3	2.000,00	5.095.000,00
N-2	5.000,00	5.748.000,00
N-1	418.000,00	5.801.000,00
N	3.872.000,00	3.872.000,00
Total	4.298.000,00	33.899.000,00

MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO

Línea de negocio x69
 Año de accidente/suscripción x4
 Moneda x0
 Conversión de moneda x0

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anteriores	C0910	C0920	C0930	C0940	C0950
R0300					0,00
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	0,00	0,00	0,00		
N-12	0,00	0,00			
N-11	0,00				

Año	Final del año (datos descontados)
Anteriores	C0960
R0300	0,00
N-14	0,00
N-13	0,00
N-12	0,00
N-11	0,00
N-10	0,00
N-9	0,00
N-8	0,00
N-7	0,00
N-6	0,00
N-5	0,00
N-4	0,00
N-3	1.000,00
N-2	3.000,00
N-1	10.000,00
N	1.009.000,00
Total	1.023.000,00

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO

Línea de negocio	x69
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anteriores	C1110	C1120	C1130	C1140	C1150
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Año	Final del año
Anteriores	C1160
N-14	0,00
N-13	0,00
N-12	0,00
N-11	0,00
N-10	0,00
N-9	0,00
N-8	0,00
N-7	0,00
N-6	0,00
N-5	0,00
N-4	0,00
N-3	0,00
N-2	0,00
N-1	2.000,00
N	602.000,00
Total	604.000,00

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Año	Línea de negocio	Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
Anteriores	R0500	C1310	C1320	C1330	C1340	C1350
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año	En el año en curso	Suma de años (acumulado)
Anteriores	C1360	C1370
N-14	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00
N-12	0,00	0,00
N-11	0,00	0,00
N-10	0,00	0,00
N-9	0,00	0,00
N-8	0,00	0,00
N-7	0,00	169.634,43
N-6	0,00	331.601,53
N-5	720,00	362.154,43
N-4	120,00	615.208,39
N-3	2.580,00	615.263,67
N-2	8.775,00	659.603,67
N-1	133.037,80	805.972,98
N	597.509,95	597.509,95
Total	742.742,75	4.156.949,05

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Año	Línea de negocio	Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
Anteriores	R0500	C1310	C1320	C1330	C1340	C1350
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año	En el año en curso	Suma de años (acumulado)
Anteriores	C1360	C1370
N-14	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00
N-12	0,00	0,00
N-11	0,00	0,00
N-10	0,00	0,00
N-9	0,00	0,00
N-8	0,00	0,00
N-7	-2.000,00	778.953.000,00
N-6	-2.000,00	742.029.000,00
N-5	12.000,00	726.133.000,00
N-4	187.000,00	781.481.000,00
N-3	364.000,00	814.564.000,00
N-2	700.000,00	846.998.000,00
N-1	62.920.000,00	894.784.000,00
N	788.487.000,00	788.487.000,00
Total	852.666.000,00	6.373.429.000,00

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	x52
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anteriores	C:1510	C:1520	C:1530	C:1540	C:1550
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00	0,00		
N-12	0,00	0,00			
N-11	0,00	0,00			

Año	Final del año (datos descontados)
Anteriores	C:1560
N-14	0,00
N-13	0,00
N-12	0,00
N-11	0,00
N-10	0,00
N-9	0,00
N-8	0,00
N-7	0,00
N-6	2.394,22
N-5	91,00
N-4	2.213,42
N-3	961,15
N-2	3.486,65
N-1	43.370,06
N	229.119,45
Total	281.635,95

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	x69
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anteriores	C1510	C1520	C1530	C1540	C1550
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00	0,00		
N-12	0,00	0,00			
N-11	0,00	0,00			

Año	Final del año (datos descontados)
Anteriores	C1560
N-14	0,00
N-13	0,00
N-12	0,00
N-11	0,00
N-10	0,00
N-9	0,00
N-8	0,00
N-7	0,00
N-6	7.796,12
N-5	3.105,61
N-4	7.420,17
N-3	130.267,80
N-2	517.424,69
N-1	1.520.787,37
N	188.597.313,04
Total	190.784.114,80

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio	x52
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año	Año de evolución					
	11	12	13	14	15 & +	
Anterior	R0500	C1710	C1720	C1730	C1740	C1750
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año	Final del año
Anterior	R0500
N-14	R0510
N-13	R0520
N-12	R0530
N-11	R0540
N-10	R0550
N-9	R0560
N-8	R0570
N-7	R0580
N-6	R0590
N-5	R0600
N-4	R0610
N-3	R0620
N-2	R0630
N-1	R0640
N	132,24
Total	132,24

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio	x69
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año	Año de evolución					
	11	12	13	14	15 & +	
Anterior	R0500	C1710	C1720	C1730	C1740	C1750
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año	Final del año
Anterior	R0500
N-14	R0510
N-13	R0520
N-12	R0530
N-11	R0540
N-10	R0550
N-9	R0560
N-8	R0570
N-7	R0580
N-6	R0590
N-5	R0600
N-4	R0610
N-3	R0620
N-2	R0630
N-1	R0640
N	R0650
Total	R0660

Tasa de inflación esperada

Línea de negocio
 Moneda

Tasa de inflación esperada	Año														
	N-14	N-13	N-12	N-11	N-10	N-9	N-8	N-7	N-6	N-5	N-4	N-3	N-2	N-1	N
	C2000	C2010	C2020	C2030	C2040	C2050	C2060	C2070	C2080	C2090	C2100	C2110	C2120	C2130	C2140
Total	R0730														
Externa	R0740														
Endógena	R0750														

Descripción de la tasa de inflación utilizada:

R0760

C2200

FONDOS PROPIOS

Fondos propios básicos		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
R0010	Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)	17.330.836,32	17.330.836,32		0,00	
R0030	Prima de emisión de las acciones ordinarias	0,00	0,00		0,00	
R0040	Fondo mutual inicial	0,00	0,00		0,00	
R0050	Cuentas mutuales subordinadas	0,00		0,00	0,00	0,00
R0070	Fondos excedentarios	0,00	0,00			
R0090	Acciones preferentes	0,00		0,00	0,00	0,00
R0110	Primas de emisión de acciones y participaciones preferentes	0,00		0,00	0,00	0,00
R0130	Reserva de conciliación	425.679.006,02	425.679.006,02			
R0140	Pasivos subordinados	0,00		0,00	0,00	0,00
R0160	Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	0,00				0,00
R0180	Otros elementos aprobados por la autoridad supervisora como fondos propios básicos no especificados anteriormente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
R0220	Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II	0,00				
R0230	Deducciones no incluidas en la reserva de reconciliación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
R0290	Total fondos propios básicos después de ajustes	443.009.842,34	443.009.842,34	0,00	0,00	0,00

FONDOS PROPIOS

Fondos propios complementarios	Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
	C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Capital social ordinario no desembolsado ni exigido	R0300 0,00			0,00	
Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido	R0310 0,00			0,00	
Capital social de acciones preferentes no desembolsado ni exigido	R0320 0,00			0,00	0,00
Compromiso jurídico para suscribir y pagar los pasivos subordinados a instancia del tenedor	R0330 0,00			0,00	0,00
Cartas de crédito y garantías establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva	R0340 0,00			0,00	
Otras cartas de crédito y garantías guardadas en depósito distintas de las establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva	R0350 0,00			0,00	0,00
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros establecidas en el párrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0360 0,00			0,00	
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros distintas a las establecidas en el párrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0370 0,00			0,00	0,00
Otros fondos propios complementarios	R0390 0,00			0,00	0,00
Total de fondos propios complementarios	R0400 0,00			0,00	0,00

Fondos propios disponibles y admisibles	Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
	C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CSO	R0500 443.009.842,34	443.009.842,34	0,00	0,00	0,00
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CMO	R0510 443.009.842,34	443.009.842,34	0,00	0,00	
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO	R0540 443.009.842,34	443.009.842,34	0,00	0,00	0,00
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO	R0550 443.009.842,34	443.009.842,34	0,00	0,00	
CSO	R0580 183.637.570,07				
CMO	R0600 70.833.003,74				
Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO	R0620 2,41				
Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO	R0640 6,25				

FONDOS PROPIOS

Reserva de conciliación

Reserva de reconciliación		Total
		C0060
Exceso de los activos respecto a los pasivos	R0700	443.009.842,34
Acciones propias (incluidas como activos en el balance)	R0710	0,00
Dividendos, distribuciones y costes previsibles	R0720	0,00
Otros elementos de los fondos propios básicos	R0730	17.330.836,32
Ajuste de elementos de fondos propios restringidos respecto a FDL y CSAC	R0740	0,00
Total reserva de conciliación	R0760	425.679.006,02

Beneficios esperados incluidos en primas futuras

Beneficios esperados		Total
		C0060
Beneficios esperados incluidos en primas futuras - Actividades de seguros de vida	R0770	0,00
Beneficios esperados incluidos en primas futuras - Actividades de seguros distintos del seguro de vida	R0780	161.432.122,46
Total de beneficios esperados incluidos en primas futuras	R0790	161.432.122,46

CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO

Para empresas que emplean la fórmula estándar

		Capital de solvencia obligatorio neto	Capital de solvencia obligatorio bruto	Asignación del ajuste por FDL y CSAC
		C0030	C0040	C0050
Riesgo de mercado	R0010	37.385.168,10	37.385.168,10	0,00
Riesgo de incumplimiento de contraparte	R0020	20.926.583,01	20.926.583,01	0,00
Riesgo de suscripción de seguro de vida	R0030	542.644,91	542.644,91	0,00
Riesgo de suscripción de seguros de salud	R0040	143.355.495,42	143.355.495,42	0,00
Riesgo de suscripción de seguros distintos del seguro de vida	R0050	0,00	0,00	0,00
Diversificación	R0060	-37.855.977,74	-37.855.977,74	
Riesgo del inmovilizado intangible	R0070	0,00	0,00	
Capital de solvencia obligatorio básico	R0100	164.353.913,70	164.353.913,70	

Cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio	Importe
	C0100
Ajuste por la agregación del CSO nacional para FDL/CSAC	R0120 0,00
Riesgo operacional	R0130 43.281.320,47
Capacidad de absorción de pérdidas de las PPTT	R0140 0,00
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0150 -23.997.664,10
Requerimiento de capital para actividades desarrolladas de acuerdo con el Artículo 4 de la Directiva 2003/41/EC	R0160 0,00
Capital de Solvencia Obligatorio excluida la adición de capital	R0200 183.637.570,07
Adición de capital	R0210 0,00
Capital de Solvencia Obligatorio	R0220 183.637.570,07

Otra información sobre el CSO:	Importe
	C0100
Requisito de capital para el riesgo del submódulo de renta variable por duraciones	R0400 0,00
Importe total CSO nacional para la parte restante	R0410 0,00
Importe total CSO nacional para los FDL	R0420 0,00
Importe total CSO nacional para las CSAC	R0430 0,00
Diversificación por la agregación de FDL y CSAC bajo el artículo 304	R0440 0,00
Método utilizado para calcular el ajuste por la agregación del CSO nacional para FDL y CSAC	R0450 x38
Beneficios discrecionales futuros netos	R0460 0,00

CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO

Para empresas que emplean la fórmula estándar. Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos.

Enfoque respecto al tipo impositivo		Sí/No
	R0590	C0109
Enfoque basado en el tipo impositivo medio		x55

Cálculo del ajuste por la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	Antes del shock	Después del shock	Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos
	C0110	C0120	C0130
Activos por impuestos diferidos	97313610,95	0	
Activos por impuestos diferidos, traspaso	0	0	
Activos por impuestos diferidos debido a diferencias temporales deducibles	97313610,95	0	
Pasivos por impuestos diferidos	121311275	0	
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos			-23997664,1
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos justificada por reversión de pasivos por impuestos diferidos			-23997664,1
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos justificada por referencia a beneficios imponibles futuros probables			0
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos justificada por traslado, año en curso			0
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos justificada por traslado, años futuros			0
Máxima capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos			-51908808,54

CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO

Para empresas que utilicen la fórmula estándar

		Capital de solvencia obligatorio bruto	Parámetros específicos de la empresa	Simplificaciones
		C0110	C0090	C0120
Riesgo de mercado	R0010	37.385.187,17		
Riesgo de incumplimiento de la contraparte	R0020	20.926.583,01		
Riesgo de suscripción de seguro de vida	R0030	542.644,91		
Riesgo de suscripción de seguros de salud	R0040	261.485.953,91	143.355.495,42	
Riesgo de suscripción de seguros distintos del seguro de vida	R0050	-		
Diversificación	R0060	- 40.496.549,40		
Riesgo de inmovilizado intangible	R0070	-		
Capital de solvencia obligatorio básico	R0100	279.843.819,60		

Cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio		Importe
		C0100
Riesgo operacional	R0130	43.281.320,46
Capacidad de absorción de pérdidas de las provisiones técnicas	R0140	-
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0150	- 22.538.506,50
Capital obligatorio para las actividades desarrolladas de acuerdo con el artículo 4 de la Directiva 2003/41/CE	R0160	-
Capital de solvencia obligatorio, excluida la adición de capital	R0200	300.586.633,56
Adición de capital ya fijada	R0210	
Capital de solvencia obligatorio	R0220	
Otra información sobre el CSO		
Capital obligatorio para el submódulo de riesgo de acciones basado en la duración	R0400	
Importe total del capital de solvencia obligatorio nomenclatura para la parte restante	R0410	
Importe total del capital de solvencia obligatorio nomenclatura para los fondos de disponibilidad limitada	R0420	
Importe total del capital de solvencia obligatorio nomenclatura para las carteras sujetas a ajuste por casamiento	R0430	
Efectos de diversificación debidos a la agregación del SCR nomenclatura para los fondos de disponibilidad limitada a efectos del artículo 304	R0440	

		Sí/No
		C0109
Enfoque basado en el tipo impositivo medio	R0590	Si

		Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos
		C0130
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0640	- 22.538.506,50
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos justificada por reversión de pasivos por impuestos diferidos	R0650	- 22.538.506,50
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos justificada por la referencia a beneficios imponibles futuros probables	R0660	-
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos justificada por traslado, año en curso	R0670	-
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos justificada por traslado, año futuros	R0680	-
Máxima capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0690	- 80.781.285,01

CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO (CMO). Excepto para entidades mixtas

	Componentes del CMO	Información general	
		Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	Primas emitidas netas
	C0010	C0020	C0030
Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro distinto del seguro de vida			
Resultado CMO NL	70.770.800,58		
Seguro de gastos médicos y su reaseguro proporcional	R0010		
Seguro de protección de los ingresos y su reaseguro proporcional	R0020	57.668.588,33	1.444.508.355,44
Seguro de accidentes laborales y su reaseguro proporcional	R0030	0,00	1.982.167,36
Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles y su reaseguro proporcional	R0040	0,00	0,00
Otros seguros de vehículos automóviles y su reaseguro proporcional	R0050	0,00	0,00
Seguro marítimo, de aviación y de transporte y su reaseguro proporcional	R0060	0,00	0,00
Seguro de incendios y otros daños a los bienes y su reaseguro proporcional	R0070	0,00	0,00
Seguro de responsabilidad civil general y su reaseguro proporcional	R0080	0,00	0,00
Seguro de crédito y caución y su reaseguro proporcional	R0090	0,00	0,00
Seguro de defensa jurídica y su reaseguro proporcional	R0100	0,00	0,00
Seguro de asistencia y su reaseguro proporcional	R0110	0,00	0,00
Pérdidas pecuniarias diversas y su reaseguro proporcional	R0120	0,00	0,00
Reaseguro de enfermedad no proporcional	R0130	0,00	0,00
Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños	R0140	0,00	0,00
Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y de transporte	R0150	0,00	0,00
Reaseguro no proporcional de daños a los bienes	R0160	0,00	0,00
	R0170	0,00	0,00

	Componentes del CMO	Información general	
		Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	Capital en riesgo
	C0040	C0050	C0060
Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro de vida			
Resultado CMO L	62.203,15		
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones garantizadas	R0200		
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones discrecionales futuras	R0210	0,00	
Obligaciones de "index-linked" y "unit-linked"	R0220	0,00	
Otras obligaciones de (rea)seguro vida	R0230	0,00	
	R0240	2.502.285,03	
Capital en riesgo respecto a la totalidad de obligaciones de (rea)seguro de vida	R0250		13.793.098,66

Cálculo global del Capital Mínimo Obligatorio (CMO)		Cálculo global
		C0070
Capital Mínimo Obligatorio lineal	R0300	70.833.003,74
Capital de Solvencia Obligatorio	R0310	183.637.570,07
Límite superior del Capital Mínimo Obligatorio	R0320	82.636.906,53
Límite inferior del Capital Mínimo Obligatorio	R0330	45.909.392,52
Capital Mínimo Obligatorio combinado	R0340	70.833.003,74
Límite mínimo absoluto del Capital Mínimo Obligatorio	R0350	2.500.000,00
Capital Mínimo Obligatorio	R0400	70.833.003,74

CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO (CMO). Excepto para entidades mixtas

		Obligaciones Seguros de Decesos Y0010	Resto de obligaciones de (re)seguros vida y enfermedad Y0020
Otras Obligaciones de (rea)seguro de vida y enfermedad			
Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	X0010	2502285,03	0



PARTE DE *Bupa*

D^a MÓNICA PARAMÉS GARCÍA-ASTIGARRAGA, Secretaria del Consejo de Administración de SANITAS, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, con CIF A-28037042 y domicilio social en c/ Ribera del Loira 52, 28042, Madrid (la "**Sociedad**")

CERTIFICA

- I. Que el el **5 de abril de 2021** se celebró Consejo de Administración de SANITAS, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS (la Sociedad), mediante el procedimiento contemplado en el artículo 248 de la Ley de Sociedades de Capital, y quedó válidamente constituido con la participación de D. Matías Rodríguez Inciarte, D. Ignacio Peralta, D. Manuel Pizarro Moreno, D^a Nathalie Picquot, D. Javier Ibáñez Matía, D^a Pilar Villaescusa Gonzalez y yo misma, Mónica Paramés García-Astigarraga.

- II. Que en el Orden del Día de la citada reunión se incluyeron, entre otros, los siguientes puntos: "**Propuesta aprobación: 1. Informe de situación financiera y de solvencia (SFCR), 2. QRTs anuales, 3. Informe Regular de Supervisión (RSR); 4. Declaración dirigida a la DGSFP sobre Canales de Distribución de 2020.**"

- III. Que el Informe sobre la situación financiera y de solvencia (SFCR) a 31 de diciembre de 2020, las plantillas de Información Cuantitativa Anual para 2020 (QRTs), el informe Regular de Supervisión (RSR), y la Declaración dirigida a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) sobre Canales de Distribución de 2020 fueron aprobados por unanimidad por el Consejo de Administración, y que asimismo tomó conocimiento del contenido del Informe Especial de Revisión sobre el SFCR que ha sido emitido por KPMG. Los citados Informes se adjuntan a la presente certificación como **Anexo 1** (Informe SFCR), **Anexo 2** (QRTs), **Anexo 3** (Informe RSR), **Anexo 4** Declaración dirigida a la DGSFP sobre Canales de Distribución de 2020), y **Anexo 5** (Informe Especial de Revisión sobre el SFCR emitido por KPMG).

- IV. Que todo lo anterior quedó reflejado en el acta de la reunión del Consejo de Administración de **5 de abril de 2021**, que fue aprobada por unanimidad de los consejeros, extendida y firmada por mí con el visto bueno del Sr. Presidente, y que se halla extendida en el Libro de Actas de la Sociedad.

Y para que así conste, expido la presente certificación, en Madrid a 5 de abril de 2021.

VºBº

**El Presidente del Consejo de
Administración**



D. Matías Rodríguez Inciarte

**La Secretaria del Consejo de
Administración**



D.ª Mónica Paramés García-Astigarraga





KPMG Auditores, S.L.
Pº de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe Especial de Revisión Independiente del Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

A los Administradores de Sanitas, S.A. de Seguros

Objetivo y alcance de nuestro trabajo

Hemos realizado la revisión, con alcance de seguridad razonable, de los apartados D, E y Anexos contenidos en el Informe sobre la situación financiera y de solvencia de Sanitas, S.A. de Seguros al 31 de diciembre de 2020, preparados conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, con el objetivo de suministrar una información completa y fiable en todos los aspectos significativos, conforme al marco normativo de Solvencia II.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Responsabilidad de los Administradores de Sanitas, S.A. de Seguros

Los administradores de Sanitas, S.A. de Seguros son responsables de la preparación, presentación y contenido del informe sobre la situación financiera y de solvencia, de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y su normativa de desarrollo y con la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Los administradores también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del citado informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que la preparación de los apartados D, E y Anexos del informe sobre la situación financiera y de solvencia, objeto del presente informe de revisión, esté libre de incorrecciones significativas debidas a incumplimiento o error.



Nuestra independencia y control de calidad

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia y control de calidad requeridas por la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y por la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento razonable sobre los apartados D, E y Anexos contenidos en el informe sobre la situación financiera y de solvencia correspondiente al 31 de diciembre de 2020 de Sanitas, S.A. de Seguros adjunto, y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos.

Nuestro trabajo de revisión se ha basado en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar evidencias que se describen en la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y en la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Los responsables de la revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia han sido los siguientes:

- Revisor principal: KPMG Auditores, S.L., representada por Ángel Crespo, que actúa como revisor principal, quien ha revisado los aspectos de índole financiero contable, y es responsable de las labores de coordinación encomendadas por las circulares 1/2017 y 1/2018 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.
- Revisor profesional: Jesús Sanchez-Pacheco, de KPMG Asesores, S.L., que actúa como profesional del revisor principal, quien ha revisado todos los aspectos de índole actuarial.

Los revisores asumen total responsabilidad por las conclusiones por ellos manifestadas en el informe especial de revisión.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.



Conclusión

En nuestra opinión los apartados D, E y Anexos contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Sanitas, S.A. de Seguros. al 31 de diciembre de 2020, han sido preparados en todos los aspectos significativos conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, siendo la información completa y fiable.

KPMG Auditores, S.L. (S0702)

Ángel Crespo
Inscrito en el R.O.A.C.: 21.033

6 de abril de 2021

KPMG Asesores, S.L.

Jesús Sanchez-Pacheco
Inscrito en el I.A.E. N° Colegiado: 3.208